EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable. Cantabria y Galicia: Vientos del noroeste y ligeras lluvias. Cuenca del Ebro y Cataluña: Cielo nuboso y algunas lluvias aisladas. Resto de España: Buen tiempo, de cielo nuboso. Temperatura: máxima, 22 en Castellón; mínima, 2 en Avila, Segovia y Soria. En Madrid: máxima, 13,0 (3 t.); mínima, 4,8 (6 m.). Presión barométrica: máxima, 701,6 mm.; mínima, 699,1 mm.

EL DEBATE

LECTURAS PARA TODOS
ha puesto a la venta el emocionante relato histórico
EL ASALTO AL CORREO DE LYON
30 CENTIMOS en toda España

MADRID.—Año XXVI.—Núm. 8.214 Viernes 27 de marzo de 1936 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO, XI 4.—Teléfono 21090

La Cámara no quedará aún constituída definitivamente en la presente semana

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

LO DEL DIA

No hay opción a callar

La tierra abraza ya el cadáver de don Alfredo Martínez. Los que lo ametrallaron por la espalda querían que fuera adonde está. Han quedado satisfechos.

Lea usted EL DEBATE

En los momentos de la suprema desesperanza, al preguntar si conocía a los agresores, dijo don Alfredo Martínez: «No, no los conozco. Y aunque los conociera, no los denunciaría. Y, además, los perdono». Los asesinos seguramente no creían que iban a poner así al desnudo la grandeza de un alma.

El que está ya bajo tierra ha perdonado. A los que nos sostenemos todavía sobre el suelo se nos ofrece un tema obligado de meditación. Se nos ofrece a todos, y particularmente a los que, por cualquier motivo, descuellan en cargos o en el ejercicio de la inteligencia. Es un grave caso de responsabilidad, y bien venidas sean las palabras con que así lo recuerda ayer mañana en «El Sol» don José Velasco Pajares.

Se trata de saber si en una agrupación de hombres puede quedar de todo punto depreciada la vida del hombre. Si puede subsistir una sociedad cualquiera sin un mínimum de solidaridad entre los que la forman. Si cuando una banda de forajidos asesina a su gusto, los hombres honrados que sobreviven tienen opción a callar.

Temeridad

Todos los días se habla de los magistrados en los periódicos de izquierda. Todos los días se trae y se lleva la palabra justicia, precedida o seguida de un adjetivo.

Unas veces quieren esos periódicos prevenir los juicios, o sea prejuzgar e imponer sus prejuicios a los jueces. La censura e intimidación siguen otras veces al fallo. Y, en fin, no todo se reduce a comentarios sobre decisiones judiciales, sino que también esos diarios creen de su deber estimular al Gobierno para que seleccione, separe y sitúe a los jueces según un criterio determinado.

El criterio es «la defensa del régimen» tal como esos colegas la entienden. La justicia, según ellos, tiene que ser «republicana» y ya se sabe cómo interpretan y qué sentido dan a esta palabra los periódicos a que nos referimos. Sólo es republicano para ellos lo que cae o cabe dentro de ciertos partidos.

Lea usted EL DEBATE

Anteponer ese "republicanismo" singular, tan restrictivo, tan arbitrario y egoísta, a la justicia, es laborar contra lo que aparentan defender. El sentimiento más profundamente arraigado en los hombres es el de justicia; y los que, de una manera o de otra, pretenden violentarlo, pagan indefectiblemente la temeridad.

Un plan de reforma social

La Confederación Francesa de Trabajadores Cristianos acaba de publicar un plan de reformas sociales y económicas. Es una voz más que se alza en esta asamblea de los que claman por un orden de mayor justicia que el presente. Cierto que se trata de un plan francés, de un proyecto elaborado teniendo muy en cuenta la presente realidad económica y social de Francia. Esto, sin embargo no es obstáculo para encontrar en el programa de la C. F. T. C. afirmaciones generales de universal aplicación. Entre ellas, una fundamental: la de que «no se podrá aportar un remedio eficaz y duradero a los errores económicos y a las injusticias sociales que han producido las miserias y desórdenes actuales más que basándose muy particularmente en las encíclicas «Rerum Novarum» y «Quadragesimo Anno».

Por eso, entre los medios que la C. F. T. C. preconiza queda excluida la «revolución violenta, que engendraría males nuevos, sin aportar, quizá, remedio para los antiguos». Sólo «por un largo esfuerzo de organización, de legislación, de institución, de reforma de espíritus y de costumbres» puede llegarse a la paz anhelada.

Un enorme y tenaz esfuerzo es necesario desarrollar efectivamente para que la conciencia social — fundamento indispensable de toda reforma—se modifique por completo y para que, modificada, se manifieste prácticamente.

Esfuerzo para que se comprenda que «el papel primordial de la producción no consiste en asegurar el enriquecimiento de algunos, sino en procurar el bien común de la humanidad»; para lograr que el trabajo no sea «considerado como una mercancía sometida exclusivamente a la ley de la oferta y de la demanda», toda vez que su misión es para el hombre la de «procurar aquí abajo su destino terrestre en el orden individual, familiar y social, y realizar su fin eterno». Hay que formar la conciencia social de tal manera, que fácilmente se alcance que «el capital, bajo su forma material e inerte, no puede resultar fecundo, útil y eficaz más que por el trabajo del hombre», y que por eso, aunque su papel en la producción engendra legítimos derechos, «sería deseable ir hacia un régimen económico en que el trabajo tenga preeminencia sobre el capital».

La resistencia a estos principios hace que unos se mantengan firmes en su egoísmo y otros abriguen quimeras de destrucción verdaderamente vesánica. Pero la salud no han de traerla ni los unos ni los otros. Los obreros cristianos franceses han sabido entenderlo así.

El río Agueda se desborda sobre las huertas salmantinas

DECRECE EL NIVEL DEL GUADALQUIVIR

SALAMANCA, 26.—En Ciudad Rodrigo el río Agueda ha experimentado una imponente crecida a consecuencia de las recientes lluvias y del deshielo de la nieve que hay en la Sierra. El nivel del río ha alcanzado gran altura en una extensión considerable. Varios caminos y carreteras están interceptados y el tránsito se hace imposible. Las aguas, que han invadido la vega de las huertas, han arrasado los sembrados, y las fábricas de harinas, varios molinos y casas de campo están aislados por las aguas. Las pérdidas son considerables.

El arrabal del Puente está a punto de ser inundado totalmente y son varias las casas que han tenido que ser desalojadas.

Baja el Guadalquivir

SEVILLA, 26.—Se ha restablecido la circulación en todos los barrios de la ciudad por haber bajado bastante las inundaciones. El río Guadalquivir sigue decreciendo; las aguas que bajan de las provincias de Córdoba y Jaén van disminuyendo también. Los barcos continúan amarrados.

El barco soviético "Neva" ha terminado su reparación y cuando el puerto se abra zarpará para Odesa. Este barco es el primero ruso que ha llegado a Sevilla con jerarquías a bordo. El comandante tiene camarote y comedor aparte, y existe a bordo un mayordomo y un segundo. Se advierte gran disciplina, al contrario de lo que ocurría en otros navíos de la misma nacionalidad.

El gobernador recorre los lugares afectados

A mediodía, seguían las inundaciones en los pueblos de esta provincia. El gobernador recorrió los lugares más afectados. Ha recibido peticiones de auxilio de varios pueblos, y rogó a la Prensa que excite la caridad de las personas pudientes para que engrosen la suscripción abierta en el Gobierno civil para ayudar a los damnificados.

Las aguas del Guadalquivir tienden a descender. La lluvia ha amainado, pero todavía se producen algunas inundaciones, y los vecinos han de ser recogidos.

El alcalde de Sevilla ha marchado a Madrid para tratar con el Gobierno de la situación creada por los temporales, y también del levantamiento del embargo del Banco de Crédito Local.

Ha sido abierta una nueva suscripción en el Ayuntamiento. La Cámara de Comercio se ha dirigido a los comerciantes para que formen por gremios unas Comisiones para solicitar donativos en especie con destino a los damnificados.

* * *

En el pueblo Los Corrales se hundió una casa y un paredón, sin que, por fortuna, se registraran desgracias personales.

En Coria del Río las aguas anegaron el pueblo y se hundió un paredón inmediato a la carretera del pueblo. También en varias calles de Puebla del Río se hundieron otros paredones.

Los trenes de la línea de Morón se han visto obligados a detenerse por las inundaciones; los de Málaga permanecieron un cuarto de hora detenidos cerca de Arahal.

Medio millón de pérdidas

ALCAZAR, 26. — El desbordamiento del río Cigüela alcanza a varios kilómetros de superficie y ha ocasionado enormes estragos en sembrados y viñedos. Las pérdidas se calculan en medio millón de pesetas. Mucha gente está esta noche sobre aviso para abandonar en un momento dado sus viviendas, amenazadas de ser arrastradas por la corriente. Se trata de evitarlo mediante grandes malecones, que también protegen a la ciudad contra la invasión de las aguas.

Alojamiento de cien familias

HUETE, 26.—Más de cien familias han sido alojadas en casas desalquiladas del centro de la población, ya que las chozas que habitaban en las faldas del Cerro, en el extrarradio, quedaron hundidas. Salvo escasos propietarios, todos se prestaron a ceder los edificios ante las indicaciones del Ayuntamiento y una Comisión que entiende en este asunto, evitando así la constante amenaza de desgracias personales por hundimientos en el barrio afectado, que es el conocido por el barrio del Castillo.

(Continúa en tercera plana)

EL CALENDARIO POLITICO, por K-HITO

DOCE DE ABRIL. ¿ABSTINENCIA?

UNA SESION POCO FAVORABLE A ALEMANIA

Un éxito de Eden. "Yo no voy a ser el primer ministro británico que no respete la palabra empeñada por su país." Hablaron también Chamberlain y Lloyd George

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal.)

LONDRES, 26.—Mr. Eden ha pronunciado un magnífico discurso en la Cámara de los Comunes esta tarde, que, sin duda alguna, habrá contentado a quienes residen a retaguardia de la línea Maginot. Existirán, sin duda, muchos ingleses que opinan que diez y ocho años después de la guerra, Alemania tiene derecho a vivir y a ocupar plenamente las extensiones que sus fronteras naturales encierran; pero estos mismos ingleses no pueden ménos de reconocer que existe el Tratado de Locarno, y es imposible para ello cerrar los oídos a la apasionada pregunta que Mr. Eden profirió durante su discurso: "¿Voy a ser yo el primer ministro de Negocios Extranjeros británico, que no respete la palabra empeñada en nombre del país?"; una ovación cerrada de toda la Cámara fué tributada al orador al pronuncir esta frase.

Mr. Eden señaló que fué la misma Alemania la que ofreciera la garantía de la zona desmilitarizada, y de nuevo hizo resaltar la diferencia que existía entre el Tratado impuesto de Versalles y el libremente pactado convenio de Locarno. Conmovió a la Cámara profundamente al hablar de la pequeña Bélgica. En España el orador político de derechas sabe que recoge los aplausos de sus partidarios al citar el nombre del general Primo de Rivera; en la Gran Bretaña y en Ginebra se reproduce este éxito seguro indefectiblemente, al pronunciarse la palabra Bélgica. Así ha sucedido hoy en la Cámara británica. Mr. Eden no renunció a la ovación; insistió en el concepto llamándo a este país "el campo de batalla de Europa"; a pesar de que se haya descrito a Bélgica de este modo, tan frecuentemente, la frase no ha perdido su valor romántico en la repetición.

La Gran Bretaña no juega el papel de árbitro en la presente crisis; desarrolla solamente la misión de garante. Francia quiso aplicar sanciones económicas y financieras a Alemania, en el caso de que ésta no retirara sus fuerzas de la zona desmilitarizada. La Gran Bretaña, por lo contrario, se ha empeñado en restaurar la confianza del mundo, a través de negociaciones, pero no es posible reconstruir sin cimientos firmes, y para conseguirlo, es menester que Alemania pruebe su buena fe con aportaciones constructivas.

En la propuesta locarniana se sugiere la creación de la zona de veinte kilómetros, patrullada por una fuerza internacional, que en esa localidad se mantendría hasta que se iniciaran las conversaciones preparatorias a la firma de un nuefo pacto. Para analizar el alcance de esta condición, es menester recordar, en primer lugar, las primitivas ideas que se pretendía poner en la práctica, y, asimismo, aceptar que tres de los firmantes del Tratado de Locarno entendían que era necesario exigir una prueba palpable de confianza para el porvenir por parte de Alemania.

Esta potencia, hasta el momento, no rección: ha rechazado la propuesta, y ha dado un solo paso en la deseada duaunque prometió no introducir nuevos cuerpos de ejército en la referida zona—realmente, una concesión muy pobre—, se ha negado a abstenerse de fortificar su nueva conquista, incluso en este breve plazo preparatorio a las próximas conversaciones. Para conseguir la paz, se necesita mayor flexibilidad por parte de Francia y prueba palpable de las buenas intenciones de Alemania.

La Gran Bretaña no piensa contraer nuevos compromisos internacionales, considerándose obligada formalmente por el tratado de Versalles y por el espíritu del convenio de Locarno. El porvenir inmediato es inseguro y la labor que en las próximas semanas se desarrollará es nacional y no partidista, pues se encamina a reforzar la Liga, a ordenar a Europa de nuevo y a intentar que las potencias acepten desarmarse, que es lo único que devolvería la confianza perdida.

El discurso de Mr. Eden, que fué recibido con grandes rumores de aprobación, es, sin duda, la mejor exposición oratoria que jamás pronunciara el joven miinstro. Claro en el concepto; elegante en la expresión y con elocuencia resonante, ha contentado a todas las fracciones políticas reunidas en la Cámara.

Pobre intervención laborista

A continuación se dirigió a la Cámara Mr. Dalton, en nombre del partido laborista. Triste contraste. Si el socialismo británico tarda en encontrar adecuados jefes y buenos pensadores, su porvenir jamás será brillante. El corazón del espectador se encoge cuando a la Cámara acude y presiente que los destinos del Imperio británico pudieran recaer en manos de hombres de tan reducida talla intelectual. Mr. Dalton atacó al hitlerismo, y luego denunció que se pensara poblar la zona neutral de la propuesta de tropas fascistas. Es, sin duda alguna, interesante presenciar los discursos pronunciados por Mr. Lloyd George. Claramente se comprende que por sus venas corre sangre que no es inglesa. Natural del País de Gales, cada frase va acompañada de un gesto vibrante, que contrasta con la pobreza de acción que se hace notar cuando los diputados escoceses o ingleses se dirigen a la Cámara.

Lloyd George

Desgraciadamente no lo vimos en la plenitud de sus facultades, y ahora es sólo la sombra de lo que fué en tiempos, pero no por eso dejan de tener importancia sus discursos parlamentarios. Atacó con insistencia aquella parte de la propuesta en que se dispone que los Estados Mayores de la Gran Bretaña, de Francia y de Bélgica mantengan conversaciones para preparar proyectos de colaboración para el caso de una acción de conjunto. Cuando se reúnen los técnicos militares—decía—contraen compromisos, por su parte, que los políticos se ven obligados a respetar, si no quieren que la palabra honor desaparezca de su diccionario nacional. La guerra de 1914 surgió por esta causa. Y si de nuevo se repite en similares conversaciones, los Estados Mayores se extralimitarán y la guerra no tardará en declararse.

En cuanto al tratado de Locarno no comprende cómo la Gran Bretaña lo hubiera respetado. En la historia de todos los países se veía en ciertos momentos que los convenios no se guardaban, y palpables pruebas de ello se encontraban en el hecho de que la Gran Bretaña había dejado de pagar sus deudas de guerra a los Estados Unidos.

Chamberlain

Mr. Austin Chamberlain refutó esta argumentación poco feliz. La Gran Bretaña había pagado sus deudas hasta el momento que le fué posible; a nadie puede exigírsele que haga imposibles y su proceder en aquella materia no puede compararse con el quebrantamiento de un tratado.

La frase de Mr. Baldwin cuando éste dijo que las fronteras británicas se encontraban sobre el Rhin, cristalizó la historia de la Gran Bretaña de cinco siglos atrás. La seguridad de Francia y los Países Bajos era la seguridad de la Gran Bretaña, y por esta razón se ofreció como garante del tratado de Locarno. Era menester fabricar un nuevo convenio, pero con todas las garantías posibles.

La jornada de hoy en el Parlamento británico ha sido desgraciada para Alemania. El discurso de Mr. Eden convencerá, sin duda alguna, la opinión del país, y los que simpatizaban con Alemania reconocerán que con su política de hechos consumados y de irreductible terquedad ha perdido la razón, que, utilizando medios legales, hubiera reforzado su causa. Si aún persiste en su actitud después del próximo martes, prevemos que durante algún tiempo ni siquiera la Gran Bretaña, animada de inmejorables deseos conciliatorios, deseará continuar tratando a Alemania como una potencia digna de ser respetada.—**MERRY DEL VAL.**

Recogida de carnets en la Facultad de Ciencias

Deberán entregarlos todos los alumnos, exhibiendo la matrícula

De la Secretaría de la Facultad de Ciencias se nos remite la siguiente nota, con ruego de publicación:

"Los alumnos de la Facultad de Ciencias pertenecientes al cuarto curso y Doctorados de todas sus secciones deberán entregar sin falta sus carnets de identidad el viernes 27, de diez a once de la mañana, en la puerta de la calle de Amaniel. Los alumnos de los terceros cursos entregarán los carnets en el mismo sitio y día, de once a doce.

El día 28 harán lo mismo, de diez a doce, los alumnos que estudien segundo curso, y el día 30, a la misma hora, los de primer año de carrera.

Al efectuar la entrega deberán mostrar la inscripción de matrícula que acredite la Sección y curso en que están matriculados.

La devolución de carnets se anunciará rápidamente."

Penas de muerte en Rusia por destruir material

MOSCU, 26.—La Agencia Tass comunica que el Colegio militar, reunido en Krasnoyarsk, y por medio de su Tribunal Supremo, ha dictado dos penas de muerte y cinco de prisión contra antiguos obreros del depósito del ferrocarril de Krasnoyarsk, convictos de haber pertenecido a una organización contrarrevolucionaria y de espionaje, además de ser los autores de destrucción de material de tracción.

Indice - resumen

27 marzo 1936

Cinematógrafos y teatros ...	Pág. 4
Bolsas ...	Pág. 4
Notas gráficas de actualidad	Pág. 6
La vida en Madrid ...	Pág. 7
Charlas del tiempo ...	Pág. 7
Crónica de sociedad ...	Pág. 7
Deportes ...	Pág. 7
Folletín ...	Pág. 9
Anuncios por palabras.	Págs. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix ...	Pág. 9

—o—

MADRID.—El señor Pemán, elegido académico de la Española.—Adjudicación del teatro Español a las compañías Adámuz y Cebrián.—Conferencia del señor Marín Lázaro en la Casa de Valencia (páginas 5 y 7).

—o—

PROVINCIAS.—El río Agueda se desborda sobre las vegas de Ciudad Rodrigo. — Decrece el Guadalquivir en Sevilla.—Constituye un éxito el empréstito a la Diputación de Navarra. Cuatro operarios heridos en explosión en un taller de pirotecnia (Valencia). Celebró sesión el Parlamento catalán; la Lliga anuncia una oposición sin estridencias (páginas 1 y 3).

—o—

EXTRANJERO.—La sesión de ayer en la Cámara de los Comunes ha sido poco favorable para Alemania.—Von Ribbentrop ha solicitado una entrevista con Eden para pedir algunas aclaraciones (páginas 1 y 10).

Más de 20.000 personas en el entierro de don Alfredo Martínez

El obispo de Oviedo pronunció la oración fúnebre

OVIEDO, 26.—A las dos de la madrugada se presentó el Juzgado en el Sanatorio Asturias para practicar la autopsia al cadáver de don Alfredo Martínez. Se hizo ver lo inoportuno de la hora, pero el Juzgado manifestó que no podía dejar de hacerla.

A las cuatro y media llegó el señor obispo, acompañado del provisor de la diócesis, don José Cuesta, y a las cinco el prelado dijo una misa en la capilla ardiente. Desde esa hora no cesó de llegar gente, en gran número, de Oviedo y de los pueblos de Asturias La carretera, desde el Sanatorio hasta el campo de San Francisco, en un trecho de casi un kilómetro, se hallaba totalmente llena de público, que esperaba la salida del entierro.

A las seis en punto de la mañana se puso en marcha la comitiva. Las Juventudes de los partidos liberal demócrata y Acción Popular abrían marcha portando coronas, ya que en el coche fúnebre no había posibilidad de colocar una más. Se enviaron coronas, en número de unas treinta, de los Comités locales liberal demócrata, Juventud liberal demócrata y la de Acción Popular, partidos liberal demócrata y Acción Popular, Asociación de la Prensa, Colegio de Médicos, Centro Asturiano de La Habana, estudiantes, etc. A continuación del duelo eclesiástico, presidido por el señor Obispo de la diócesis, iba el duelo familiar, formado por los hermanos y sobrinos del finado; del partido liberal demócrata, presidido por don Melquiades Alvarez, y en el que figuraban los señores Alvarez Valdés, Pedro Miñor y Fermín Landeta; de Acción Popular, presidido por el diputado don Bernardo Aza; Asociación Patronal, Asociación de la Prensa, presidida por don Angel Cabal, con los señores Riestra y R. Vázquez-Prada y otros periodistas, duelo de amigos y otros.

A medida que avanzaba la comitiva la gente iba engrosando la manifestación, que ofrecía un aspecto imponente. Se calcula que acudieron al entierro más de 20.000 personas. En San Lázaro se despidieron los duelos; pero a pesar de ello, y en contra de la costumbre, millares de personas siguieron acompañando el féretro hasta el cementerio, que dista más de dos kilómetros de San Lázaro.

Funerales

A las once de la mañana se celebraron funerales en la iglesia de San Juan. La gente llenaba por completo la iglesia, la plaza inmediata y seguía por las calles adyacentes de Melquiades Alvarez y doctor Casal.

El prelado pronunció la siguiente oración fúnebre:

"Señores y hermanos míos: Ante esta tumba, que es gloriosa; ante el cadáver del hombre bueno de todos querido, que ha muerto conmoviéndonos y edificándonos a todos con los sentimientos generosos de su corazón cristiano y noble, unas palabras de paz y de amor pugnan por salir en estos momentos de lo más hondo de mi alma, como desahogo necesario del corazón dolorido del padre; como invitación amorosa a todos los hombres, nuestros hermanos; como súplica ferviente a los poderes de la tierra; como oración fervorosa que suba al cielo en pos del amor de nuestro hermano y nuestro amigo; las mismas que salieron de su alma y de su corazón de cristiano en las últimas horas de su vida; las que salieron del alma y del corazón de Cristo cuando moría en la cruz, víctima del amor por los hombres, pidiendo a su Padre perdón para los que le crucificaban; paz, perdón y amor.

Paz, perdón y amor

Paz, perdón y amor, para que cesen las luchas fratricidas entre los hijos del mismo Padre, que está en los cielos. Paz, perdón y amor, para que se acaben las venganzas de los hombres. Paz, perdón y caridad de los unos con los otros, para que se extingan los rencores que tienen convertida la tierra en una antesala del infierno, cuando debería ser la antesala del cielo, y lo sería si en ella reinara el amor y los hombres cumplieran con el precepto de Cristo: "Amaos los unos a los otros, como yo os he amado hasta dar la vida por vosotros".

Paz, perdón, amor y caridad venía a traer Jesucristo a la tierra; por eso nació entre cantos de ángeles a la paz en la tierra a los hombres de buena voluntad. Por eso vino predicando el Evangelio, ese Evangelio lleno de palabras de amor y caridad. Y por eso murió crucificado; para redimir con su sangre a los hombres de la tierra, para darles una prueba suprema de amor; por eso murió pidiendo a su Padre el perdón para los mismos que le crucificaban.

Hombre bueno y cristiano

Así mueren cuantos viven en el espíritu de Cristo y su Santo Evangelio, como mueren los santos, como ha muerto el ex ministro don Alfredo Martínez, el hombre bueno y cristiano, que ha muerto perdonando a los que alevosamente le quitaron la vida, rogando a su familia que también los perdone. Hombre de paz, dispuso que la conducción de su cadáver fuera a hora temprana para que no diera ocasión de perturbaciones de la paz y del orden; hombre de corazón, generoso y cristiano, ha muerto pidiendo a Dios que él sea la última víctima, ofreciendo a Dios el sacrificio de su vida para que el Señor la acepte y venga a esta ciudad, a España y al mundo entero la paz, el amor y la felicidad. Quiera el Señor escuchar la oración de su siervo, que es también la nuestra, y que venga a nosotros esta paz, esta dicha y esta felicidad, que sólo puede venirnos mediante el reinado de Cristo en los individuos y en los pueblos por medio de su Santo Evangelio, que compendia el mandamiento del amor: "Pax Christi in regno Christi".

Los pueblos y las naciones, dijo León XIII, sienten hambre de paz, pero la paz no se aproxima porque han olvidado lo que puede dársela. Cristo es nuestra paz, y su Evangelio el Evangelio de la paz y del amor. La paz, el amor y la caridad, se alejan de los individuos y los pueblos, en la misma medida que éstas se alejan de Cristo y de su Ley. La paz, el amor y la felicidad vuelven a los individuos y a los pueblos, sólo cuando estos vuelven a Cristo y su Evangelio.

Quiera el Señor aceptar a este fin el sacrificio de su siervo y quiera también escuchar nuestra oración, por el eterno descanso, por la eterna felicidad y por el amor eterno. "Requiescant in pace."

Pésame de la minoría vasca

OVIEDO, 26.—El diputado por Asturias don Ramón Alvarez Valdés ha recibido un telegrama de pésame de la minoría vasca, con motivo de la muerte de don Alfredo Martínez.

EN CUANTO SE CONSTITUYA HARA SU DECLARACION EL JEFE DEL GOBIERNO

La Comisión de Actas entra en la fase decisiva de sus trabajos

Dictamen favorable para las actas de Ciudad Real

Día político de escaso relieve en cuanto a los hechos. Nada en la sesión relámpago y nada notable en la Comisión de Actas, salvo el informe favorable a las de Ciudad Real, porque todavía no se ha resuelto nada sobre las circunscripciones claves, que pueden mostrar si los vocales representantes de la mayoría se inclinan por criterios de relativa justicia o de pasión política, incompatible con la convivencia de las oposiciones.

Ante la declaración ministerial

Ante esta falta de hechos, se ha hablado sólo de las perspectivas políticas más o menos próximas. La constitución de la Cámara no se realizará ya esta semana. Es posible que no se logre este propósito ni el martes, aunque se habilite para sesión el sábado. Inmediatamente se hará la declaración ministerial, cuyos términos permitirán abrir alguna luz acerca del porvenir y de la firmeza del Gobierno. Quizá en el Consejo de ministros de hoy—lo más tarde en el del martes—el señor Azaña anunciará las líneas generales de su discurso-declaración.

Según los enterados, insistirá en el mantenimiento del bloque popular y anunciará algunas medidas que, a su juicio, impone la necesidad al margen del programa de la coalición, y no faltarán palabras contra los excesos de algunos sectores. El interés está en conocer el alcance de este sentido de autoridad que dé a sus palabras.

También hablan algunos izquierdistas de que el señor Azaña hará lo que ellos llaman un ajuste de cuentas sobre los orígenes de la situación actual—culpa del pasado, a su juicio—, y no deja de haber expectación en cuanto a la posibilidad de anuncio de medidas de reforma en organismos e instituciones que, según las campañas de izquierda, no responden a las necesidades de la República.

Es posible que también se apunte en el discurso planes de reforma del Estado, a los que ya hemos aludido en estas columnas, que están en la mente del señor Azaña, planes que abarcan el propio sistema parlamentario, por intensificación de la obra de las Comisiones y reducción de las sesiones plenarias, y la separación de funciones entre políticas y administrativas y de orden público en las provincias.

Las elecciones

Algunos esperan también para este Consejo o para otros próximos, que de nuevo vuelva a examen de los ministros la convocatoria de elecciones municipales. La circunstancia del estado anormal en que se desarrolla el período electoral—del que no hay señales—pesan, sin duda. La única causa de insistencia en la fecha puede ser la inseguridad futura sobre las coaliciones. Todas las cábalas son, hasta ahora, sin fundamento.

Lo cierto es que quienes desean las elecciones para el 12 de abril son los mismos que propugnan una vacación parlamentaria antes del final del período electoral.

La pugna socialista

Todos, por ahora, quieren mantener el frente popular; quizá los menos decididos son los amigos de Largo Caballero —menos que los comunistas por las apariencias—. Pero la bolchevización de los elementos más activos del socialismo pugna con el espíritu del sector republicano. De esa bolchevización hay cada día nuevas señales. Las Juventudes socialistas se alían con los comunistas bajo la férula de la Internacional de Jóvenes Comunistas (I. J. C.) y declaran guerra al reformismo (Besteiro) y al centrismo (Prieto). Estos dos nombres representativos, poco o nada pueden hacer ya en el socialismo; no encajan en sus nuevas direcciones, sobre todo, si Prieto insiste en tendencias puramente nacionales.

La Comisión de Actas llega a lo culminante

Los trabajos de la Comisión de actas no han llegado aún a los puntos culminantes. Quedan las circunscripciones más difíciles, y lo más lógico parece que en la reunión de hoy por la mañana en vez de iniciar un examen particular de cada una se examine los criterios generales. Puestos a anular actas, más razones habrá para abolir las de Coruña, Lugo y Cáceres que todas las demás contra la que esgrimen argumentos las izquierdas.

No faltarán, sin embargo, la presión de las minorías más intransigentes: la comunista y la propia socialista. Esta celebró ayer una larga reunión, en la que sus representantes en la Comisión informaron sobre los problemas pendientes. Los diputados intervinieron largamente. ¿Se impuso a los vocales socialistas un criterio cerrado e intransigente? Las referencias dicen que no hubo acuerdos, sino informes.

Informe del señor Calvo Sotelo

Una de las elecciones más discutidas es la de Orense. Sobre ella informaron ayer los señores Calvo Sotelo—triunfante por las mayorías—y don Justo Villanueva, por las minorías.

El informe, copioso de datos y documentación, del señor Calvo Sotelo, produjo impresión. En primer lugar puso de relieve que no hay ninguna prueba documental de atropellos, ni de tergiversación del sentido del sufragio. Ante esta evidencia algunos esgrimen lo que llaman la "convicción moral" de un gran

pucherazo a base de los porcentajes de votaciones. El argumento no es válido y la convicción moral no puede existir. El único índice es el tanto por ciento de votantes. Por lo visto no pueden votar más del ochenta por ciento del censo en ningún colegio. Sin embargo, se han dado por válidas, sin descuento de ninguna clase, las actas de mayoría de provincias, como Pontevedra, en las que hay también porcentajes del noventa y tantos por ciento, y nada se ha objetado tampoco para las mayorías ni para las minorías, en el caso de algunas circunscripciones de Córdoba.

No existe, pues, el "gran pucherazo"; pero si alguien insiste en suponerle habrá de reconocer que ha beneficiado a derechas e izquierdas, hasta el punto de que en los pueblos afectados la suma viene a representar en proporción de votos igual o menor éxito de las derechas sobre las izquierdas que en el resto de la provincia, donde nadie puede apuntar la menor sospecha.

La minoría popular agraria

Desde las once de la mañana hasta las dos menos cuarto estuvo reunida la minoría popular agraria, bajo la presidencia del señor Gil Robles. Este, al terminar la reunión, dijo a los periodistas:

—La minoría ha examinado el acuerdo adoptado ayer por el Consejo Nacional de la C. E. D. A. y se ha mostrado en absoluto conforme con él, dejando a mi elección el momento y la forma de hacerlo público.

—¿Todavía no ha llegado ese momento?—inquirió un periodista.

—No, todavía no, dijo el señor Gil Robles.

Dice Gil Robles

El señor Gil Robles dijo, a las cinco y media, en el Congreso, a los periodistas que en aquel momento acaba de recibir noticias de Salamanca, dándole cuenta de que en el Centro de Acción Popular de aquella ciudad estaba practicando la Policía un registro por orden del gobernador civil, con el exclusivo fin de encontrar documentos de tipo electoral para justificar la protesta de las actas de aquella circunscripción.

—No se ha visto nunca—agregó el señor Gil Robles—que un gobernador se ponga al servicio de los partidos extremistas para una cosa de este tipo. Por mi parte—terminó—, pueden llevarse todo lo que encuentren, en la seguridad de que no podrán justificar sus pretensiones.

Dice don Abilio Calderón

Don Abilio Calderón, que se encontraba en uno de los grupos en los que se hablaba de la posible abstención de las derechas en las elecciones municipales, dijo:

—La abstención sería una torpeza. Bien está que si no se quiere presentar como partido político se haga con otro carácter, pero lo que no puede ser de ninguna manera es que se deje el campo libre. Hay que luchar y en esta contienda será difícil que obtengan el triunfo que suponen. No cabe duda que obtendrán mayoría; pero las derechas no deben perder nunca el control de la vida municipal española, porque ello sería de fatales consecuencias.

La Comisión de Actas

Ayer por la mañana se reunió la Comisión de Actas y estudió en primer lugar las de Orense, sobre las que no recayó acuerdo.

Fueron examinadas luego las actas de Segovia, que quedaron aprobadas. Se incluye también al señor Cano de Rueda.

La Comisión de Actas volvió a reunirse a última hora de la tarde, hasta las diez menos cuarto de la noche. El señor Prieto dijo a los periodistas que se había dado dictamen favorable para las actas de Ciudad Real, a excepción del último puesto, donde había un litigio entre los diputados socialistas señores Cabrera y Sáez. Se ha solicitado el acta de la sección segunda del distrito primero de Valenzuela, con objeto de aclarar a cuál de los dos corresponde el puesto. Después—agregó—se ha celebrado vista para las de Cuenca, informando y defendiendo la validez de la elección el señor Sierra Rustarazo. También hubo informe en las actas de Cáceres, impugnando la elección los señores Rodríguez Jurado y Maura (don Honorio) y defendiéndola don Faustino Valentín.

La Comisión volverá a reunirse hoy a las once.

Azaña conferencia con el señor Barcia

Hasta las nueve de la noche permaneció en la Cámara el jefe de Gobierno, que celebró una conferencia en el salón de ministros con el señor Barcia.

Este dijo después a los periodistas que había estado dando cuenta al señor Azaña de varios asuntos pendientes de su departamento, de los que no había podido hablar con el jefe del Gobierno y con objeto, más que nada, de adelantar para que su informe en el Consejo de hoy sea más breve.

Se reúne la minoría comunista

La minoría comunista celebró una reunión que duró unas dos horas. Al terminar, el señor Uribe se negó en un principio a dar referencia de lo tratado, pero, al fin, se limitó a decir que se habían reunido para tratar de cosas de régimen interior de la minoría.

Se le preguntó si se habían ocupado de elecciones, y dijo que no, porque la minoría estaba al margen de esos asuntos, que lleva la Directiva del partido. Agregó que por la noche se reunía el Comité de enlace del Frente Popular en el domicilio de Izquierda Republicana, para tratar de las elecciones en Madrid, en donde irá el Frente Popular unido, como en las elecciones a diputados a Cortes.

MEDIA HORA DE SESION PUBLICA

El resto del tiempo se invirtió en el estudio de las actas

FUERON APROBADAS EN EL SALON LAS DE TOLEDO

¿La sesión de ayer? Fué otra sesión de un cuarto de hora en público y cuatro horas de suspensión para preparar dictámenes. Entre las actas que se aprobaron figuraban las de las mayorías de Pontevedra. Pidieron la palabra el conde de Vallellano, el señor Ossorio Tafall, el señor Barros de Lis y el señor Motero Ríos. Ninguno quería oponerse al dictamen, pero todos tenían necesidad de intervenir. "En Galicia hemos entrado, Sancho", debió decir para sus adentros el señor Martínez Barrio Y cortó la discusión antes de que pasara a mayores.

También se aprobaron las actas de Toledo, aunque no sin protesta socialista. Parece que éste es trámite forzado y que cada día un diputado socialista va a levantarse para amargar las victorias de las derechas. Ayer le tocó el turno al señor Rufilanchas, el joven universitario, y se esmeró en mejorar las lamentaciones de don Bruno. El Frente Popular de Toledo no ha podido aportar prueba ninguna de los atropellos que imputa a las derechas, porque los tiempos están malos y los notarios son muy caros y el Frente Popular no tiene fondos. El hombre dijo todo de un tirón y se quedó tan fresco descansando.

La sesión

A las cuatro y veinte se abre la sesión. Preside el señor Martínez Barrio.

Las tribunas y escaños, desanimados. El banco azul, vacío.

Aprobada el acta de la anterior se pasa al orden del día.

Sin discusión se aprueban dos dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades proclamando diputados a los señores don Manuel Figueroa Rojas (Sevilla, provincia); don Agustín Virgili Quintanilla (Murcia, capital); don Eusebio Escolano (Alicante); don Rafael Aizpún Santafé, don Tomás Domínguez Arévalo y don Raimundo García (Navarra); don Bernardo Laude (Málaga, provincia); don Alvaro Figueroa Torres y Félix Valenzuela (Guadalajara), don Tomás Ortiz de Solórzano, don Antonio Armedo Monguilán y don Amós Salvador Carreras (Logroño); don Luis Dorado Luque (Málaga, capital); don Antonio Acuña (Málaga, provincia); don Miguel Gortari (Navarra), don José Arizcún (Guadalajara) y don José Pardo Gayoso (Teruel).

Los cinco últimos, a reserva de la opción a que tienen derecho entre el cargo de diputado y el incompatible que ostentan.

Las actas de Toledo

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Actas, que propone la validez de las actas de los diputados proclamados por las circunscripciones de Toledo, Avila y León.

El señor RUFILANCHAS, socialista, protesta de los atropellos cometidos por las derechas en Toledo. No impugna el dictamen, porque reconoce la falta de pruebas eficaces, y justifica esta falta por la escasez de medios de los candidatos del Frente Popular.

Es aprobado el dictamen.

Se pone a discusión otro dictamen de la misma Comisión, proponiendo se declare válida la elección y la capacidad de los candidatos por la circunscripción de Santa Cruz de Tenerife, y declarar, asimismo, la incapacidad de don Emilio Ramón González Mesa, anulando la proclamación hecha a su favor, y proclamando, en su lugar, a don Félix Benítez de Lugo, y proponiendo la validez y capacidad de los diputados por las mayorías de Pontevedra.

El CONDE DE VALLELLANO interviene. Explica que no trata de impugnar ni defender el dictamen. Unicamente pretende registrar que las mayorías de Pontevedra traen un porcentaje de votos que suman el 80 y el 90 por 100 en algunos casos del Censo. Quiere destacar este hecho para, en momento oportuno, cuando se discutan las actas de Orense, Coruña, Lugo y las minorías de Pontevedra, recordarlo.

El señor FERNANDEZ OSSORIO, de Izquierda Republicana y diputado por las mayorías de Pontevedra, explica que este porcentaje fué ganado en buena lid, a pesar de luchar el Frente popular contra el señor Portela Valladares y contra el cacicato radical de don Emiliano Iglesias. Termina diciendo que el hecho de haber destacado el porcentaje obtenido no empaña la victoria del Frente popular.

El CONDE DE VALLELLANO explica nuevamente que no ha tratado de impugnar los puestos de mayoría de Pontevedra, sino únicamente destacar el porcentaje obtenido por aquellos candidatos.

El señor BARROS DE LIS, C. E. D. A., explica que es el diputado que viene en el último lugar de las minorías de Pontevedra. Presenció el escrutinio. Hizo las protestas que estimó pertinentes. El escrutinio, en cuanto al Frente popular se refiere, fué totalmente limpio y así lo declaré. Pero he de manifestar que ha habido en aquella provincia algunos señores que se dedicaron a alterar el resultado de la votación. Antes eran unos los que hacían esto; ahora fueron otros. Los que lo hicieron antes protestan de los que ahora lo han hecho. Pero yo no he podido sumarme a las protestas porque moralmente no era de justicia el hacerlo.

El señor ALONSO RIOS, portelista, pide la palabra.

El PRESIDENTE le dice que se han agotado ya los tres turnos reglamentarios en este debate y que, por cierto, ninguno de los oradores ha intervenido ni para impugnar ni para defender el dictamen. Llegará momento en que el señor Alonso Ríos tenga ocasión de intervenir con más pertinencia que ahora. Sin más discusión se aprueba el dictamen y se suspende la sesión a las cinco menos diez.

Otros cinco minutos de sesión

A las ocho y cuarto se reanuda la sesión. El secretario señor Madariaga da lectura a un dictamen de la Comisión de Actas proponiendo la validez de varias de Ciudad Real y Segovia, y otro de la de Incompatibilidades, proponiendo la admisión de aquellos diputados cuyas actas han sido aprobadas últimamente, uno de los scuales, a reserva del derecho de opción entre el cargo de diputado y otro incompatible que ejerce.

El PRESIDENTE de la Cámara anuncia que el orden del día para mañana será la discusión de estos dictámenes y levanta la sesión a las ocho y veinte.

Hoy, Consejo de ministros

El jefe del Gobierno permaneció cerca de dos horas en el despacho del presidente de la Cámara.

Al salir, preguntado por los periodistas, dijo que la entrevista carecía de interés informativo y que habían estado hablando de diferentes cosas.

A preguntas de los informadores de si hoy se celebraría Consejo contestó afirmativamente.

Los concursos de grabado y Artes decorativas

Ayer mañana, como estaba anunciado, se verificó la inauguración de los concursos de grabado y artes decorativas en el Salón de Exposiciones del ministerio de Instrucción Pública. Al acto asistieron don Marcelino Domingo y el director general de Bellas Artes don Ricardo Orueta, que examinaron detenidamente las obras expuestas.

Después, al recibir a los informadores, el ministro de Instrucción Pública se refirió a la serie de subvenciones que viene publicando la "Gaceta" con destino a la creación de escuelas nacionales.

Un informador le preguntó al señor Domingo respecto a la petición de una comisión de Bilbao, presidida por el alcalde de aquella ciudad, presentada al ministro con el fin de que el Gobierno hiciese efectiva la subvención que a aquel Ayuntamiento corresponde por los años 1935 y 1936, con que el Gobierno tenía que contribuir a la construcción de grupos escolares en Bilbao.

El señor Domingo contestó que estaba pendiente de estudio, con objeto de comprobar si el Ayuntamiento había contribuido con las 600.000 pesetas que le correspondían por estas dos anualidades, y en caso afirmativo, el ministerio no tendría ningún inconveniente en conceder las 600.000 pesetas que le corresponden.

En Gobernación

Por encargo del ministro de la Gobernación, el director general de Seguridad recibió en el ministerio, a primera hora de la tarde, a los periodistas, a quienes dijo que por la mañana, con ocasión de celebrarse un funeral costeado por elementos fascistas en la iglesia del Carmen, hubo un conato de manifestación que fué rápidamente disuelta por la fuerza pública, practicándose ocho detenciones. A estos detenidos se les impondrán multas de 2.000 pesetas; la misma sanción le será impuesta a todo aquel que intente perturbar el orden.

Se reciben telegramas de provincias —agregó el señor Alonso Mallol—dando cuenta de desbordamientos de ríos; entre ellos, el río Con, en Pontevedra, que ha arrasado todo el término de Villagarcía; el Cihuela, en Ciudad Real, que ha causado enormes daños, que se calculan en más de medio millón de pesetas.

Se ha resuelto el conflicto de la industria pesquera en Huelva, aceptando patronos y obreros la propuesta del delegado del Gobierno. Igualmente, patronos y obreros de Peñarroya acordaron continuar las gestiones y someter el problema a un Jurado mixto circunstancial, que quedó anoche formado.

El inspector de Trabajo en Córdoba, que es delegado del Gobierno, ha resuelto varios conflictos existentes en diversos pueblos, y en una reunión celebrada en el Gobierno civil se resolvió otro existente en Montilla. De Utrera, Paterna, Riera y Serón se reciben telegramas que dan cuenta de la aguda crisis de trabajo existente a causa del temporal que han sufrido, toda vez que estos pueblos son exclusivamente agrícolas y están totalmente paralizadas todas las labores del campo.

El Consejo de Líneas Aéreas Postales

Por orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que cese en el cargo de consejero de Líneas Aéreas Postales Españolas, en representación de la Aviación militar, el capitán de Artillería don Senén Ordiales González, y ha sido designado para sustituirle el teniente coronel de la misma Arma don Angel Pastor Velasco.

Horas de visita en Industria y Comercio

El subsecretario de Industria y Comercio ha señalado para recibir a los diputados a Cortes los lunes, miércoles y viernes, de doce a dos.

Ayer se hicieron nueve mil asentamientos

LA MAYOR PARTE EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

En el ministerio de Agricultura facilitaron una nota de los asentamientos realizados en el día de ayer. Son los siguientes:

Cádiz: 277.

Córdoba: Aldea Fuenteovejuna, 366; Los Blázquez, 261; Valsequillo, 131; La Granjuela, 116; Hinojosa del Duque, 20; Belalcázar, 315. Total, 1.409.

Salamanca: Alánquida, 60.

Badajoz: Jerez de los Caballeros, 1.800; Valle de Santa Ana, 575; Valle de Matamores, 415; Zahinos, 591; Salvatierra de los Barros, 199; Talaver, 160; Esparragosa de Lares, 554; Zarza Capilla, 200; Sancti Spíritus, 100; Valle de la Serena, 120; Valverde de Mérida, 122; Chelos, 203; La Albuera, 99; Puebla de la Calzada, 184; San Vicente de Alcántara, 215; Alconchel, 624; Puebla de Obando, 62; Benquerencia, 163; Peñalsordo, 400; Baterno, 35; Orellana de la Sierra, 162; Orellana la Vieja, 563; Acedera, 38; Calamonte, 40; Salvaleón, 321. Total, 7.945.

En total, 9.691 asentados en treinta y cuatro pueblos.

Dencás, amnistiado

Desde las once hasta la una y veinte estuvo reunido el Pleno del Tribunal de Garantías, bajo la presidencia de don Fernando Gasset, para tratar de si se debía aplicar o no la amnistía al señor Dencás.

A la salida, el secretario general del Tribunal de Garantías, señor Serrano Pacheco, manifestó a los periodistas que el Tribunal había acordado, por once votos contra siete, aplicar los beneficios de la amnistía al señor Dencás.

Votaron en pro los señores Alba, Andión, Barnés, Basterrechea, Gil, Maíquez, Maffiote, Martín Alvarez, Sbert, Vega de la Iglesia y el presidente, y en contra de la amnistía los señores Prádera, Minguijón, Martínez Sabater, Baceña, García Ríos, Pedregal y Ruiz del Castillo.

Los que emitieron su voto en contra no es que se mostrasen en contra de la amnistía, sino que entendían que antes debía oírse al fiscal.

Las razones por las que se han concedido los beneficios de la amnistía al señor Dencás son haber sido justificadas las inversiones de todas las cantidades en la compra de armas, construcción de una mina subterránea, construcción de un tanque blindado y otros, con lo que se convierte el delito del señor Dencás en delito de tipo político.

El secretario general del Tribunal de Garantías envió un mandamiento al director de la Cárcel para que fuera puesto en libertad inmediatamente el señor Dencás.

En la reunión fué admitida la renuncia de su cargo al vocal regional por Andalucía señor Gabriel González de Taltabull, que ha sido proclamado diputado de las Cortes. Se hizo constar en acta el sentimiento con dicho motivo.

El auto

Madrid, veintiséis de marzo de mil novecientos treinta y tres.

Vista de nuevo la causa seguida contra el ex consejero de la Generalidad don José Dencás y Puigdollers, al efecto de apreciar la procedencia o improcedencia de aplicar al procesado los beneficios de la amnistía:

1.—RESULTANDO que este Tribunal de Garantías Constitucionales, por su auto de trece de los corrientes, acordó aplicar al procesado los beneficios de la amnistía, concedida por el decreto ley de veintiuno de febrero último, en cuanto al presunto delito de malversación de fondos públicos por la cantidad de ochenta mil pesetas, y que no había lugar, por entonces, a aplicar la amnistía al otro presunto delito de malversación de que se le acusaba por la cantidad de treinta y siete mil ochocientas once pesetas.

2.—RESULTANDO que el día veinticuatro del actual el procesado ha comparecido voluntariamente ante el vocal instructor de esta causa y, en cumplimiento del auto de procesamiento, con prisión comunicada y sin fianza, dictado por este Tribunal Pleno en dieciocho de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, y de la declaración de rebeldía hecha por otro auto de once de enero siguiente ha ingresado en la Prisión Celular de esta capital el mismo día veinticuatro.

3.—RESULTANDO que el procesado ha prestado extensa declaración afirmando resueltamente que cuanto hizo para preparar el movimiento revolucionario de Cataluña tuvo siempre la aprobación de los demás consejeros de la Generalidad, que le señalaron como fondos disponibles para ello las partidas del presupuesto de la Generalidad, que componían las 80.000 pesetas relativas al delito amnistiado como igualmente los fondos de la "Obra social y benéfica", de los cuales había dispuesto en varias ocasiones, desde junio a octubre de 1934, para preparar la revolución y, especialmente, para la construcción de una mina hasta el Puerto, adquisición de armas cortas, construcción de un camión-automóvil blindado, adquisición de una estación emisora de telecomunicación y recogida de las armas del Somatén; pero sin haberse apropiado el procesado ninguna cantidad.

4.—RESULTANDO que durante su declaración ha entregado 192 documentos privados, unos que son facturas, otros vales, y otros, nóminas de jornales, acompañados de un acta autorizada por el notario de Barcelona don Ramón Faus Esteve el veintiuno del actual, documentos que importan aproximadamente la cantidad objeto de esta causa y que se refieren algunos a atenciones benéficas y la mayor parte a muy variados gastos relacionados con el movimiento revolucionario; y

5.—RESULTANDO que el señor Fiscal General de la República, en su escrito de ayer, dice: que sin perjuicio de la calificación que en su día ha de dar al delito imputado al señor Dencás, una vez comprobados los documentos por él presentados, no se opone a que provisionalmente pueda gozar el procesado de libertad provisional, si así lo acuerda el Tribunal.

CONSIDERANDO que aplicando las normas de la sana crítica al examen y apreciación de la prueba ahora aportada, en relación con la resultancia del sumario, resalta suficientemente el carácter político de los actos ejecutados, que es la condición precisa para que deba de aplicarse la amnistía del decreto-ley de veintiuno de febrero próximo pasado, el TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES acuerda aplicar y aplica los beneficios de la amnistía al procesado don José Dencás y Puigdollers, ex consejero de la Generalidad de Cataluña, en cuanto al presunto delito de malversación de fondos públicos, por la cantidad de treinta y siete mil ochocientas once pesetas, y expídase el oportuno mandamiento al Director de la Prisión Celular de Madrid, para que ponga en libertad al procesado.

Así lo acuerdan y firman los señores expresados al margen, de lo que certifico.

Destituyen Ayuntamientos en Zamora

ZAMORA, 26.—Han sido destituidos los Ayuntamientos de elección popular de los pueblos de Villaescusa y el Maderal, para sustituirlos por gestoras.

Piden la reposición

PALMA DE MALLORCA, 26.—Los empleados municipales suspendidos por el Ayuntamiento han telegrafiado al presidente del Consejo protestando por el cese, a pesar de la orden de la Dirección general de Administración. Solicitan la reposición.

Comisión para investigar los nombramientos de personal de Segunda enseñanza

Se crea también una Junta encargada de organizar cuanto se relacione con la Segunda enseñanza y enseñanza profesional en su grado medio

El ministerio de Instrucción Pública ha facilitado ayer los siguientes decretos aprobados en el último Consejo de ministros:

Junta reorganizadora de la segunda enseñanza

La Junta creada por decreto de 7 de junio de 1933 para organizar cuanto se relacionara con la aplicación de la ley de 2 del mismo mes y año, fué disuelta en 26 de julio de 1934, sin que hubiere podido llevar a cabo íntegramente la labor que le estaba encomendada.

No sólo era de su competencia organizar los Centros de segunda enseñanza y enseñanza profesional en su grado medio que, con los apremios que la ley citada exigía, se crearon para sustituir a las Congregaciones religiosas en la función de la enseñanza, sino que debía consolidar su existencia y organizar toda la enseñanza media de la República con arreglo a las orientaciones y necesidades de los tiempos actuales.

Los problemas que quedaron sin resolver continúan en la misma situación, y como la función de la enseñanza es primordial en la República, estima el Gobierno imprescindible disponer, como en 1933, de un órgano apto, suficiente y adecuado que asesore, inicie y ejecute cuanto en la enseñanza media es imprescindible realizar para que alcance la máxima eficacia

Por lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Instrucción Pública y Bellas Artes,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se crea una Junta encargada de organizar, bajo la inmediata dirección del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, cuanto se relacione con la segunda enseñanza y enseñanza profesional en su grado medio.

Art. 2.° La Junta estará compuesta de un presidente, que será el ilustrísimo señor subsecretario del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes; un vicepresidente y catorce vocales, de los que dos serán catedráticos de Universidad, tres miembros del Consejo Nacional de Cultura, cinco catedráticos de Instituto, dos arquitectos, un oficial de la Secretaría técnica y otro funcionario de la Secretaría del ministerio, actuando el último de secretario. Todos los miembros de la Junta serán designados por el ministerio.

La Junta podrá solicitar la agregación a ella, provisional o definitivamente, de aquellas personas que considere convenientes para el cumplimiento de su misión.

Art. 3.° Serán atribuciones y deberes de la Junta:

Primero. Proveer a la debida instalación de los Centros de segunda enseñanza y enseñanza profesional en su grado medio, incluso a sus internados, llevando con absoluta independencia de todo otro organismo la gestión de nuevas construcciones y ampliación de las existentes.

Segundo. Proponer al ministerio las medidas que juzgue convenientes para que los Centros, tanto en lo que afecta a su personal como a su desenvolvimiento pedagógico, llenen los fines científicos y sociales que les están encomendados.

Tercero. Inspeccionar, en tanto el ministerio no disponga de otro organismo adecuado, todos los servicios de la enseñanza media, teniendo en este aspecto facultades ejecutivas.

Art. 4.° La Junta podrá solicitar de todos los organismos de la Administración los datos y asesoramientos que estime necesarios para el cumplimiento de su misión.

Art. 5.° Todos los miembros de la Junta, excepto el subsecretario, percibirán dietas por cada sesión que celebren y viáticos y gastos de locomoción en caso de necesitar desplazarse de Madrid, siendo de aplicación a estos efectos todas las disposiciones que se dictaron con relación a la Junta nombrada por decreto de 7 de junio de 1933.

Art. 6.° Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento del presente decreto.

Dado en...

Comisión investigadora

Con gran insistencia llegan al ministerio de Instrucción Pública instancias, reclamaciones, denuncias y excitaciones de todo género, en pretensión de que se corrijan numerosísimos abusos y arbitrariedades cometidos en la situación del personal de la enseñanza. Nombramientos extendidos a favor de personas que no reúnen condiciones legales para obtenerlos; creación de plazas innecesarias o cuyos titulares no habían de tener posibilidad de prestar sus servicios; traslados al margen de las normas legales reguladoras de aquéllos; agregaciones o comisiones que no respondían a ninguna necesidad. Afán, en suma, de servir intereses de partido o personales a costa del presupuesto del departamento y sin escrúpulo de producir una perturbación en los centros y organismos dependientes del mismo.

Decidido el Gobierno a acometer una investigación y depuración de aquellos abusos, no sólo por atender las justificadas quejas que llegan en este sentido, sino por el propio deseo de restaurar su autoridad y prestigio y de imprimir una máxima austeridad y seriedad en su gestión, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Instrucción Pública y Bellas Artes,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se autoriza al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes para que designe una Comisión investigadora, que se encargará fundamentalmente:

1.° De proponer la anulación de los nombramientos, traslados, agregaciones, comisiones, etc., cuando se hayan infringido las normas legales que regulaban cada caso o no respondan a servicios de necesidad o conveniencia evidente; y

2.° De proponer, igualmente, una regulación o legislación que impida para lo sucesivo efectuar nombramientos o verificar cambios en la situación del personal docente, cuando no se trate de destinos o servicios que, por su naturaleza, signifiquen un puesto de confianza ministerial.

Art. 2.° La labor que se encomienda a esta Comisión, se hará a base de los partes que los centros u organismos centrales y provinciales dependientes del ministerio deban dar acerca de los funcionarios adscritos a los mismos por virtud de resoluciones que impliquen una irregularidad legal.

Igualmente podrán dirigirse a esa Comisión, mediante informaciones suscritas, responsables y razonadas, cuantas personas crean su deber auxiliar al ministerio en esta delicada y penosa tarea.

Art. 3.° La Comisión designada podrá dirigirse a todos los centros u organismos de la enseñanza en petición de los datos e informes que les sean necesarios, estando obligados aquellos centros a atender el requerimiento que se les haga.

Dado en...

La expedición Iglesias

Considerando las dificultades naturales inherentes a toda gran empresa, como es la de la expedición Iglesias al Amazonas y las actuales circunstancias de España, que obligan al Estado a prestar una mayor atención a los problemas de su reconstitución interior, sin renunciar definitivamente a llevar aún a cabo una obra de tal índole para el prestigio de España en América, el Gobierno acuerda aplazar dicha expedición científica y al mismo tiempo utilizar los materiales que a ella estaban destinados, en otros trabajos científicos de exploración más modestos y que más directa relación guardan con la realidad de los problemas culturales planteados en España.

Por otra parte, los territorios africanos que dependen de España son bastante extensos y ricos, y no han recibido hasta ahora la atención que merecen bajo los diversos aspectos que requiere una verdadera colonización.

Los conocimientos que en España se tienen de esas regiones se deben en su casi totalidad a esfuerzos individuales y a exploraciones aisladas, efectuadas en diversas épocas y sin conexión alguna entre sí y que en la actualidad constituyen sólo datos muy fragmentarios e insuficientes. Algunas ramas importantísimas de la Geografía y de las Ciencias Naturales son casi desconocidas en las posesiones españolas del Africa occidental.

Un país que pretende efectuar una labor colonizadora, debe empezar por realizar el estudio científico, lo más completo posible, de sus territorios coloniales, y esto con una doble finalidad: la primera, la del noble deseo de contribuir desinteresadamente a la cultura del país o engrandecimiento de la Ciencia; la segunda, la de considerar que el conocimiento científico completo de todo el territorio es la base para utilización racional de sus elementos naturales.

Estudiar sería y positivamente los diversos aspectos científicos y problemas que ofrecen las posesiones españolas del Africa occidental es, sencillamente, continuar la gloriosa tradición de los exploradores españoles de los siglos XVIII y XIX.

Con esa finalidad se habrá de establecer un plan coordinado de exploraciones que abarque las diversas ramas de las Ciencias naturales y geográficas: Meteorología, Fisiografía, Geología, Botánica, Pedología, Zoología, Antropología, etc.

Para realizar estos fines se llevarán a cabo las excursiones necesarias, cuya duración y número dependerá de la naturaleza de las investigaciones que deban realizarse en cada especialidad y de la extensión e importancia de las mismas. Los datos recopilados en estas exploraciones permitirán reunir un archivo completo de material y observaciones acerca de nuestras colonias, que servirá para redactar una serie de monografías modernas sobre las mismas, en las que se condensen y reúnan sus múltiples aspectos y modalidades.

Por todo lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Instrucción Pública y Bellas Artes,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Queda disuelto el Patronato de la Expedición Iglesias al Amazonas, constituído en virtud del decreto de 27 de agosto de 1932 y orden ministerial de 21 de octubre de 1932. Su actuación no se da, sin embargo, por terminada hasta tanto que presente la Memoria justificativa de su labor científica y económica.

Art. 2.° Se constituye una Comisión liquidadora, que se hará cargo, mediante inventario, de todos los elementos adquiridos por el extinguido Patronato y asimismo del estado de cuentas.

Art. 3.° Esta Comisión realizará su cometido en el término de quince días, al cabo de los cuales dará cuenta del resultado de su labor al ministerio. Los materiales y fondos pasarán a poder de la Junta de Exploraciones Científicas, a que se refiere el artículo siguiente.

Art. 4.° Se crea, dependiente del ministerio de Instrucción Pública una Junta de Exploraciones Científicas, cuya finalidad es: promover y organizar los viajes de estudios necesarios para llegar a un conocimiento sistemático de las producciones naturales de los territorios africanos que dependen de España, sin perjuicio de aplicar sus medios al estudio de algunas otras regiones, si es que se considera oportuno.

Art. 5.° Las diversas comisiones de estudios que se envíen, actuarán con independencia unas de otras, o bien conjuntamente, según convenga en cada momento a la mayor eficacia de su labor. A la Junta competerá la coordinación de los trabajos de estas comisiones.

Art. 6.° Todos los objetos recogidos en las diversas exploraciones, serán propiedad de los Museos nacionales u otros Centros de investigación del Estado, a determinar en cada especialidad por la Junta de Exploraciones Científicas. Igualmente los aparatos, libros y demás elementos de estudio adquiridos para la realización de los trabajos, serán primero conservados y, una vez terminada la misión, propiedad de los aludidos Centros oficiales. Además la Junta atenderá no solamente a la realización de trabajos en el campo, sino a los cuidados y gastos especiales que requiera la preparación, para su conservación definitiva, de los materiales.

Art. 7.° La Junta de Exploraciones Científicas estará igualmente encargada de que los materiales recogidos sean estudiados por los especialistas más competentes, y que las Memorias o trabajos sean convenientemente publicados.

Art. 8.° Esta Junta subvendrá a sus gastos con los fondos que provienen del remanente de la liquidación de bienes del disuelto Patronato de la Expedición Iglesias al Amazonas y de los créditos que oportunamente se consignen en presupuestos.

Art. 9.° Por órdenes posteriores se designarán las personas que hayan de constituir la Comisión liquidadora a que se refiere el artículo 2.°, así como los vocales de la Junta de Exploraciones Científicas que se crea por el artículo 4.°

Art. 10. El "Artabro" se cederá al ministerio de Marina y al servicio de las entidades que realicen los fines científicos que determinaron su construcción.

Art. 11. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo que se preceptúa en el presente decreto.

Dado en...

"Record" de pasajeros

NUEVA YORK, 26.—La nave «Vulcania», que salió de este puerto hace unos días para Gibraltar e Italia, lleva a bordo 1.140 pasajeros, lo que constituye el «record» del presente año hasta el momento actual.

Sastrería recomendada

para caballeros y niños, "EL ESCUDO INGLES", de A. RECUERO, Cruz, 25, esquina a Gato, 1. Teléfono 14948. Esta Casa no tiene ninguna sucursal.

EISA-B-E

C.° de Gracia, 42 Avenida, 2

MADRID SAN SEBASTIAN

Presenta su colección de vestidos, abrigos y sombreros

AL POR MAYOR
ALEXIADES
ROSALIA DE CASTRO. 13
MADRID.
cera ALEX
PERFUMADA
PISOS IDEALES

DON LUCIANO SERRANO, Abad de Silos

El Obispado de Burgos y Castilla Primitiva

desde el siglo V al XIII. Indispensable a cuantos quieran conocer la historia medieval de España. Tres tomos en 4.°, con láminas y mapas, 60 pesetas. Contra reembolso. ESTANISLAO MAESTRE, editor. Pozas, 14, MADRID.

CARRERAS MILITARES. ACADEMIA FRANCO

Anunciada convocatoria para el 20 de noviembre, exigiéndose el año de Ciencias. En la de 1934 ingresó todos sus alumnos, y en la de 1935, de siete ingresó seis, obteniendo en ambas el 2 de Artillería. Director, don Juan Manuel Franco, doctor en Ciencias Exactas. Avenida Eduardo Dato, 18. Teléfono 18937.

Vinos tintos
de los herederos del
MARCA CONCEDIDA
Marqués de Riscal
ELCIEGO (Alava)
ESPAÑA
PEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Cenicero.
ELCIEGO (Alava).

Celebró sesión el Parlamento catalán

La Lliga anuncia una oposición sin estridencias. Un hombre asesinado; está por aclarar aún el carácter del crimen. El fiscal niega la amnistía a Martorell y a otro atracador

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 26.—La primera sesión del Parlamento catalán, después de un cierre de año y medio, se ha deslizado tranquila y anodina, como si los diputados no tuvieran que decirse nada de las cosas ocurridas durante ese tiempo. Todo se ha desenvuelto en la mayor paz y armonía, sin que las oposiciones muestren el menor deseo de enturbiar tan encantador reposo. La sesión ha servido para que Companys ratifique que él y su Gobierno son los mismos del 6 de octubre; que frente a todas las realidades catalanas que alegue las oposiciones él mantendrá el programa del frente de izquierdas, si bien ha manifestado también que está dispuesto a obrar con toda energía y a jugar su tranquilidad y su prestigio para realizar una obra positiva de paz y de orden en aras del progreso de Cataluña. Y pensando, sin duda en la realidad del momento, conocedor como pocos del estado psicológico de las masas que le han votado, previendo quizá los derroteros que pueden seguir los acontecimientos, ha asegurado, con cierto acento profético, que todas las penalidades y sacrificios sufridos hasta ahora no serán los últimos ni los peores.

En la sesión se ha puesto de manifiesto una vez más el repudio del Gobierno de la Generalidad contra los extremismos de Estat Català. Ni siquiera se han dado explicaciones acerca de la salida de Dencás de la Consejería de Gobernación. Ni ese Parlamento—en otras ocasiones tan vocinglero y propicio a la protesta—ha formulado la menor observación al hecho, para muchos intolerable, de que el Tribunal de Garantías haya desconocido la inmunidad parlamentaria de los diputados del Parlamento de la Generalidad, encerrando al diputado Dencás en la cárcel. Se espera que mañana llegue Dencás a Barcelona y en torno a él se concentra toda la expectación. Anulada de hecho la oposición de la Lliga, puede lugar Dencás—si se atreve—un lucido papel en el Parlamento catalán con no poco ambiente populachero por parte de los grupos catalanes, donde existe no poco malestar y descontento contra el Gobierno Companys, a quien se vuelve a acusar de poco catalanista. En este aspecto es significativa la campaña que precisamente "La Publicitat", entre otros periódicos, ha emprendido contra el nuevo consejero de Gobernación, señor España. La censura no da abasto para tachar artículos, versos y caricaturas encaminados a fustigar y combatir al actual sustituto de Dencás, ex consejero de Gobernación. El pequeño grupito de diputados de la Lliga que se sientan frente al banco rojo (del Gobierno) en el hemiciclo del Parlamento catalán se encuentra sin ánimos para hacer una oposición seria y eficaz; pesa mucho en ellos la decepción enorme de los derroteros y posibles consecuencias de la democracia. Pero puede darse el caso de que, en defecto de la Lliga, surja la oposición seria y enconada en el propio seno de la Esquerra. Los grupos descontentos dirigen por ahora sus tiros y sus murmuraciones contra los señores España y Trabal, aunque también comienza a entreverse un cierto encono contra Lluhí Vallescá, en quien parece que va a delegar Companys la presidencia del Gobierno de Cataluña.

Pero la sorpresa de la tarde la ha constituido el homenaje de la Esquerra al lliguista señor Martín Domingo, que, en plena euforia y obsesión catalanista, no ha tenido reparos en combatir a quien ha ocupado lugares de Gobierno en Cataluña como mandatarios del Poder central, con lo cual ha lanzado la más acerba censura contra sus propios compañeros de minoría.—ANGULO.

La sesión del Parlamento

BARCELONA, 26. — Esta tarde ha reanudado sus sesiones el Parlamento catalán. A las seis menos cuarto abrió la sesión el presidente señor Casanova, asistiendo el señor Companys y demás consejeros. También asistió la minoría de la Lliga.

El señor Casanova pronunció un discurso expresando su satisfacción por la plena restauración de la autonomía de Cataluña. Invitó a todos los diputados a colaborar en la obra legislativa de Cataluña, y terminó dirigiendo un saludo al Gobierno de la Generalidad.

Después habló el señor Companys. Manifestó que vuelven al Gobierno sin rencor alguno, dispuestos a trabajar por el orden y bienestar de Cataluña.

El señor Abadal, por la minoría de la Lliga, anunció que harán una oposición sin estridencias.

El presidente, señor Casanova, preguntó si se daba un voto de gracias al señor Martín Domingo, como homenaje a las gestiones de éste durante el tiempo que ha permanecido cerrado el Parlamento. Así se acordó. El señor Martín Domingo da las gracias y detalla todas estas gestiones. Dice que al realizarlas creyó cumplir con su deber respondiendo a las arraigadas convicciones de toda su vida. No he hecho —dijo—sino evitar que ejercieran el mando de Cataluña mandatarios del Poder central. Por ello—agrega—presenté los recursos de inconstitucionalidad contra la ley del 2 de enero.

Después de grandes aplausos al señor Martín Domingo, el señor Martín Estéve ha pronunciado un discurso dando cuenta del estado económico de la Generalidad, y después los señores Lluhí y España, consejeros de Justicia y Gobernación, respectivamente, han leído varios proyectos de ley. Seguidamente terminó la sesión.

Un hombre asesinado

BARCELONA, 26.—En las primeras horas de esta tarde, en el piso tercero de la casa número 45 de la calle de Puerta Nueva, fué encontrado el cadáver de Bienvenido Funes García, de treinta y ocho años, al regresar a su domicilio la esposa del interfecto, Ramona Martínez, acompañada de Emilia Sánchez, que es la dueña del piso donde el referido matrimonio vivía como realquilado desde hace cinco años.

El cadáver presentaba dos heridas en la tetilla derecha, una en el centro del pecho, otra en la tetilla izquierda, una de bastante profundidad en la cabeza y otra en la yugular, todas ellas causadas con un instrumento de punta aguda y afilada.

Al entrar la esposa de la víctima con la dueña del piso el cuarto aparecía completamente en desorden: los cajones de la cómoda abiertos, los colchones revueltos, así como también las mesillas de noche de las dos habitaciones que tiene la casa.

Según declaró la esposa de Bienvenido, en la cómoda guardaban ocho duros, que han desaparecido. No obstante la impresión recogida en el primer momento, parece que el móvil no fué precisamente el robo, y que en el piso penetró a realizar el crimen más de una persona.

Tuvimos ocasión de hablar con la viuda de Bienvenido, la cual nos manifestó que su esposo era maestro de escuela y que no trabajaba desde que se casó con ella, por lo cual venía la mujer obligada a dedicarse a faenas por las casas para poder comer el matrimonio. Parece que también declaró ante la Policía que su marido no procuraba buscar trabajo y que la mayor parte del día la pasaba durmiendo o discutiendo en los corros que se forman en la plaza de Maciá.

Los vecinos del cuarto piso y los del segundo han declarado que no oyeron ruidos. Sin embargo, todas las características del asesinato hacen presumir que Bienvenido luchó con sus asesinos, pues en otra habitación se ven manchas de sangre.

Se indaga sobre el carácter del crimen

BARCELONA, 26.—En relación con el crimen en la calle de Puerta Nueva, han declarado la esposa del interfecto y la dueña del piso donde vivía el matrimonio. Una de las primeras diligencias practicadas esta tarde ha consistido en el examen de una serie de direcciones escritas en un papel de puño y letra de la víctima. Se trata de averiguar el verdadero carácter del crimen.

Se asegura que una personalidad que ocupa un alto cargo en la política local denunció a la Policía que había sido objeto del robo de unos documentos de importancia, cuya pérdida podría producirle un serio disgusto. La Policía trata de averiguar si el crimen de esta tarde tiene relación con la desaparición de dichos documentos. El muerto está fichado como comunista y fué procesado en Zaragoza por amenazas.

Arde un autobús

BARCELONA, 26. — En la calle de Valencia, esquina a la de Gerona, ha ardido un autobús de la Compañía Roca. Parece que el fuego ha sido fortuito por haberse quemado el motor. Sin embargo se practican diligencias para aclarar lo ocurrido.

Lo de la metalurgia

BARCELONA, 26. — Los conflictos planteados en algunas casas de metalurgia y otras industrias continúan en igual estado.

El fiscal niega la amnistía

BARCELONA, 26.—Por el fiscal de esta Audiencia ha sido informada la solicitud de aplicación de amnistía a José Martorell Virgili (a) "Enemigo público número 1" y José Serrano Castroviejo, condenados a treinta años de prisión por el atraco cometido a la Casa Donat del paseo de la República.

El fiscal dice en su informe que en el delito no hay nada de carácter político ni social, únicos extremos por los cuales podría aplicarse la amnistía.

Sobre la recogida de un libro

BARCELONA, 26.—El delegado especial de Orden público, señor Casellas, ha manifestado a los periodistas que tiene especial empeño en hacer constar que la recogida de la novela "El último pirata del Mediterráneo", obedece a orden dictada en tal sentido por el Juzgado número 9 de esta ciudad.

Alijo de más de tres mil kilos de tabaco

SANLUCAR DE BARRAMEDA, 26. Fuerzas de Carabineros del puerto de Bonanza apresaron en aguas de esta jurisdición tres barquillas que transportaban 37 fardos con 3.550 kilos de tabaco de contrabando. Las embarcaciones y mercancía fueron intervenidas, y detenidos sus seis tripulantes

LOS TEMPORALES

(Viene de primera plana)

CIUDAD REAL, 26.—Durante la semana ha persistido el régimen de lluvias en la provincia, impidiendo las labores de rezarque en los sembrados, que vuelven a reanudarse en la actualidad. Lo mismo ocurre en sembrados y barbecheras. Los cereales se encuentran afectados de clorosis en aquellos terrenos donde no existe pendiente y se mantienen totalmente encharcados. No obstante, si la lluvia cesara y volviera la temperatura con fuerza, la cosecha sería fecunda. Las leguminosas, sin embargo, presentan mucho mejor aspecto en la provincia. En cuanto a otros cultivos, continúan las labores preparatorias para la siembra de patatas tempranas, labores que ya comenzaron hace días en algún término provincial. Los temporales han producido algunos desbordamientos en las vegas. Desde luego los cultivos que mejor se han defendido son la vid y el olivo. En los viñedos ha concluído la poda y comienzan las plantaciones de nuevos pies y los injertos con púas del país en los mismos viñedos. La vid tiene plaga de filoxera y otras. La lluvia ha beneficiado notablemente el cultivo del olivo y, desde luego, se espera una buenísima campaña.

Se combaten las plagas de barrecillo y arañuelo.

Desaparece el peligro en Arenas de San Pedro

ARENAS DE SAN PEDRO, 26.—Ha amainado el temporal de estos últimos días, y por ahora desaparece el peligro de nuevas inundaciones.

SIETE PLAZAS CON DIEZ MIL PESETAS EN EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

De veterinarios, para otras tantas Jefaturas provinciales

Ayer convocó al Consejo de Reforma Agraria el señor Vázquez Humasqué, que no pudo presidirla, por hallarse ausente en actos del servicio.

A propuesta de la presidencia se acordó aumentar la plantilla del Instituto con siete veterinarios con el sueldo de 10.000 pesetas anuales para servir a otras tantas Jefaturas provinciales. Votaron en contra los representantes de los propietarios, que, a lo sumo, se mostraron dispuestos a aprobar el aumento de cinco veterinarios con el sueldo de 5.000 pesetas anuales, para equipararlos a los ingenieros agrónomos que han entrado recientemente al servicio del Instituto.

Se acordó por mayoría conceder un crédito de 123.200 pesetas para que cinco comunidades de campesinos establecidas en finca del marqués de Comillas, en la provincia de Cáceres, puedan sustituir el ganado mular y asnal de su propiedad por el ganado vacuno para las labores de aquellas dehesas.

Se aprobaron varios asuntos de escasa importancia.

Después se declaró, por mayoría también, la abolición de una prestación señorial de Cundiel (Lugo) y Arés (Coruña), y se declaró por unanimidad que no debían abolirse un censo de Yunclillos (Toledo) y una pensión de Neira de Dufe (Lugo).

Quedaron sobre la Mesa otros asuntos de verdadera importancia, por tener que ausentarse, por desgracia de familia, el jefe del Servicio Agronómico, señor Quintero.

Fuego a bordo del "Cabo Santo Tomé"

El siniestro se inició en las bodegas

Las pérdidas son de importancia

BARCELONA, 26.—En las bodegas 4, 5 y 6 de la motonave «Cabo Santo Tomé", de la Compañía Ibarra, se declaró un incendio que fué descubierto por los obreros descagadores cuando iban a comenzar los trabajos esta tarde, a las dos y media. Cinco de estos obreros tuvieron que ser retirados con síntomas de asfixia, y asistidos en el Dispensario del Puerto.

Los bomberos, en unión del personal de las bombas de la Junta de Obras del Puerto, procedieron a sofocar el fuego, y después de arrojar agua a las bodegas, las cerraron herméticamente e inyectaron ácido carbónico. Las bodegas no se abrirán hasta mañana a las seis Estas contenían cargas de lana, pieles, cereales y otros productos de Sudamérica. Las pérdidas son de importancia.

A causa del fuego han tenido que suspender el trabajo los 150 obreros que se ocupaban de la descarga del buque.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Desalojan las fincas invadidas en Badajoz

Los campesinos, a los requerimientos de la fuerza pública

Se eleva a 19.000 el número de los hasta hoy asentados

BADAJOZ, 26.—El gobernador civil, señor Granados, manifestó a los informadores que se había resuelto satisfactoriamente la cuestión de la invasión de fincas rústicas por la invitación de la fuerza pública, que, en nombre del Gobierno, hizo el requerimiento de que las abandonaran. Este requerimiento ha sido atendido por los campesinos, sin que se haya hecho la menor resistencia. Dijo también que se siguen efectuando asentamientos de yunteros por el Instituto de Reforma agraria. El número de los asentados hasta el día de hoy se eleva a 19.000, y se seguirán haciendo con ritmo acelerado, a fin de hacer cumplir la ley a todos los ciudadanos. Agregó que hay tranquilidad en la provincia, donde no existen motivos fundados de alarma y como ésta es la realidad está dispuesto a imponer castigos a los que propalen noticias tendenciosas o traten de dar la sensación de que hay inquietud en Badajoz, inquietud que, en verdad, no existe. La fuerza pública seguirá actuando como hasta ahora en los casos análogos, para que no haya fincas invadidas sin intervención del Instituto de Reforma agraria. El gobernador manifestó también que había quedado resuelto el conato de huelga planteado por los obreros que trabajan en las obras de excavaciones de las murallas con motivo de los salarios, pues se ha llegado a un acuerdo. También se ha llegado a un acuerdo en la colocación de obreros campesinos por parte de los patronos.

Ocupación de 1.250 hectáreas

SALAMANCA, 26.—La Junta Provincial de Reforma Agraria, cumpliendo órdenes recibidas de la Dirección del Instituto de Reforma Agraria, ha procedido a posesionarse de una finca que comprende la casi totalidad del término de Fresno Alhándiga, siendo objeto de ocupación temporal. A tal fin se trasladaron al pueblo mencionado el vicepresidente de la Junta, señor Rodilla, y el ingeniero-jefe, señor Casaseca, y otras personas, asistiendo en representación de los propietarios, que son don Matías y don Juan Blanco Cobaleda, y el procurador don Lucio Montero.

La superficie ocupada es de 1.250 hectáreas. Se verificaron 60 asentamientos.

Redistribución de tierras

ZARAGOZA, 26.—Ha llegado al pueblo de Sobradiel un ingeniero agrónomo del Instituto de Reforma Agraria con objeto de proceder a una redistribución de tierras entre 150 labradores, cuyas tierras son propiedad del conde del mismo nombre. Es de advertir que hace dos años ya fué hecha una distribución de tierras entre los labradores del pueblo y se venía dando el caso de que la mayoría de ellos no han satisfecho, hasta la fecha, ningún plazo de los que se comprometieron a pagar para amortizar el valor de las tierras recibidas.

Constituye un éxito el empréstito de la Diputación de Navarra

Cuatro operarios heridos por explosión en un taller de pirotecnia. La Policía detiene a nueve conocidos maleantes en Sevilla. Captura de una banda de niños rateros en Santander

PAMPLONA, 26.—La suscripción al empréstito de la Diputación, al 5 por 100, por valor de diez millones de pesetas, suscrita hoy, ha constituído un éxito extraordinario, de tal manera que sólo se han admitido suscripciones individuales de 5.000 pesetas a fin de fomentar el favorecer el pequeño ahorro de Navarra. Con ello se han recaudado más de diez y siete millones, por lo que habrá que proceder al prorrateo.

Explosión en un taller de pirotecnia

VALENCIA, 26.—En un departamento del taller de pirotecnia que don Bautista Jambel posee en los alrededores de Liria, se ha producido esta tarde una explosión, a consecuencia de la cual han resultado heridos cuatro operarios. Uno de ellos, llamados Antonio Sancho, de veinticinco años, sufre la amputación traumática de la mano izquierda y quemaduras graves en la cara, brazo y antebrazo derechos. Ha ingresado en el Hospital.

Detención de maleantes

SEVILLA, 26.—La Policía detuvo en la Magdalena a tres individuos que infundieron sospechas y que huyeron cuando se les iba a detener. Los agentes, para intimidarles, hicieron unos disparos y lograron darles alcance. Los detenidos son «el Tres mil reales», «el Chicuelo» y «el Enrique» muy conocidos maleantes. Uno de ellos se arrojó sobre uno de los guardias e intentó desarmarle, rompiéndole el uniforme. Se le redujo y los tres fueron conducidos a la Comisaría en la que trataron de agredir a los agentes, y en vista de que no pudieron huir se dieron varios cortes los tres en el cuello con una hoja de afeitar. Al conducirseles al calabozo rompieron los cristales del departamento. Fueron conducidos al Hospital para asistirles de las heridas que se habían producido en el cuello.

La Policía ha detenido también a otros seis maleantes. Uno de ellos apodado «El Torón», ha confesado que, en unión de otros dos, había cometido anoche un robo.

Rateros de ocho a doce años

SANTANDER, 26. — Un grupo de muchachuelos que se dedican a la rapiña han sido detenidos por haber robado en la Casa Domecq cuarenta y ocho botellas de licor aserrando un barrote de una ventana del edificio. Los muchachos, que ya han sido detenidos otras veces, tienen todos ellos de ocho a doce años. Han sido puestos a disposición del gobernador, que ha dispuesto su ingreso en el Asilo de Caridad.

Artilleros a Baleares

ZARAGOZA, 26.—Esta noche han salido con destino a las islas Baleares ciento cincuenta soldados de Artillería, al mando de un capitán y dos tenientes.

Le da una cuchillada por que le reprende

BILBAO, 26. — Esta mañana varios muchachos que jugaban en una huerta de la calle de Iturribide fueron reprendidos por el hijo del dueño, llamado Ignacio Rementería. Uno de los muchachos se cobijó detrás de un montículo y al pasar Ignacio se abalanzó sobre él y le clavó un cuchillo en el muslo derecho, produciéndole una herida de pronóstico reservado. El agresor fué detenido y puesto a disposición del Tribunal de Menores.

Muerto en reyerta

OVIEDO, 26.—Comunican de Cabaña Quinta que en una reyerta que sostuvieron Angel Hernández Fernández y los hermanos José y Manuel Velasco resultó muerto el primero a consecuencia de una puñalada. Los agresores huyeron.

Tres heridos en vuelco

GRANADA, 26.—En la carretera de Romilla, para evitar el atropello de una niña, el conductor de una camioneta lanzó a ésta contra un poste telegráfico. Resultaron heridos graves José Calancha, Antonio Rodríguez y Eduardo Ibarra, que han sido asistidos en la Casa de Socorro.

FIRMA PRESIDENCIAL

El jefe del Gobierno recibió por la mañana las visitas del cardenal primado doctor Gomá, el presidente del Consejo de Estado y el ministro de Trabajo.

A las once y media el señor Azaña marchó al Palacio nacional para despachar con el Presidente de la República, quien firmó todos los decretos aprobados en el Consejo de ministros del martes último, y que se dieron a conocer en la nota oficiosa facilitada por el señor Ramos.

Entre otros, y por tener interés, se recogen los siguientes:

Guerra.—Decreto disolviendo la escala de complemento honoraria de ferrocarriles.

Proyecto de ley suprimiendo los beneficios que concede la base 9.ª del decreto para el reclutamiento y reemplazo del Ejército de 29 de marzo de 1924 y modificando la recluta de la oficialidad de complemento.

Decreto dictando normas para proveer los destinos de elección en el Ejército, modificando las de cese en los de antigüedad y concediendo nuevos derechos en casos especiales.

Marina.—Decreto promoviendo al empleo de general médico de la Armada al coronel don Francisco Moreno.

Hacienda.—Nombrando vocal secretario del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes a don Fernando Arpalita Fiscliá y vocal interventor a don Ricardo Esteban Marqués.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre convalidación de los decreto de 19, 21, 24 y 23 de febrero y 3, 4 y 7 del actual, que desglosaron los ministerios refundidos en septiembre anterior y restablecieron algunas de las Direcciones generales, también suprimidas en aplicación de la ley de 1 de agosto de 1935, y sobre concesión al vigente presupuesto de gastos de varios créditos extraordinarios representativos de un gasto anual de pesetas 731.800 e importantes en junto 83.343,88.

Gobernación.—Decreto restableciendo en la Dirección general de Seguridad la Inspección general del Servicio de Identificación.

Instrucción Pública.—Decreto designando una Comisión que investigue los abusos y arbitrariedades cometidos con el personal de la enseñanza.

Idem creando una Junta encargada de organizar bajo la dirección del ministro cuanto se relacione con la Segunda enseñanza y enseñanza profesional.

Obras Públicas.—Nombrando vocales representantes del ministerio de Obras Públicas en el Consejo Superior de Ferrocarriles a don Francisco Durán, don Juan Barceló y don Eugenio Díaz del Castillo; representantes del Estado, a don José María Lamana y a don Joaquín López Asiain, y representante de la Agricultura en dicho Consejo, a don Francisco de Asís Sánchez Miranda.

Trabajo.—Decreto derogando los decretos que modificaron el sistema de indemnizaciones en los casos de accidentes del trabajo de que pudieran ser víctimas los obreros dedicados a las faenas de carga y descarga de buques.

Agricultura.—Decreto limitando la exclusiva de los alcoholes neutros y autorizando la fabricación y circulación de los desnaturalizados de residuos de la vinificación y melazas.

Idem regulando las normas a que habrán de ajustarse los préstamos que se conceden por la Banca oficial con garantía de alcoholes de vino y de residuos de la vinificación.

Hacienda.—Decreto restituyendo a la Generalidad de Cataluña el servicio de recaudación de contribuciones en las provincias de Barcelona, Gerona y Tarragona.

Unión de Juventudes socialistas y comunistas

Dependerán de la Internacional Juvenil Comunista

"GUERRA AL REFORMISMO Y AL CENTRISMO"

Los directivos nacionales de las Juventudes socialistas y comunistas, reunidos ayer, luego de recibir inspiración en el viaje de algunos de ellos a Moscú, han decidido unirse, convocando al efecto un Congreso de Juventudes. Del manifiesto redactado reproducimos algunos párrafos:

«Nuestra unidad se ha forjado a lo largo de los combates de octubre, y posteriormente, en más de un año de luchas comunes.»

«Queremos edificar una organización de nuevo tipo, capaz de conducir y educar a la nueva generación en los principios del marxismo-leninismo. Sobre la base de los acuerdos del VI Congreso de la Internacional Juvenil Comunista, vamos a construir la organización de la Juventud Obrera y Campesina, que defienda diariamente sus intereses económicos, políticos y culturales; que luche contra el fascismo y la guerra imperialista; contra el régimen capitalista en su conjunto; por la libertad y la victoria del socialismo. Sus puertas estarán abiertas a los jóvenes obreros, campesinos, estudiantes, muchachas; a toda la nueva generación que acepte sus principios y esté dispuesta a trabajar por ellos.»

Contra el centrismo

"El desarrollo del nuevo tipo de organización está estrechamente relacionado con la realización de la unidad de los partidos Socialistas y Comunistas, y de toda la clase obrera."

"Por esto, nosotros reforzaremos nuestra lucha contra los oportunistas y reformistas que han hecho fracasar la insurrección de octubre, y contra los centristas, que con su política, encubren el oportunismo de la derecha."

Por los separatismos

Con nuestra unificación inauguramos una nueva etapa en la historia del movimiento juvenil. Sabemos que esto, con ser mucho, no es suficiente; que hace falta ganar para la unidad a toda la juventud explotada que hoy marcha, con las Alianzas Obreras y Campesinas, y con el Bloque Popular; que lucha en Cataluña, Vasconia, Galicia y Marruecos por la libertad de su pueblo.

Las Juventudes Unificadas ingresan en la I. J. C. (Internacional Comunista), y trabajará por la Internacional Unica en contacto con la Internacional Juvenil Socialista.

Inmediatamente se realizará la unificación local, por partes iguales en los Comités y se nombra un Comité central interino en espera del Congreso. Mientras éste se reúne, la unificación se hará a base de la Juventud Socialista, que mantendrá las actuales relaciones con el partido.

DEL GOBIERNO CIVIL

Al recibir a los periodistas el gobernador civil les manifestó que en la tarde de ayer había visitado, acompañado de los vocales de la Comisión de Beneficencia, las escuelas de la Fundación Lerena, de Valdemoro.

La visita, en la que les acompañaba también el arquitecto de la Corporación, tuvo por objeto tomar algunas determinaciones que dieran rapidez a la realización del proyecto ya ultimado y salir al paso por este procedimiento de rumores que tienen su fundamento en la extremada lentitud con que con anterioridad al cambio de Gobierno se venían realizando las obras.

Procesiones de Viernes Santo en Cartagena

CARTAGENA, 26.—La Cofradía de Jesús Nazareno, vulgarmente conocidos sus cofrades por los "marrajos", ha acordado celebrar sus procesiones de Viernes Santo. Confían en que el comercio y los particulares contribuirán a los gastos que se originen. Esta noche una banda de música recorrerá las calles ejecutando las marchas llamadas de "judíos y granaderos", para anunciar el acuerdo al vecindario. Se cree que también saldrán los cofrades del Prendimiento, llamados "californios".

Propaganda misional

VIGO, 26.—Ha llegado en viaje de propaganda el misionero monseñor Melendro, primer vicario apostólico de Anking (China). Es natural de Villasilla de Valdavia (Palencia) y pertenece a la Compañía de Jesús. Misiona en China desde 1924.

Ayer dió una conferencia en Túy y hoy hablará en Vigo. Se propone también visitar otras poblaciones españolas en propaganda de su misión.

Explosión de una bomba en Barcelona

BARCELONA, 26.—Ha estallado una bomba en el vestíbulo del Hotel España, de la calle de San Pablo. Se trata de una calle estrecha, próxima a la rambla y muy concurrida por la noche. La explosión ha producido la consiguiente alarma y rotura de cristales. La Policía ha detenido a cuatro individuos que, pistola en mano, salían del hotel. Se cree que son los autores de la colocación del artefacto. Uno de ellos arrojó la pistola a una alcantarilla.

* * *

BARCELONA, 26.—Se conocen más detalles sobre la explosión ocurrida a las doce y media de esta noche en el Hotel España, sito en la calle de San Pablo. Al tiempo que estallaba la bomba, que causó gran alarma en los transeúntes y vecinos, se oyeron gritos en uno de los balcones del hotel, que pusieron en acecho a unos serenos y agentes de Policía de la Generalidad que por allí pasaban, y que procedieron a la detención de cuatro individuos que huían. A tres de los detenidos se les ocuparon pistolas, y el cuarto confesó la había arrojado a una alcantarilla. Fueron conducidos a la delegación de Atarazanas, donde dijeron llamarse Francisco Valdedéu Más, de cuarenta años; Salvador Valdeoriola Codina, de veinte; Julio Fortuny Vila, de dieciocho, y Saturnino Vila Visconte, de veintiséis, todos ellos catalanes. Manifestaron pertenecer a la F. A. I., y se confesaron autores de la colocación de dicho explosivo.

La explosión ha producido bastantes desperfectos y afortunadamente no ha habido desgracias. Los detenidos son camareros de oficio y han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia.

Huelva pide el ferrocarril a la frontera portuguesa

HUELVA, 26. — Estuvo visitando al gobernador el ingeniero don Manuel Castillo Lastrucci, para pedir que interceda cerca del Gobierno al fin de conseguir la autorización para realizar el proyecto aprobado del ferrocarril estratégico Gibraleón frontera portuguesa por Paymogo, cuya obra asciende a cincuenta millones de pesetas.

El gobernador prometió hacer gestiones en tal sentido, y, al efecto, ha telegrafiado a don Diego Martínez Barrio y a los ministros de Obras públicas y de Comunicaciones.

Piden subvenciones

MARBELLA, 26. — Ayer marchó a Madrid una Comisión de Izquierda Republicana, al objeto de gestionar del ministro de Trabajo una subvención para obras públicas que mitiguen la insostenible situación de hambre por que atraviesa el pueblo.

Hoy se ha recibido la noticia de que el Gobierno ha acordado subvencionar con 100.000 pesetas las obras que se encontraban paralizadas del camino vecinal de Istan y carretera de Cádiz a Málaga.

Para remediar la crisis

JAEN, 26.—La Cámara Agrícola ha ofrecido 40.000 pesetas y la Diputación 60.000 para remediar la crisis hasta tanto cesen las lluvias y los labradores puedan dar trabajo. Don Angel Ligero García ha visitado al gobernador civil y entregado 2.000 pesetas para los obreros en paro forzoso, de Ubeda.

Reclaman jornales

BILBAO, 26.—Una Comisión de obreros que trabaja en la carretera provincial de Castrijena se ha quejado en la Diputación de que les pagan sólo cinco pesetas de jornal en vez de las 8,75 fijadas por el Jurado mixto. Achacan esta anomalía a que el contratista, que no dispone de ninguna garantía, se hizo cargo de las obras con el propósito de pagar jornales bajos. Han entablado el recurso correspondiente ante el Jurado mixto del ramo. Por su parte, la Diputación ha dispuesto que para el caso de que los obreros ganen la reclamación, se retenga el tanto por ciento de las certificaciones correspondientes a las mencionadas obras.

Pemán, académico

Aunque no hubo ayer sesión académica propiamente dicha, pues la docta Corporación guardó luto por la muerte del señor Gutiérrez Gamero, se nos comunica que en la breve reunión celebrada se designó para cubrir la vacante del señor Cotarelo a don José María Pemán.

El ilustre poeta, dramaturgo y orador, recibe esta consagración solemne cuando se halla en una madurez fecunda y su obra alcanza las cimas de la popularidad. Reúne así lo más preciado a que puede aspirar un poeta, esto es, junto al aplauso de los públicos, la estimación y reconocimiento de los grupos de selección.

Porque la brillantísima carrera literaria de Pemán tiene en los versos principio, desarrollo pleno y perspectivas de gran amplitud. Desde aquel modesto librito «De la vida sencilla» hasta la varia labor del poeta de ahora, con sus poesías nuevas del barrio de Santa Cruz o de Cádiz, o sus obras dramáticas, como «Cisneros» o «El divino impaciente», hay una evolución metódica que el gran público no puede apreciar bien, pero que denota un cuidadoso trabajo de artista, enamorado de su arte y animado por altísimos propósitos.

Pero hay algo más en Pemán, que crece y se perfecciona a la vez que su oratoria y su poesía, y es un pensamiento enraizado en las más hondas capas del suelo nacional. Los trabajos periodísticos de este escritor encierran siempre, a través de su aparente superficialidad, el profundo contraste peculiar de los buenos humoristas. Pemán posee lo mejor del espíritu andaluz, con más una facultad de autoanálisis que le permite cribar perfectamente sus propias impresiones. La gracia penetrante de Andalucía, la filosofía de aquel pueblo, su manera de ver la vida, todo esto lo recoge Pemán con una sencillez extraordinariamente difícil, con una espontaneidad elaborada por la cultura, que es el regreso de un viaje espiritual aleccionador.

No pueden ser estas breves notas un análisis completo de la labor literaria y la figura de Pemán. Son apenas otra cosa que el testimonio de nuestra satisfacción por el reconocimiento que otorga la Academia a los méritos del insigne escritor que, como periodista, ha publicado casi todas las pequeñas grandes obras de sus artículos en las columnas de EL DEBATE.

El estreno de ayer

CALLAO.—"La fugitiva"

Para dar una síntesis de la película nada más exacto que decir se trata de una completa americanada, pero justo es añadir que no es tan gráfica la frase por cuanto pueda encerrar de censura como por lo que respecta a sus características esenciales.

Dondequiera que hace falta un elemento para ayuda de los "buenos" allí surge al alcance de la mano, y así sale a pedir de boca la huida de una joven inocente, a quien se ha condenado por asesinato, ayudada en la empresa por el apuesto abogado que, indefectiblemente, la requiere de amores, con lo cual consiguen la felicidad, entrevista desde los comienzos del "film".

Sin embargo, y pese a tanta casualidad—cadena interminable de casualidades—, la película está bien llevada, domina un interés policíaco que no defrauda y rezuma ese humorismo tan americano, proverbial en los protagonistas, que para los momentos de mayor peligro y emoción encuentran siempre la más atrayente de las sonrisas.

Se desliza digna y limpia hasta en las expansiones amorosas, más discretas que de ordinario, y a la par encomienda sus más importantes cometidos a la simpática pareja compuesta por Mauren O. Sullivan y Joel Mc Cres, bien secundados por el veterano Lewis Stone.

J. O. T.

Homenaje a Romero de Torres

Hoy se celebra en el teatro Fontalba una función en honor del inspirado pintor Julio Romero de Torres, con motivo del éxito obtenido con la escenificación de doce de sus cuadros, presentada con el título de «Cante jondo».

Además de la representación de la expresada obra actuarán elementos de tanto relieve como Conchita Romero, González Marín, Manuel de Góngora, Juan G. Olmedilla, Manuel Machado, Eduardo M. del Portillo y el «Niño de Marchena».

Asistirá el hijo del llorado artista, don Rafael Romero de Torres, y se hallan invitadas las autoridades.

Banquete a Casona

Para celebrar el éxito alcanzado por «Nuestra Natacha» se ha organizado un banquete en homenaje a su autor, Alejandro Casona.

Jesús Gabaldón leyó las numerosas adhesiones recibidas, y Serafín Alvarez Quintero, para ofrecer el banquete, unas sentidas cuartillas con laudatorias frases para el joven escritor, a las que contestó Casona visiblemente emocionado.

Ocuparon la presidencia con el agasajado las señoras y señoritas Josefina Díaz de Artigas, Irene López Heredia, Eugenia Zúffoli, Anita Adamuz, Paulina Singerman, María Luisa Rodríguez, Pilar Millán Astray, Adela Carbone, Pastora Peña; el ministro y el subsecretario de Instrucción Pública y los señores Benavente, Yáñez, Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, Arniches, Marquina, Calvo y Asquerino, entre otros.

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Dos grandes figuras que desaparecen

El marqués de Alonso Martínez y don Enrique Ocharán

Dos grandes figuras financieras desaparecen en este día de entre nosotros: el marqués de Alonso Martínez y don Enrique de Ocharán.

Era el marqués de Alonso Martínez presidente del Consejo de Administración de la Compañía de Ferrocarriles del Norte de España. Ingresó en el Consejo en el año 1908 y ocupaba su

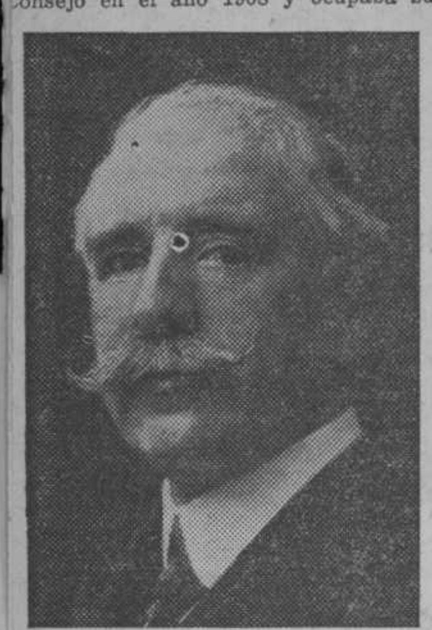

presidencia desde el año 1920, en que sustituyó a don Faustino Rodríguez San Pedro.

Era el marqués de Alonso Martínez ingeniero agrónomo y ocupó diversos puestos en actividades de esta especialidad: director de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, presidente del Consejo Agronómico, presidente del Instituto de Ingenieros Civiles.

Actuó largo tiempo en política y fué diputado, perteneciente al grupo liberal.

En la actualidad pertenecía a varios Consejos de Administración de entidades filiales del Norte y a El Aguila.

Tenía setenta y ocho años.

Don Enrique de Ocharán

Otra gran figura que desaparece: don Enrique de Ocharán Rodríguez. Ha muerto en Bilbao, a los ochenta y un años de edad. Hombre que inspiraba por doquier afectos y veneración; católico práctico, de acendrada piedad. Cuantos le han conocido sentían por él verdadero cariño.

Nació en Castro Urdiales, el 20 de

diciembre de 1854. Como tantos otros, dirigió sus pasos a América y a Méjico (por las mismas rutas de aquel otro gran financiero don Antonio Basagoiti, como él, banquero, y como él, en la eternidad). Al volver de América, y al formar un grupo bilbaíno el Banco de Vizcaya, fué escogido, sin tener antecedentes bancarios, para la Dirección y Gerencia del Banco de Vizcaya, y desde la fundación del Banco, desde el 6 de marzo de 1901, hasta el año 1922, desempeñó esta Dirección, para pasar al Consejo.

Intervino eficazmente en la creación y desarrollo de sociedades tan importantes como el Metropolitano de Madrid, la Hidroeléctrica Ibérica, H. Española, Electra del Viesgo, Electra de la Lima, y en la de las distribuidoras Unión Eléctrica Vizcaína, Cooperativa Eléctrica de Madrid, Unión Eléctrica de Cartagena, y formando parte de algunos de los Consejos de estas entidades. También formó parte de los Consejos de la Chade, el Monopolio de Petróleos y otras.

Ruamba - Ruamba, alegría de los niños

¿Hase visto jamás a un niño anémico, macilento, que esté alegre? Las madres ya conocen el secreto infalible para alegrar la existencia de sus hijos: "procurar su robustez".

Tomar Ruamba es para el niño un seguro de salud; con él adquiere vigor, la normalidad de sus funciones naturales, y predispone su organismo a la resistencia física en la lucha contra las enfermedades de la infancia. Con el Ruamba se combate la anemia y la inapetencia, por las diastasas que contiene benéficas, estimulantes para los tiernos estómagos.

Asimismo los hombres de negocios, agotados por sus trabajos mentales, encontrarán en el Ruamba un manantial seguro para restaurar su organismo envejecido y adquirir nuevas energías.

33 plazas con 3.300 ptas.

Auxiliares del Monte de Piedad. No se exige título. Edad, 18 a 25 años. Instancias hasta el 21 de mayo. Exámenes en septiembre. **PREPARACION**, 30 pesetas mes. **Libros para la preparación.** Programa, gratis. **ACADEMIA "EDITORIAL REUS". Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados 6. Apartado 12.250. Madrid.**

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

	Antr.	Día 26
Interior 4 %		
F, de 50.000	76 90	76 90
E, de 25.000	76 90	76 90
D, de 12.500	76 90	76 90
C, de 5.000	76 90	76 90
B, de 2.500	76 90	76 90
A, de 500	76 90	76 90
G y H, de 100 y 200	75 50	75 50
Exterior 4 %		
F, de 24.000	93 75	
E, de 12.000	93 75	
D, de 6.000	94 25	
C, de 4.000	95	
B, de 2.000	95 50	
A, de 1.000	96	
G y H, de 100 y 200	93 75	
Amortizable 4 %		
E, de 25.000	87 50	
D, de 12.500	86 50	
C, de 5.000	86 50	86 50
B, de 2.500	86 50	86 50
A, de 500	86 50	86 50
Amort. 5 % 1900		
F, de 50.000	98 50	
E, de 25.000		
D, de 12.500	98 50	
C, de 5.000	98 50	
B, de 2.500	98 50	
A, de 500		
Amort. 5 % 1917		
F, de 50.000		
E, de 25.000		
D, de 12.000		
C, de 5.000		
B, de 2.500		
A, de 500		
Amort. 5 % 1926		
F, de 50.000	100 50	
E, de 25.000	100 50	
D, de 12.500	100 50	
C, de 5.000	100 50	100 25
B, de 2.500	100 50	100 25
A, de 500	100 50	100 25
Amort. 5 % 1927 I		
F, de 50.000	100 75	100 50
E, de 25.000	100 75	100 50
D, de 12.500	100 75	100 50
C, de 5.000	100 75	100 50
B, de 2.500	100 75	100 50
de 500	100 75	100 50
Amort. 5 % 1927 c.		
F, de 50.000	93 75	
E, de 25.000	93 75	
D, de 12.500	93 75	
C, de 5.000	93 75	93 75
B, de 2.500	93 75	93 75
A, de 500	93 75	93 75
Amort. 3 % 1928		
H, de 250.000	78 85	
G, de 100.000	80	
F, de 50.000	78 75	78 75
E, de 25.000	78 75	
D, de 12.500	78 75	
C, de 5.000	78 75	78 75
B, de 2.500	78 75	78 75
A, de 500	79 25	78 75
Amort. 4 % 1928		
H, de 200.000	94	
G, de 80.000	93 50	
F, de 40.000	93 75	
E, de 20.000	93 75	93 75
D, de 10.000	93 75	
C, de 4.000	93 75	93 75
B, de 2.000	93 75	
A, de 400	93 75	93 75
Amort. 4 ½ % 1928		
F, de 50.000	98	
E, de 25.000	98	
D, de 12.500	98	
C, de 5.000	98	98
B, de 2.500	98	98
A, de 500	98 25	98
Amort. 5 % 1929		
F, de 50.000	100 50	100 25
E, de 25.000	100 50	100 25
D, de 12.500	100 50	100 25
C, de 5.000	100 50	100 50
B, de 2.500	100 50	100 50
A, de 500	100 50	100 50
Bonos Oro		
A	274	273 50
B	274	273 50
f. c.		
f. p.		
Tesoros		
4 % abril 1935 A	101 10	
— — — B	101 10	
5 % octubre A	102	
— — B	102	
5 % abril 1934 A	100 50	100 75
— — — B	100 50	100 75
4 ½ % julio A	101 25	101 25
— — B	101 25	101 25
— noviembre A	101 30	101 25
— B	101 30	101 25
Deuda ferrov. 5 %		
Ferroviaria 5 % A	99 50	99 35

	Antr.	Día 26
— B	99 50	99 35
— C	99 50	
Ferrov. 4 ½ %		
4 ½ % 1928, A	97 75	
— B	98	
— C	100 25	
4 ½ % 1929, A	97 75	
— B	97 75	
— C	97 75	
Ayuntamientos		
Madrid, 1868 3 %	118	
Exprops. 1909 5 %	99	
D. y Obras 4 ½ %	81	
V. Mad. 1914 5 %	82	
— 1918 5 %	82	80 50
Mej. Urb. 5 ½ %	85 75	85
Subsuelo 5 ½ %	88	
— 1929	78 50	78
Int. 1931, 5 ½ %	92 25	92 40
Ens. 1931, 5 ½ %	92 25	92 40
Con garantía		
Prensa, 6 %	82 50	
C. Emisiones, 5 %	96 50	
Hidrográficas, 5 %	90	
— 6 %	93	
H. Ebro 6 % 1930.	93	
Trasatl. 5 ½ % m.	90	
Idem id. id. nov.	89	
Idem id. 5 % 1926	95	
Idem id. 5 % 1928	85	
Turismo, 5 %	89 75	
E. Tánger-Fez	100 50	101
E. austríaco, 6 %	100 75	
Majzén A	105	
Cédulas		
Hip. 4 %	90	90 5
— 5 %	93 75	92 75
— 5 ½ %	102	101 70
— 6 %	103	103 5

	Antr.	Día 26
C. Local, 6 %	93 25	92 75
— 5 ½ %	89 25	89 10
Interprov. 5 %	96	
— 6 %	101 50	101 75
C. Local 6 % 1935	101 75	
— 5 ½ 1932	107 50	
Efec. Extranjeros		
E. argentino	102	102
Marruecos	94 75	95
Céd. argentinas	1 50	
— Costa Rica	248	
Acciones		
Banco C. Local	90	
España	510	510
Exterior	30	
Hipotecario	319	
Central	84	
E. de Crédito	240	
H. Americano	190	
L. Quesada	200	
Previsores 25	75	
— 50	75	
Río de la Plata	75	75
Guadalquivir	108	
C. Electra A	148	
— — B	148	
H. Española, C	156 75	156
f. c.	157 50	
f. p.	162 75	
Chade, A, B, C	413	
Idem, f. c.		
Idem, f. p.		
Mengemor	128	128 50
Alberche o. f. c.	43	
Idem, f. p.	45	
Sevillana	75	
U. E. Madrileña	101	101
Telefónicas, pref.	112 75	112 25
Idem, ordinarias	125	128
Rif, portador	322	322
Idem, f. c.	322	
Idem, f. p.	321	
Idem, nominativas	315	

	Antr.	Día 26
Duro Felguera	26	25
Idem, f. c.	26	
Idem, f. p.	31 50	
Guindos	178	
— f. c.	185	
Petróleos	144 50	146
Tabacos	228	228
C. Naval, blancas	19	
Unión y Fénix	607	599
Andaluces	12 55	
M. Z. A.	100	
Idem, f. c.	100	100
Idem, f. p.	101	101
Metro Madrid	126	126
Norte	110	109
Idem, f. c.	110 50	
Idem, f. p.	115	
Madril. Tranvías	99	99
Idem, f. c.	99	99
Idem, f. p.	107 50	
El Aguila	350	350
A. Hornos	64	
Azucareras ordin.	35	
Idem, f. c.	35	
Idem, f. p.	35 25	
— Cédulas	90	
Españ. Petróleos	26 50	25
Idem, f. c.	26	
Idem, f. p.	30 25	
Explosivos	512	506
Idem, f. c.	426	420
Idem, f. p.	528	421
Idem en alza	661	
Idem en baja	612	
Obligaciones		
Alberche, 1930	102	102
Idem, 1931	102	101 50
Gas Madrid 6 %	108 50	
— — 5 ½ %	100 75	
H. Española	97 50	
— serie D	97	97
Chade 6 %	109 50	109 75
— 5 ½ %	105 75	105 90
Sevillana 10.ª	103	
R. Levante 1934	101 50	101 50
U. E. Madril. 5 %	98 50	
— 6 % 1923	103	102
Idem 1926 6 %	103	
Idem 1930 6 %	103 75	103
Idem 1934 6 %	103 75	103
Telefónica 5 ½ %	103	102 75
Rif A 6 %	100	
— B 6 %	101	
— C 6 %	102	
S. Ponferrada 6 %	77	
Norte, 1.ª	39 50	39 50
— 2.ª	41 50	
— 3.ª	43 75	
— 4.ª	41 50	
— 5.ª	42	
Alman.-Val. 3 %	300 50	
Asturias, 3 % 1.ª	33 50	
— 2.ª	33 25	
— 3.ª	36 50	
Alsasua, 4,50 %	41	
Huesca-Canf., 4 %	45	
Especiales, 6 %	65	63 75
Pamplona, 3 %	34 35	
Prioridad B. 3 %.	37	
Valencianas, 5,50.	60 25	59 50
Alicante 1.ª, 3 %.	360	158 50
5 % A (Ariza)	50	
4,50 % B	39 50	
4 % C	38 50	
4 % D	39 75	
4,50 % E	40	40
5 % F	45 50	
6 % G	57 25	
5,50 % H	52	
6 % I	56 75	
5 % J	60	
C. Real-Bad.	57	
Córd.-Sevilla	177	
Metro 5 % A	99 50	99 50
Idem 5 % B	99	
Idem 5,50 % C	100	
M. Tranvías 6 ½	105 50	
— — 5 ½ %	98 50	98 75
Azuc. sin estam	80	
— estam. 1912	84	
— — 1931.	76	
Idem 5 ½ %	96	96
— int. pref.	56 50	
E. de Petró. 6 %.	94	94 50
Asturiana, 1919	101 50	
— 1920	102	
— 1926	87	
— 1929	92	
Peñarroya, 6 %	87	
MONEDAS		
Francos máximo	48 45	48 45
— mínimo	48 35	48 35
— suizos, máx.	240	240
— mínimo	239 75	239 75
Belgas, máximo	124	124
— mínimo	123 50	123 50
Liras, máximo	59 30	59 30
— mínimo	59 10	59 10
Libras, máximo	36 35	36 35
— mínimo	36 25	36 25
Dólares, máximo	7 34	7 34
— mínimo	7 32	7 32
Marcos oro, máx.	2 96	2 96
— mínimo	2 94	2 94
Esc. port., máx.	33	33
— mínimo	32 60	32 60
P. argent., máx.		
— mínimo		
Florines, máximo	5	5
— mínimo	4 98	4 98
Cor. norue., máx.	1 83	1 83
— mínimo	1 81	1 81
Checas, máximo	30 80	30 80
— mínimo	30 60	30 60
Danesas, máximo	1 63	1 63
— mínimo	1 61	1 61
— suecas, máx.	1 88	1 88
— — mínimo	1 86	1 86

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr.	Día 26
Tranvías Bar. ord.		
"Metro"		
Ferroc. Orense		
Aguas Barna.		168 25
Cataluña de Gas.	105 75	
Chade, A, B, C	565	560
Hullera Española		30 50
Hispano Colonial		29 25
Crédito y Docks	15 25	
Asland, ordin.		
— prefer.		15 75
Cros		5
Petrolitos		
Hispano-Suiza	227	
Indus. Agrícolas		
Maquinista terres.		224
Tabacos Filipinas	470	460
Rif, portador	321 25	321 25
Alicante	100 50	100
Norte	109 75	109 75
Explosivos	426 25	423 75
Obligaciones		
Norte 3 % 1.ª	39 50	39 50
— — 2.ª	34	34
— — 3.ª		
— — 4.ª		
— — 5.ª		
— esp. 6 %	68	64
Valen. 5 ½ %	61 50	60
Prior. Barna. 3 %	33	
Pamplona 3 %	32 50	32 25
Asturias 3 % 1.ª		32
— — 2.ª		32
— — 3.ª		
Segovia 3 %	29 50	29
— 4 %		
Córd.-Sevilla 3 %	39 75	
C. Real-Bad. 5 %	36	53
Alsasua 4 ½ %	33 50	38
H.-Canfranc 3 %.		35 50
M. Z. A. 3 % 1.ª	40	33 50
— — 2.ª	45	
— — 3.ª	40	
— Ariza 5 ½	43 50	
— E, 4 ½	58 50	39 75
— F, 5		43 50
— G, 6		55 75
— H, 5 ½		
Almansa 4	36	35 50
Trasatl. 6 % 1920		
— — 1922		
Chade 6 %		

	Antr.	Día 26
Naviera Nervión	400	400
Sota y Aznar	400	400
Altos Hornos	66	65
Babcock Wilcox	320	
Basconia	895	895
Duro Felguera	36	
Euskalduna		
S. Mediterráneo	21	
Resinera	20	21
Explosivos	500	503
Norte	109	110
Alicante	98	100
Interior 4 %	79	

Cotizaciones de París

	Antr.	Día 26
Banque de Paris.	954	968
B. de l'Union	428	432
S. G. Electricité	1305	1325
Société Générale	992	994
Peñarroya	230	235
Riotinto	1404	1435
Wagon Lits	51	53
Et. Kuhlmann	614	622
E. et G. du Nord.	396	403
Senelle Maubeuge		
Suez Nouveaux	18525	18775
Nord	1018	1005
C. T. de Portugal.	304	307
Madrid	20725	20725
Milán	12030	12030
Bruselas	25637	25650
Londres	7502	7503
Nueva York	1512	1513

Cotizaciones de Zurich

	Antr.	Día 26
Chade serie A-B-C	990	990
Serie D	192	194
Serie E	192	192 50
Bonos nuevos	43 75	43 75
Acc. Sevillanas	151	150
Donau Save Adria.	34	33 75
Italo-Argentina	127 50	127
Elektrobank	422	
Motor Columbus	160	159
I. G. Chemie	450	445
Brown Bovery	110	110

Cotizaciones de Londres

	Antr.	Día 26
Pesetas	36 20	36 20
Francos	75	75 03
Dólares	4 96	4 95
Libs. canadienses.	4 97	4 97
Belgas	29 25	29 25
Francos suizos	15 16	15 16
Liras	62 37	62 43
Marcos	12 30	12 30
Coronas suecas	19 39	19 39
— danesas	22 40	22 40
— noruegas.	19 90	19 90
Chnes. austríacos.	26 37	26 37
Coronas checas	119 43	119 50
Marc. finlandeses.		
Escudos port.	110 12	110 12
Dracmas		
Lei	675	675
Pesos argentinos.	18 02	18 02
— uruguayos.	22 37	22 50

Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr.	Día 26
Banco de Bilbao.	1000	1000
B. Urquijo V	147 5	145
B. Vizcaya A	990	
F. c. La Robla	330	
Santander - Bilbao	100	
F. c. Vascongados	77	
Electra Viesgo	310	310
H. Española	158	156
H. Ibérica	697 5	692 5
U. E. Vizcaína		
Chades	470	
Setolazar, nom.	60	60
Rif, portador	320	322 5
Rif, nom.	314	314

Comentarios de Bolsa

Nada nuevo da de sí el mercado en esta penúltima jornada semanal.

Pocas veces hemos visto tamaño aburrimiento en los corros de contratación. Se suceden las divagaciones sobre los mismos temas, sin que nadie aporte nada nuevo.

El comentario de esta jornada, que, como es lógico, procede también del campo político, se refiere a la cuestión electoral. Se inquiere acerca de la actitud de los diversos partidos, y todas las cábalas pesan sobre el futuro.

Pero aun así, las característica de esta temporada y de esta sesión es la desorientación general. No falta quien señala verdaderas "gangas" dado el nivel actual de precios. Pero la gente se contiene. Por un lado, el instinto de precaución que hace pensar en que nadie da duros a cuatro pesetas; por otro, el recuerdo de tiempos atrás. Se recuerda que hace cuatro años los cambios eran muy inferiores a los presentes y el temor a que la situación se reproduzca contiene a la gente.

El negocio

Escaso negocio. Un paseo por los corros hace ver con toda claridad esta característica, que alcanza a todos los departamentos.

Pero el caso es éste: no hay negocio en los corros, pero luego aparecen cotizados cuatro, cinco y seis millones diariamente.

La cifra no es exagerada, pero la cuantía es de alguna importancia si se comparan estas cantidades con las de millón y medio y dos millones de pesetas que se negociaban hace tres y cuatro años.

Esto no quita para que el aspecto del mercado sea de una pobreza imponente.

Explosivos

La depresión de Explosivos es el índice de la situación del sector especulativo.

Ha sido, desde luego, la nota más destacada del día, aunque tampoco sea ésta de gran monta. El descenso rápido de 425 a 420.

¿Qué motivos especiales? Ninguno. Es la situación general de la Bolsa la que pesa en el corro.

Azucarera

Hace ya tiempo que no se habla de los valores azucareros. Aquellos días en que los Bonos preferentes despertaron tantas esperanzas están ya lejos.

Pero no han desaparecido todavía los incrédulos: no son pocos los que insisten en sus anhelos antiguos. Los Bonos —dicen— siguen siendo uno de los valores mejores del mercado; la gente está dormida, pero algún día despertará con la sorpresa, y entonces será el correr...

Aplicaciones

De todos los tiempos es este problema de las aplicaciones, a pesar de que los textos reglamentarios son claros.

Pero las diferencias surgen siempre en momentos como éste: "cuando no hay harina". No es extraño, pues, que se entrecrucen interpretaciones respecto a la realización conjunta de órdenes de compra y órdenes de venta.

Las dificultades desaparecen en cuanto el dinero abandona su retraimiento.

Unión y Fénix

Otro bandazo de Unión y Fénix: pierden el 600 y cierran a 599. Con esto, ¿ha desaparecido el papel de estos días? Por lo menos, la pizarra en que aparecía la oferta ha quedado limpia.

FUERA DEL CUADRO

Amortizable 4 y 5 por 100 1935, A, B, C, 93,75. Fomento Industria, B, 98. Cédulas Crédito Local 5 por 100, lotes, 97. El Aguila, 350. Hidro-Española, D, 97. Dueros, 104.

BOLSIN DE LA MAÑANA

Explosivos, 429 por 428. Alicantes, 101 por 100. Rif portador, 321,50 a fin corriente; a fin próximo, a 323.

BOLSIN DE LA TARDE

Explosivos, fin corriente, 417 y 415; derechos, a 80; Alicantes, a 99 por 98 a fin corriente; Rif portador, a 322 contado.

COTIZACIONES DE BARCELONA

Bolsín de la mañana.—Nortes, 111,50. Alicantes, 101,25. Explosivos, 428,75. Chades, 558. Rif portador, 323,75.

Bolsín de la tarde.—Nortes, 109; Alicantes, 100; Explosivos, 417,50 papel; Rif portador, 318,75; Chades, 562.

BOLSA DE PARIS

Acciones: Banque de France, 7.800; Banque de Paris et Pays Bas, 954; Banque de l'Union Parisienne, 428; Crédit Lyonnais, 1.643; Comptoir d'Escompte, 910; Crédit Commercial de France, 590; Société Générale, 992; Société Générale d'Electricité, 1.305; Industrie Electrique, 300; Electricité de la Seine, 353; Energie Elect. du Littoral, 722; Energie Elect. du Nord-France, 469; Electricité de Paris, 705; Electricité et Gaz du Nord, 396; Electr. Loire et Centre, 225; Energie Industrielle, 125; P. L. M., 811; Midi, 652; Orléans, 815; Nord, 1.018; Wagons-Lits, 51; Peñarroya, 230; Riotinto, 1.404; Asturienne des Mines, 102; The Lautare Nitrate Co., 22; Etablissements Kulhmann, 614; Suez Nouveaux, 18.525; Saint Gobain, 1.625; Portugaise de Tabac, 304 1/2; Royal Dutch, 24.920; De Beers, 618; Soie de Tubize, 68; Union et Phènix Espagnol, 2.015; Force Motrice de la Truyère, 511; Empréstito Belga, 964.

Fondos públicos: Rentes Françaises, 3 por 100, perpétuel, 66,55; ídem íd., 4 por 100, 1917, 68,75; ídem íd., 4 por 100, 1918, 69,10; ídem íd., 5 por 100, 1920, 98,60; ídem íd., 4 por 100, 1925, 77,70; ídem ídem, 4,50 por 100, 1932, A, 74,10; ídem ídem, 4,50 por 100, 1932, B, 75,05; Crédit. Nat., Bonos 5 por 100, 1919, 497; ídem íd., 5 por 100, 1920, 474 1/2; ídem íd., 6 por 100, 1923, 485; Rent. Emprunt Maroc, 5 por 100, 1918, 367.

Acciones españolas: Cíe. Madrilène du Gaz, 36 1/2; Cíe. de Lisboa Gaz, Electricité, 236; Tabacs du Portugal, 261.

Obligaciones españolas: Tánger a Fez, 5,50 por 100, 334.

BOLSA DE BERLIN

Continental Gummiwerke	183 3/4
Chade Aktien A-C	329
Gesfürel Aktien	131
A. E. G. Aktien	36 3/4
Farben Aktien	158 1/8
Harpener Aktien	122
Deutsche Bank & Diskontoges	91 1/2
Dresdener Bank	91 3/4
Reichsbank Aktien	178 1/2
Hapag Aktien	15 1/8
Siemens und Halske	175 3/8
Siemens Schuckert	137 1/8
Rheinische Braunkohle	222
Bemberg	84
Elektr. Licht & Kraft	139 1/2
Berliner Kraft & Licht	141 3/8

BOLSA DE MILAN

Navig. Gen. (Rubattino), 63; S. N. I. A. Viscosa, 362 1/2; Miniere Montecatini, 192; F. I. A. T., 353; Adriática, 155; Edison, 260; Soc. Idro-Elettr. Pien (S. I. P.), 49 1/2; Elettrica Valdarno, 152; Terni, 226; 3,50 por 100, Conversione, 73,32.

BOLSA DE BRUSELAS

Chade A-B-C, 9.500; Sofina, ordinario, 11.175; Barcelona Traction, 327; Brazilian Traction, 358 3/4; Banque de Bruxelles, 1.010; Banque Belgue pour l'Etranger, 660; Intertropical Comfina, 159; Angleur Athus, 360; Priv. Union Minière, 2.960; Cap. Union Minière, 2.950; Gaz de Lisbonne, 453 3/4; Heliópolis, 1.480; Sidro, privilegiée, 423; Sidro, ordinario, 420; Asturienne des Mines, 198; Katanga, priv., 36.350; ídem, ord., 33.600.

BOLSA DE LONDRES

Acciones: Chade shares, 11 1/4; Barcelona Traction, ord., 11; Brazilian Traction, ord., 12 1/2; Hidro Eléctricas securities, ord., 7 7/8; Mexican Ligth and power, ord., 4 1/2; ídem íd. íd., pref., 6; Sidro, ord., 3 1/4; Primitiva Gaz of Baires, 13 1/2; Electrical Musical Industries, 27 1/2; Sofina, 1 5/8.

Obligaciones: Empréstito de Guerra, 5 por 100, 106 9/16; Consolidado inglés, 2,50 por 100, 84 7/8; Argentina 4 por 100, Rescisión, 100 1/4; Barcelona Traction, 5,50 por 100, 52; United Kingdom and Argentine 1933 Convention Trust cert. C., 3 por 100, 81 1/4; Mexican Tramways, ord., 1/4; Whitehall Electric Investments, 24 7/8; Lautaro Nitrate, 7 por 100, pref., 6; Midland Bank, 92 1/2; Armstrong Whitworth, ord., 13 1/2; ídem íd., 4 por 100, debent., 16 3/4; City of Lond. Elect. Ligth, ord., 37 5/8; ídem íd. íd., 6 por 100, pref., 31; Imperial Chemical, ord., 39 3/4; ídem ídem, deferent., 9 5/8; ídem íd., 7 por 100, pref., 33 7/8; East Rand Consolidated, 14 3/8; ídem Prop Mines, 67 3/4; Union Corporation, 8 15/16; Consolidated Main Reef, 4 1/8; Crown Mines, 14 1/4.

BOLSA DE ZURICH

Madrid	41,875
Paris	20,2125
Londres	15,16
Nueva York	3,0555
Berlín	123,25

BOLSA DE NUEVA YORK

General Motors	67 1/2
U. S. Steels	65
Electric Bond Co.	24 7/8
Radio Corporation	13
General Electric	39 1/4
Canadian Pacific	12 7/8
Pennsylvania Railroad	33 3/4
Anaconda Copper	34 5/8
Standard Oil N. Y.	67 1/2
National City Bank	36 3/8
Internat. Tel. & Tel.	16 7/8
Madrid	13,70
Paris	6,6087
Londres	4,9587
Milano	7,97
Zurich	32,71
Berlín	40,35
Amsterdam	68,14
Buenos Aires	27,55
Río de Janeiro	5,60

BOLSA DE METALES DE LONDRES

Cobre disponible	35 15/16
A tres meses	36 5/16
Estaño disponible	211 5/8
A tres meses	204 7/8
Plomo disponible	16 7/16
A tres meses	16 9/16
Cinc disponible	15 7/8
A tres meses	16
Cobre electrolítico disponible.	39 3/4
A tres meses	40 1/4
Oro	140 1/2
Plata disponible	20
A tres meses	19 15/16

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Amortizable 5 por 100 1929, C, 100,25 y 100,50. Villas nuevas, 92,50 y 92,40. Cédulas Hipotecarias 5 por 100, a 93 y 92,75. Nortes, a 109,50 y 109. Explosivos, a fin mes, a 425, 423 y 420. Derechos de suscripción, a 80,81 y 80. Valencianas 5,50 por 100, a 59,75 y 59,50.

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 26.—Hoy, como anteayer, la Bolsa ha dado otro viraje. La sesión de hoy ha sido de flojedad, desanimación e indecisión.

IMPRESION DE BARCELONA

BARCELONA, 26.—Contado: Se ha incrementado el volumen de operaciones, singularmente en Fondos públicos, Ayuntamientos y el grupo de industriales.

Los Fondos públicos han patentizado esta tarde regular firmeza, pues los cambios no han reflejado alteraciones de alguna importancia en ningún sentido. Ayuntamientos de Barcelona, firmes y bien dispuestos, con regular volumen de operaciones. Ferrocarriles siguen sostenidos. En el grupo de 3 por 100 se han registrado los cambios precedentes. El resto, en baja que fluctúa desde un entero a tres duros. Las obligaciones que más baja han acusado son Nortes 6 por 100, de 15 pesetas; Badajoz, igual cuantía, y Alicantes, G, 6,25. El numerario, muy escaso, y en contraposición, extraordinaria afluencia de papel. Industriales, firmes, bien dispuestos y con buena tendencia.

Plazo: En la sesión del bolsín se notó más animación que de ordinario. Las cotizaciones han acusado al cierre un leve avance, más acentuado para Explosivos. En la Bolsa, sostenimiento. Al acercarse el cierre se fué cediendo algún terreno, sin duda por los cambios de Madrid. Explosivos retrocedieron 1 1/4 en relación a la mañana.

SANTORAL Y CULTOS

DIA 28. Sábado.—Ayuno. Santos Juan de Capistrano; Sixto III, p.; Esperanza, ab.; Gontrán, r.; Prisco, Malco, Alejandro, Cástor, Doroteo, Rogato, Suceso, mártires.

La misa y oficio divino son de San Juan de Capistrano, con rito semidoble y color blanco.

Adoración Nocturna.—Nuestra Señora de la Almudena.

Ave María.—A las 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, que costean los señores hijos de don Ignacio Aranaz. A las 7, Salve solemne y reparto de pan a 40 pobres.

Corte de María.—De la Misericordia, San Sebastián. Del Henar, Santa Catalina de los Donados. De Begoña.

Cuarenta Horas.—Iglesia del Carmen. A las 8, exposición; a las 10, misa solemne; a las 6, ejercicio.

Parroquia de la Almudena.—A las 5, catecismo para niños; a las 6,30, septenario a la Virgen de los Dolores.

Parroquia del Buen Suceso.—Septenario a la Virgen de los Dolores. A las 6,30, ejercicio, sermón por don Jesús García Colomo.

Parroquia del Carmen.—Novena a la Virgen de los Dolores. A las 5,30, ejercicio, sermón por el reverendo padre Luis Urbano.

Parroquia de los Dolores.—Septenario a su titular. A las 6,30, Vía-Crucis; a las 7, ejercicio, sermón por don Francisco Zorzo.

Parroquia del Pilar.—Septenario a la Virgen de los Dolores. A las 6, ejercicio; a las 6,30, solemne sabatina a la Virgen del Pilar.

Parroquia de Santiago y San Juan Bautista.—Septenario a la Virgen de los Dolores. A las 6,30, ejercicio, sermón por don Rafael Sanz de Diego.

Parroquia de San Antonio de la Florida.—Septenario a la Virgen de los Dolores. A las 6, ejercicio, sermón por don Mariano Benedicto.

Parroquia de San Miguel.—Septenario a la Virgen de la Soledad. A las 6, ejercicio, sermón por don Jesús Sanz y Sáez de Guinea.

Parroquia de Santa Bárbara.—A las 8, misa de comunión de las Hijas de María.

Parroquia de Santa Cruz.—Novena a la Virgen de los Dolores. A las 5,30, ejercicio, sermón por el reverendo padre José María de Manilla.

Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—Septenario a la Virgen de los Dolores. A las 6, ejercicio, sermón por don Antonio López Lurueña.

Basílica de Atocha.—Cultos sabatinos. A las 9 y 10, misas de comunión; a las 6, ejercicio.

Basílica de la Milagrosa.—Cultos sabatinos. A las 8,30, misa y ejercicio; a las 6, Vía-Crucis y salve solemne.

Convento de Príncipe de Vergara.—A las 5,30, ejercicio.

Escuelas Pías de San Fernando.—Novena a la Virgen de los Dolores. A las 6, ejercicio, sermón por don Manuel Rubio Cercas.

Iglesia de Calatravas.—Novena a la Virgen de los Dolores. A las 10 y 10,45, misas solemnes; durante las misas de 9 y 11,30, corona y ejercicio; a las 5,30, ejercicio, sermón por don Enrique Vázquez Camarasa.

Iglesia de San Andrés de los Flamencos.—Septenario a la Virgen de los Dolores. A las 6,30, ejercicio, sermón por un capellán de la iglesia.

Iglesia de San Ginés.—Ejercicio sabatino. A las 8, ejercicio, plática y visita a la Virgen de las Angustias.

Iglesia de San Manuel y San Benito.—Septenario a la Virgen de los Dolores. A las 9,30, misa y ejercicio; a las 5,30, ejercicio.

Oratorio del Caballero de Gracia.—Septenario a la Virgen de los Dolores. A las 7,30, ejercicio, sermón por don Felipe García Valcárcel.

Religiosas Agustinas Recoletas.—Septenario a la Virgen de los Dolores. A las 5, ejercicio, sermón por un padre agustino recoleto.

Santísimo Cristo de la Salud.—Novena a la Virgen de los Dolores. A las 11, misa solemne; a las 11,30, ejercicio; a las 6,30, ejercicio, sermón por don Javier García.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

La Juventud femenina de Acción Católica de la parroquia de San Ginés ha organizado tres tandas de ejercicios espirituales, dirigidos por su consiliario, don José María Vegas, en el convento de Reparadoras, Torija, 14. La primera se celebrará del 29 de marzo al 4 de abril. La segunda tanda, para obreras, empleadas y sirvientas, del 29 de marzo al 4 de abril. La tercera tanda, para aspirantes, del 5 al 8 de abril.

* * *

En la iglesia del Salvador y San Luis (calle de Zorrilla), comenzarán el próximo día, 29, a las siete de la tarde, unos ejercicios para hombres, dirigidos por el profesor del Seminario don Emilio González. Los actos correspondientes se celebrarán por la mañana a las ocho y por la tarde, a las siete.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

TRANSMISIONES DE

UNION RADIO

La ORQUESTA CLASICA en el TEATRO ESPAÑOL

Sábado 28, a las 18,40 horas

Transmisión desde el **TEATRO ESPAÑOL** del concierto que ejecutará la **ORQUESTA CLASICA DE MADRID**, dirigida por el maestro **JOSE MARIA FRANCO**

PRIMERA PARTE

Obertura op. 43 .... Boccherini.
Minuetto de "El burgués gentilhombre" .... Lull.
Rigodón de Dardanus .... Rameau.
12.ª canzone dall'organo (primera vez) .... Zipoli - Salvaggi.
Idilio de Sigfredo .... Wágner.

SEGUNDA PARTE

Sinfonía número 38 en re mayor .... Mozart.
a) Adagio allegro.
b) Andante.
c) Finale presto.

TERCERA PARTE

Capricho-obertura aragonés .... C. del Campo.
Preludio .... Jarnacfeldt.
Melodía irlandesa .... Grainger.
Variaciones sobre un tema ucraniano .... Know.

OPORTUNAMENTE ANUNCIAREMOS LOS CONCIERTOS SUCESIVOS

Si carece usted de receptor o el que posee es defectuoso y quiere gozar del placer de estas retransmisiones con la seguridad de una perfecta audición, acuda a las Exposiciones del servicio

RADIO PARA TODOS

vea los receptores allí expuestos y adquiera uno, que le será instalado rápidamente. Puede usted adquirirlo en inmejorables condiciones y varias formas de pago.

Exposiciones del Servicio Radio para Todos

MADRID: Av. Pi y Margall, 10. Teléfono 21181. — REKORD: Av. Pi y Margall, 22. Teléfono 18888.

BARCELONA: Caspe, 12. Teléfono 18860.
VALENCIA: Don Juan de Austria, 5. Teléfono 13155.
SEVILLA: Rafael González Abréu, 4. Teléfono 26260.
SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 27. Tel. 10908.
SANTIAGO DE COMPOSTELA: Plaza de la Universidad, número 5. Teléfono 1843.

HIGIENE JABON BICARBONATADO TORRES MUÑOZ 1 PESETA

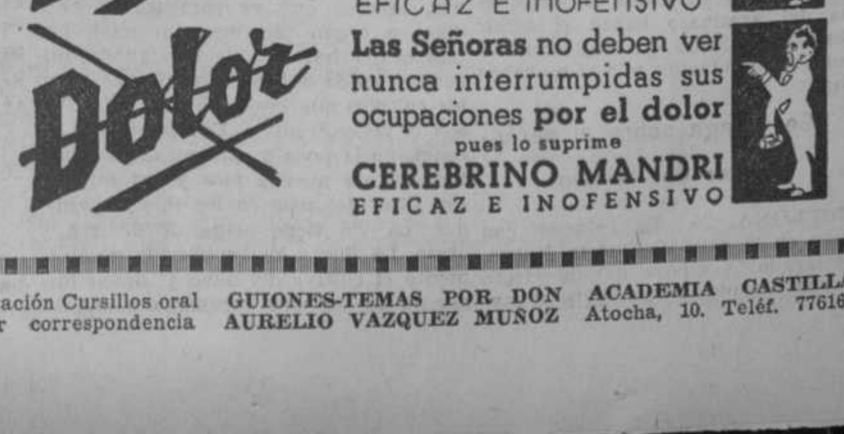

REUMA Y NERVIOSO LO SUPRIME CEREBRINO MANDRI EFICAZ E INOFENSIVO

Las Señoras no deben ver nunca interrumpidas sus ocupaciones **por el dolor** pues lo suprime CEREBRINO MANDRI EFICAZ E INOFENSIVO

MAGISTERIO Preparación Cursillos oral y por correspondencia GUIONES-TEMAS POR DON AURELIO VAZQUEZ MUÑOZ ACADEMIA CASTILLA Atocha, 10. Teléf. 77616.

HOMICIDAS POR EL SILENCIO

PARA EL PROFESOR DON GREGORIO MARAÑON

A ruegos del señor secretario del Colegio de Médicos de Madrid tenemos mucho gusto en reproducir el presente artículo, aparecido en "El Sol" de ayer:

La tan decantada solidaridad humana está a punto de perderse. Al menos a través de los días que corremos los españoles. Nos sentimos homicidas, unos por acción, otros por pensamiento, como si todas las ligaduras de humanismo se hubieran roto, pervertidos los instintos y encenagado nuestro espíritu con las más bajas pasiones. Cuando más, se manifiesta tímidamente el dolor ajeno por coincidencias ideológicas con el dolorido, nunca por el hecho en sí, porque se inmole simplemente una vida humana. Muchas fueron perdidas en este torpe jugar de las ideas sin la más leve protesta del sentido humanitario de la mayoría, y con el silencio nos hicimos cómplices todos y alentamos la repetición. Hasta la solidaridad corporativa fracasa en estos momentos. Un atentado a un afamado profesor no es hoy reactivo suficiente para inspirar a la conciencia universitaria una protesta conjunta. Parece dormido o anulado totalmente el sentido de solidaridad.

¿Sucederá lo mismo con la muerte de nuestro ilustre compañero el doctor don Alfredo Martínez, todo bondad, corazón, sacrificado a una inconsciencia, porque su conducta caballerosa fué siempre incompatible con odios y enemistades? No; no puede suceder. Nosotros los médicos, estrechamente unidos, sin parar en diferencias ideológicas, no podemos callar y elevamos la más severa protesta por lo ocurrido, como lo haríamos por todos cuantos cayesen si pudiéramos arrogarnos una representación universal. No podemos callar ante algo que repugna nuestra conciencia y nos sume en el dolor que produce la injusticia. Que callen los que reprimieron difícilmente remotos instintos de especie y acarician rencores inconfesables y los frenados sólo por una moral externa que no penetra en lo íntimo, y hablemos los demás y protestemos del espectáculo cruento que se está dando en España, y ante la muerte de nuestro digno compañero don Alfredo Martínez levantemos un clamor para invocar el espíritu de solidaridad humana y evitar la repetición de sucesos semejantes. Invoquémosle para todos sin distinción alguna, porque ese espíritu o es universal o no es nada.

Deben hablar los que ostentan cargos representativos, los que quieran mantener legítimamente el apelativo de intelectuales, quienes sientan la moral cristiana en el fondo de su ser, y condenar todo atentado iniciando una campaña de grandes perspectivas sin parar en la condición del caído.

Este movimiento de reacción humanitaria a través de la Prensa y con la firma de nuestros mejores pensadores tendría la eficacia de aquellos movimientos que a la grandeza de la idea se une la autoridad y la justeza de la expresión. Por esto me atrevo a brindar este pensamiento al profesor don Gregorio Marañón, de quien tantos y tan originales hemos recibido, para que con su sólido prestigio y destacada inteligencia dé el espaldarazo a la idea y rompa las primeras lanzas, que pueden ser decisivas para retornar al pueblo español al cauce de lo civilizado, donde la expresión y la libertad de ideas no signifiquen ansias de homicidio.

"Que sea yo la última víctima", decía moribundo nuestro desgraciado compañero, y con el perdón para sus agresores nos señalaba a todos el camino de la redención. Sigamos su camino los cultivados de espíritu, no con la mansedumbre de víctimas propiciatorias y el silencio estéril de tal estado de conciencia, sino con la actividad y fe apostólica, que infiltra las almas de una ansia de perfección. Todavía es tiempo para que surjan paladines que por su representación en la vida española están obligados a conducirnos y señalar el rumbo a seguir para que ese aspecto de hombre civilizado, tan ostentosamente invocado siempre, no sea bandera que cubra el más abominable fraude. Por eso me dirijo a usted en primer término, querido don Gregorio, porque usted puede hacer mucho, y sé además que su espíritu se halla impregnado de un deseo ferviente de enarbolar la enseña de un humanismo cordial y comprensivo. Rompa usted su silencio y le seguiremos primero nosotros, después todos los españoles faltos hoy de una voz que los detenga en el límite justo que separa las ideas, siempre lícitas y progresivas, de la imposición violenta, con la consabida vuelta a la represión y la barbarie. La juventud española tendrá en sus palabras el admirable guía que dirija sus pensamientos, ahora tan perturbados por el vacío que encuentra alrededor, y nosotros, los que nos sentimos respetuosamente subordinados a la jerarquía intelectual, la complacencia del espíritu que se ve asistido en el momento preciso por quienes ejercieron siempre influencia sobre él.

Y a vosotros, médicos españoles que tanto representáis en la vida nacional, os hago una llamada para que al elevar vuestra protesta por la cruel muerte de nuestro compañero don Alfredo Martínez, recordéis sus últimas palabras, y con ellas ante vuestros ojos y ante vuestra conciencia, influyáis en todos los momentos sobre los demás para retornar a los espíritus españoles el respeto de convivencia y el vínculo de solidaridad humana que no puede perderse sin degenerar en un primitivismo salvaje que nos avergüence.

José VELASCO PAJARES
Presidente del Colegio Oficial de Médicos de Madrid.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

El patriotismo español en la vuelta al mundo

Conferencia del señor Marín Lázaro en la Casa de Valencia

En la Casa de Valencia pronunció ayer su anunciada conferencia sobre «Cómo se siente el patriotismo español en el curso de la vuelta al mundo», el académico de Ciencias Morales y Políticas y diputado a Cortes de la CEDA por Madrid, don Rafael Marín Lázaro.

El salón de actos estaba completamente lleno.

Comienza el orador afirmando que contra la exaltación del nacionalismo en todas sus manifestaciones, fenómeno característico de la postguerra, sufre nuestra Patria una corriente contraria que tiende a desarticular sus regiones en el orden político, a encender la divisoria entre sus clases sociales, y a borrar hasta el recuerdo de la continuidad histórica exaltando la copia servil de modelos exóticos. Ante este menoscabo del sentimiento patriótico que estamos presenciando, pueden servir de correctivo y de alivio el recuerdo y la publicación de lo que todos hemos sentido al contemplar de lejos a nuestra querida España, sobre todo cuando hemos tenido la fortuna de seguir las huellas imperecederas que ella ha dejado en su paso a través de ambos mundos. Este es el objeto sencillo de la conferencia.

España y la civilización cristiana

Al atravesar las gargantas de los Alpes para cruzar después las llanuras del milanesado e ir en busca de la laguna veneciana, donde ha de tomarse el buque para ir hacia el Oriente, viene ya a la memoria el destino culminante de nuestra patria, cuando en las horas críticas para la civilización cristiana se constituyó en defensora de ésta y del Pontificado. En esos desfiladeros alpinos los ejércitos del conde de Fuentes sirvieron de escudo contra la irrupción de los protestantes sobre Italia; en los llanos de Milán ocurrió aquel duelo gigantesco entre Carlos V y Francisco I; y las galeras del marqués de Santa Cruz contuvieron las iras del Senado veneciano rebelde contra el Pontífice. Fué toda esta empresa una simple continuación de las expediciones que hicimos a la Tripolitania y Argel para poner la costas italianas a cubierto de las invasiones agarenas mientras dejábamos desguarnecidas las playas marroquíes fronterizas con las nuestras. Y llegó al apogeo de su grandeza en las aguas de Lepanto.

Pero no es la España del siglo XVI la que ahora nos preocupa. Más bien quiere poner en parangón las actuaciones de las potencias europeas, sobre todo el Oriente, durante la edad Moderna, cuando aun no estaba abierto a las exploraciones de los pueblos cultos el continente africano.

La labor hispánica en Filipinas

Ni Inglaterra sobre la India, ni Holanda en Sumatra, Java y Borneo, ni Francia en la Indochina, ni Italia en el Tientsin, ni Rusia en la Siberia, ni Portugal en sus posesiones esporádicas del Timor, Goa, Diu y Macao han tenido la fortuna que a España cupo de engendrar todo un pueblo nuevo, toda una nación perfecta y civilizada como las islas Filipinas.

Cuando la nación queda encuadrada en los confines de un Estado y recibe el aliento del patriotismo por adquirir la conciencia de que tiene un destino común y propio distinto del de los otros pueblos, se llega al grado más perfecto de la sociabilidad humana. Entonces aparece la patria, que es más sagrada aún que la familia y hasta santifica la muerte de sus hijos.

Esta fué la obra de España en Filipinas; dió a luz una nación nueva, engendró un verdadero pueblo.

Para ello grabó en la conciencia del individuo el sello de la dignidad humana con caracteres tan indelebles, que no consintieron los filipinos ser uncidos a los carritos llamados "fichos" que abundan en todos los puertos del Oriente sin excepción alguna. Después enalteció la sociedad, implantado allí la familia española; más aún, la injertó en la propia raza indígena, cruzándose ésta con la nuestra en términos que llegó a componerse una gama de variadísimos matices que iban desde la pura familia española a la infinita tonalidad de los más diferentes cruces hasta llegar a la familia indígena. En ese cruzamiento de unas familias con otras se encontró el vehículo por donde las corrientes civilizadoras descendieron hasta las últimas capas de la sociedad y también la escala ascendente que permitió a los indígenas elevarse hasta las mismas clases directoras.

Sigue el conferenciante describiendo los recuerdos españoles que evoca el Océano Pacífico, descubierto por españoles y cruzado antes que por nadie por las carabelas españolas; evoca las glorias de España al civilizar ya en los siglos XVIII y XIX toda California por obra de fray Junípero Serra y de sus discípulos, etc.

Por último, evocando los latidos de patriotismo español que encontró en la misma ciudad de Nueva York, acaba el conferenciante pidiendo que levanten su voz en todo el orbe los recuerdos de la grandeza española para que sus ecos, repercutiendo en nuestros corazones adormecidos, nos hagan despertar incitándonos a que España se reconozca a sí misma en los recuerdos de lo que fué y aprenda que debe seguir siendo España.

El conferenciante fué muy felicitado por la elocuencia de su disertación.

CAMPEONATO INTERNACIONAL DE "LAWN TENNIS"

Lo organiza la Fundación del Amo. Los partidos de pelota del frontón Recoletos. Los árbitros para el domingo

Lawn tennis

Un campeonato internacional

El miércoles, día primero de abril, dará comienzo el III campeonato internacional organizado por la Fundación del Amo, en el que tomarán parte las mejores raquetas de Madrid.

Este campeonato constará de las siguientes pruebas: individual y dobles, ambos de caballeros.

Las inscripciones se reciben hasta el día 31 de marzo, fecha en que se verificará el sorteo en la Fundación del Amo.

Lizana en La Coruña

CORUÑA, 26.—A bordo del "Reina del Pacífico" ha pasado esta tarde por nuestro puerto la afamada tennista chilena Anita Lizana, campeona invicta de su país desde 1925 y, sin duda, la mejor jugadora de la América española. Viene por segunda vez a Europa, y su propósito es repetir su campaña del año pasado, en que intervino en los campeonatos de Inglaterra, Escocia, Francia, etcétera. Como se recordará, en los últimos campeonatos de Francia, Anita Lizana tuvo como compañeros a dos jugadores españoles: en dobles a Lili Alvarez y en mixtos a Enrique Maier. De ambos, según nos dice, conserva un gratísimo recuerdo, lamentando únicamente no haber podido acompañarles mejor en el partido jugado en París. Aspira a conservar los títulos ganados el año último y a adquirir otros nuevos. Estima que en su primera campaña por Europa se ha beneficiado grandemente en su juego por las enseñanzas que ha adquirido de los más famosos ases internacionales. Añadió que si tenía tiempo vendría al campeonato de España, pues siente verdaderos deseos de conocer a la madre Patria.

Pelota vasca

Ayer en Recoletos

En el frontón Recoletos se celebraron ayer tres interesantes partidos, con los siguientes resultados:

En el primero, a remonte, Salsamendi II y Errezábal (rojos) ganaron por 40 a 31 a Izaguirre y Eguaras.

En el segundo, a pala, Amorebieta II y Abásolo vencieron por 45 a 41 a los rojos Araquistáin y Begoñés III.

Por último, a remonte, Abrego I y Erviti (rojos) triunfaron sobre Arce e Ituráin por 45 a 32.

Para esta tarde

Esta tarde el programa del nuevo frontón Recoletos será el siguiente:

En el primer partido, a pala, Gallarta II, que reaparece después de unos días de indisposición, tendrá como compañero a Algorteño. Como contrarios, Durangués y el voluntarioso y enérgico Arrigorriaga.

El encuentro de mayor interés del programa es, desde luego, el segundo partido, a remonte, en el que Abrego III, el nuevo fenómeno, en compañía de Abarisqueta, tendrán que emplearse muy a fondo si quieren vencer a una pareja que se complementa tan bien como la formada por el joven delantero navarro Azpiroz y el veterano zaguero guipuzcoano Zabaleta.

«Amateurs» en Jai-Alai

La Federación Castellana de Pelota inicia el próximo domingo, con toda brillantez, la segunda etapa de sus campeonatos de mano y pala.

He aquí los partidos de esta inauguración que se celebrarán el próximo domingo en el frontón Jai-Alai, a las diez y media de la mañana:

A mano: Hernando-Cimas (frontón Mataderos) contra Oronoz-Adarraga (Hogar Vasco).

A mano: Zubiaga-Casado (A. Estudiantes Vascos) contra Galarza-Iraola (Hogar Vasco).

A mano: Ignacio y Simeón Juaristi (campeones de Guipúzcoa) contra Letamendia y Narvaiza.

A pala: Baleztena-Andonaegui (campeones de España) contra Badiola-Chacón G.

Football

Arbitros para el domingo

Los árbitros designados para los partidos del domingo son los siguientes:

PRIMERA DIVISION

Athlétic de Madrid-C. D. Español, señor Simón.

Barcelona-Osasuna, señor Vallana.

Oviedo-Madzrid-señor Steimborn.

Rácing Santander-Athlétic Bilbao, señor Ostalé.

Sevilla-Betis, señor Medina.

Valencia-Hércules, señor Vilalta.

SEGUNDA DIVISION

Arenas-Jerez, señor Duce.

Murcia-Gerona, señor Iglesias.

Zaragoza-Celta, señor Arribas.

COPA DE ESPAÑA

Athlétic de Tetuán-Malacitano, señor Ricardo Alvarez.

Deportivo Coruña-Spórting de Gijón, señor Zabala.

Mallorca,Sabadell, señor Sanchis-Orduña.

* * *

Levante-Baracaldo, se aplaza para el día 5 de abril. Se celebrará esta eliminatoria a un solo partido; por acuerdo de ambos clubs, en Valencia.

Lilo en el Celta

VIGO, 26.—Por encontrarse lesionado el guardameta titular del Celta, Miras, ha firmado hoy la ficha por dicho Club para sustituirle, Lilo, que el domingo jugará en Torrero contra el Zaragoza.

Atletismo

Neófitos y terceras categorías

La segunda jornada de los campeonatos de la Federación Castellana de Atletismo tendrá lugar el próximo domingo, a las diez en punto de la mañana, en la pista de la Ciudad Universitaria.

Se celebrarán las pruebas que tuvieron que suspenderse el día 22 a causa del tiempo y, además, las siguientes: 200, 800 y 5.000 metros lisos; 83 metros vallas. Disco y martillo. Altura y triple.

Regatas a remo

Prueba internacional en París

LONDRES, 26.—Los grupos de Oxford y Cambridge, de las tradicionales regatas del Támesis, marcharán a París por vía aérea, enviando sus embarcaciones por ferrocarril.

Los universitarios ingleses participarán en una prueba en el Sena, el día 8 del próximo abril, tomando parte por primera vez en una reunión internacional.

El partido contra Checoslovaquia

Se dice que el seleccionador quiere saber quién es Calleja

CORUÑA, 26. — Sabemos de buena procedencia que el seleccionador nacional de fútbol don Amadeo García Salazar asistirá el domingo próximo en Riazor al partido de Copa entre el Spórting de Gijón y el Deportivo de la Coruña. Es su propósito observar la forma en que se encuentra el medio centro gijonés Calleja, y de paso ver si entre los jugadores asturianos y gallegos existe algún valor digno de llevar al equipo nacional.

* * *

Hay un partido en Oviedo que no está mal. Y en dos o tres capitales.

Otro en Zaragoza que se podría ver.

Pero el seleccionador nacional opta por La Coruña para ver a Calleja.

¡Sepamos quién es Calleja!

TRIBUNALES

Dos años y cuatro meses a los sorprendidos en una reunión

El fiscal ha formulado ya la acusación contra varios fascistas detenidos el día que fué incendiada la iglesia de San Luis. Son los procesados Valentín Morales Sánchez, Julio Fernández Hucha, Luis Cuéllar Campos, Citino Calleja López, Ramón Calvo García, Ricardo Rubio Guerra, Tomás Marinas Galindo, Luis Martínez Palomares y Adolfo García Alvarez. Todos estuvieron reunidos en la casa número 7 de la Avenida de Pi Margall, donde fué encontrada una pistola y un revólver. El fiscal pide para cada uno de ellos un año y un día de prisión menor por el delito de reunión ilegal y dos años, cuatro meses y un día por el de tenencia de armas.

Parece que los acusados estaban cenando en la casa donde fueron detenidos, cuando vieron el resplandor del incendio y subieron a la azotea de la casa.

El juicio se celebrará en breve.

Frontón Recoletos
DOS GRANDES PARTIDOS
Juegan, a pala, GALLARTA II y ARRIGORRIAGA
A remonte, ABREGO III con ABARISQUETA frente a AZPIROZ y ZABALETA
HOY VIERNES

LIMPIE Y CONSERVE NUEVO SU CALZADO, CON CREMA 2 EN 1
LA QUE DA MAS BRILLO · EN TODOS COLORES
EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

Ha sido adjudicado el Español

En la primavera a la compañía de Anita Adamuz y en verano a la de Cibrián. Alguna obra clásica y repertorio "a tono" con la situación política

La compañía de Anita Adamuz ha conseguido la adjudicación del teatro Español para la temporada de primavera, y la compañía de Benito Cibrián la de verano.

Sigue el glorioso teatro municipal, heredero del Corral de la Cruz y del Coliseo del Príncipe, a la deriva, sin unas normas que tutelen su elevada jerarquía artística. Las bases que propuso el gestor delegado señor Soler fueron rechazadas. Proponía la creación de una compañía oficial, con asesores artísticos, en la que entraran los actores por oposición, y en la cual cada actor desempeñase aquellos papeles que estuvieran más en armonía con su temperamento artístico.

Hasta ahora no se ha vuelto a pensar en el régimen permanente del teatro municipal madrileño. En este concurso se ha tenido la precaución de pedir la lista de obras que han de ser representadas, para evitar la permanencia de aquellas de género ínfimo que tienen mayor éxito de taquilla. Es una compensación artística de las compañías concesionarias a la exención de derechos y de canon de arrendamiento que disfrutan.

Obras de esta primavera.—En esta primavera representará Anita Adamuz las siguientes obras, entre otras: "Casandra", de Pérez Galdós; "Romance de Lola Montes", de Ardavín (estreno); "Asia", de Lenormand; "Mari-Hernández la gallega", de Tirso de Molina; "La viuda valenciana", de Lope de Vega; "La Malquerida", de Benavente; "Doña Perfecta", de Pérez Galdós, y "El señor Feudal", de Dicenta.

Representará también adaptaciones escénicas de las Leyendas de Bécquer, y escenas sueltas de "Don Alvaro o la fuerza del sino", "El Trovador" y "Los amantes de Teruel", en conmemoración del romanticismo.

Obras del verano.—En la temporada de verano dará Cibrián, entre otras, las siguientes: "Santa Marina", "Las Brujas", "El caballero de Olmedo", "Miau" (adaptación de la novela de Pérez Galdós, por Julio de Hoyos); "La venganza de Tamar", de Tirso de Molina; "De un momento a otro", estreno del poeta comunista Alberti, y "Torquemada", de Arturo Mori (estreno).

Para conmemorar el romanticismo llevará a escena Cibrián la comedia de Larra "No más mostrador".

Al presentar su repertorio han tenido en cuenta las compañías concursantes, como se observará, la tendencia política del actual Ayuntamiento y, especialmente, del delegado del Teatro Español, señor Arauz.

Lista de las compañías.—En la compañía de Anita Adamuz trabajarán María Bassó, Joaquina Almarche o Ena Sedeño, Ana Leyva, Consuelo Company, Teresa Pérez, Amelia Noriega, Rosita Frías, Consuelo Muñoz y dos damas más. Nicolás Navarro, Rafael Calvo, Germán Cortina, Nicolás Rodríguez, Fernando Aguirre, Antonio Rodríguez, Luis Cuesta, Fernando Sala, Nicolás Perchicot y otros dos galanes.

En la de Benito Cibrián: Pepita Meliá, Elena Cortesina, Cándida Losada, Pilar Beytrán, María Victorero, María Santancha, Angela del Olmo, Carmen Medina y Carmen Albiñana. Juan Espantaleón, Francisco L. Silva, Maximino Fernández, Joaquín Rodríguez, Severino Mejuto, José Cibrián Meliá, N. Ramajes, Manuel Carrascal, Emilio González y J. Alonso.

Bando de reclutamiento

Ha sido fijado en las calles el bando de la Alcaldía que convoca el juicio de los mozos que entren ahora en caja. Será, como todos los años, en el cuartel del Conde Duque, a las nueve de la mañana, y en las fechas que a cada cual corresponda.

¿Municipio o política?

El grupo de Acción Municipalista ha lanzado un manifiesto con motivo del anuncio de elecciones municipales, que somete al examen de todos los que han de votar las siguientes cuestiones de la vida municipal madrileña:

La existencia de Madrid gran ciudad. La penuria de la mayor parte de los servicios municipales básicos, que acucia cada día más. Las deficiencias de los de carácter sanitario, que elevan la mortalidad de Madrid seis o siete puntos sobre los índices habituales de ciudades que no gozan ni de la excelencia de nuestros aires y nuestras aguas ni de nuestra abundancia de horas de sol; pagamos anualmente a la muerte un tributo de seis a siete mil vidas.

Por falta de escuelas y maestros, más de 50.000 infantes carecen de enseñanza primaria. Los servicios de asistencia social apenas son conocidos; los pocos que se prestan son onerosos y frecuentemente originan sucesos poco edificantes; hay internado municipal en el que cada plaza de acogido cuesta más de 3.000 pesetas anuales; en otros departamentos se gasta en jornales y sueldos la tercera parte o más de los créditos que deben invertirse en los desvalidos. No hay todavía un sistema de parques y jardines. En las zonas periféricas se construye la ciudad con la misma ausencia de criterio urbanístico que en el siglo VIII, cuando se fundaba el "Magerit" moro. El abasto de subsistencias se hace por procedimientos caros y anticientíficos.

Insiste en la necesidad de que al componerse y al votarse las candidaturas, se tengan en cuenta los intereses vitales de Madrid, con preferencia sobre la pequeña política. Escoged, dice, a los que hayan demostrado ser mejores administradores.

CHARLAS DEL TIEMPO

Viernes 27 marzo 1936

LUNA creciendo (cuarto creciente el domingo 29). En Madrid sale a las 8,39 de la mañana y se pone a la 1,10 de la noche.

SOL: En Madrid sale a las 6,7 y se pone a las 6,34; pasa por el meridiano a las 12 h., 20 m., 13 s. Dura el día 12 horas y 27 minutos, o sea, 3 minutos más que ayer. Cada crepúsculo, 27 minutos.

PLANETAS: Lucero de la mañana, Júpiter.

Servicio Meteorológico Español

Jueves 26 de marzo de 1936

ESTACIONES	Temperat. Máxima	Temperat. Mínima	Lluvias Día 7 m. a 6 t.	Lluvias Noche 6 t. a 7 m.
La Coruña	15	9	1	03
Santiago		6		7
Pontevedra		9		13
Vigo	15	10	4	6
Orense	14	8	6	7
Gijón	17	8		
Oviedo	18	4		6
Santander	17	11		1
Bilbao	19	8		
Igueldo	17		03	
San Sebastián	20	7	1	
León	13	4		4
Zamora	11	6	2	1
Palencia	12	5		02
Burgos	10	4	1	06
Soria	10	2	2	1
Valladolid	11	5	1	03
Salamanca	12	4	02	04
Avila	9	2		
Segovia	10	2		1
Navacerrada				
Madrid	13	5		
Toledo	13	6	1	1
Guadalajara	12	4	1	1
Cuenca	10	4		06
Ciudad Real	13	6		
Albacete	14	5		
Cáceres	15		3	
Badajoz	17	10		
Vitoria	14	7		
Logroño	16	6		
Pamplona	14	6		9
Huesca	15	5		
Zaragoza	17	8	2	
Gerona	18	4	3	
Barcelona	19	11		
Tarragona	19	9		1
Tortosa	19	9	05	1
Teruel	12	3		
Castellón	22	9		
Valencia	19	11		
Alicante	20	12		
Murcia	21	7		
Sevilla	18	12		3
Córdoba	17	10		13
Jaén	15	7		3
Baeza	12	6		3
Granada		6	1	2
Huelva	19	11		
San Fernando	17	14		
Algeciras	19	11		
Málaga	18	12		
Almería	18	11		
P. de Mallorca	20			
Mahón	18			
S. C. de Tenerife	23	15		
Tetuán		14		
Melilla	19	13		
EXTRANJERO				
Berlín				03
Roma	17	12	06	
Londres				
París	17	9	3	

El — antepuesto indica temperaturas bajo cero.

MANCHAS DEL SOL

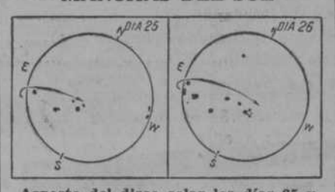

Aspecto del disco solar los días 25 y 26 de marzo de 1936 a mediodía. Desaparecen los dos grupos que se hallaban el día 25, en el borde W. y en su lugar aparecen otros dos por el borde E. y se refuerzan los restantes. Aumenta la actividad.

(Datos solares proporcionados por el señor Gullón, del Observatorio Astronómico de Madrid.)

Ahora ya sí

Ya va de veras el alejarse de nosotros la borrasca—o, mejor dicho, las borrascas—que nos inundaban. La grande de días pasados se ha fraccionado en varias y se aleja.

Toca ahora la vez de mojarse a los alemanes, que no se quejaban este invierno de lluvias excesivas, como los franceses. Puede ser que les vengan bien para los cultivos, después del frío que han pasado, y que nuestros agricultores hubieran querido para sí. En fin, que la lluvia no es cosa que se reparte a gusto de todos, ¡afortunadamente! No queremos pensar los enredos diplomáticos que se armarían en una supuesta conferencia internacional «acuática», convocada para el reparto equitativo del riego celeste.

Y qué, ¿cesarán ya las crecidas de los ríos en España? Cesar, cesar, todavía no. Porque la temperatura sube rápidamente y deshiela los depósitos de nieve acumulados en las montañas. Pero, en fin, ya no aumentarán.

Lectores: Les felicitamos por este cambio de tiempo. A pesar de todo, la gripe, ¡vaya con la gripe!

METEOR

Boletín meteorológico

Estado general.—La depresión del Atlántico, bastante reducida, se interna en el continente por el norte de Francia. Las presiones altas del Báltico se debilitan, y, en cambio, aumentaron las del oeste de Marruecos. Llueve por la costa occidental de Francia y norte de Italia.

Por nuestra Península ha llovido con poca intensidad durante la noche por todas las regiones, excepto levante, sur-este y oeste de Andalucía y durante el día sólo se registran ligeras lluvias o lloviznas por la mitad norte. El cielo queda con bastantes nubes y la temperatura ha experimentado escasa variación.

DOS MUCHACHOS ELECTROCUTADOS

ZARAGOZA, 26.—En el pueblo de Mallent, dos muchachos de catorce años llamados Jesús Duarte y Ricardo Espeleta Sanz se subieron a un poste de conducción de energía eléctrica de alta tensión y con una varilla de hierro tocaron un cable. Sufrieron una descarga eléctrica que les hizo caer al suelo. Uno quedó muerto en el acto y el otro recibió graves quemaduras y falleció a la media hora de ocurrido el suceso.

¡Como si hubiese andado 20 kilómetros...!

¡No pensé que este CANSANCIO tuviese su origen en el ESTÓMAGO!

ME ACOSTABA TEMPRANO, PERO TENÍA QUE HACER UN ESFUERZO ENORME PARA LEVANTARME. AÚN DESPUÉS DE VESTIRME SENTÍA UN DESEO CASI IRRESISTIBLE DE VOLVERME A ACOSTAR...

EL ÉXITO DE MI NEGOCIO, EN VEZ DE ALEGRARME, ME DESORIENTABA, Y EL MENOR PROBLEMA ME PRODUCÍA UN RIDÍCULO NERVOSISMO. PERDÍA LA CONFIANZA DE MIS CLIENTES...

...HASTA QUE DECIDÍ VISITAR A MI MÉDICO. ¡CUANTAS PERSONAS ME DIJO SUFREN DE ESTÓMAGO CANSADO Y LO IGNORAN! TOME MI RECETA: OVOMALTINA.

DOS SEMANAS DESPUÉS. CUAL NO SERÍA MI SORPRESA AL DESCUBRIR QUE LA CAUSA DE MI MALESTAR ERA MI ESTÓMAGO CANSADO Y QUE EL REMEDIO ERA TAN SENCILLO. CON OVOMALTINA HE RECOBRADO Y AÚN AUMENTADO MIS ENERGÍAS Y MI ÁNIMO PARA EL TRABAJO.

El estómago es un órgano de nuestro sistema que trabaja constantemente. Cuando este órgano se fatiga, sobrevienen síntomas extraños – cansancio general, inapetencia, falta de ánimo, tendencia al nerviosismo e irritabilidad.

Existe un tratamiento especial para reponer el «estómago fatigado». La OVOMALTINA es un alimento que proporciona al organismo todas las energías necesarias y economiza esfuerzo al estómago, por su fácil digestión. Fortalece el aparato digestivo y alimenta los nervios que controlan la acción de todo el intestino. Tomando OVOMALTINA dos veces al día—con preferencia en el desayuno y por la noche al acostarse – desaparecerán en poco tiempo la fatiga y la inapetencia, originadas por el «cansancio del estómago», recobrará Vd. el bienestar y renacerá su interés por la vida.

Precios rebajados: Bote de 250 gramos 6'25 Ptas. » 500 » 11'25 » (Timbre incluído)

Fabricante: Dr. A. WANDER, S. A. Berna (Suiza) Concesionario: J. BALARI MARCO, Bailén, 95 y 97, Barcelona

Venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de comestibles.

OVOMALTINA

Sr. D. JOSÉ BALARI MARCO, Bailén, 95 y 97, Barcelona
Sírvase enviarme una muestra de Ovomaltina. Adjunto 20 cts. en sellos para franqueo
Nombre .....
Calle ..... D. e
Población ..... Provincia .....

NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD

El pintor bilbaíno don Isidoro Guinea, que ha inaugurado una Exposición de paisajes en la Sociedad «Amigos del Arte»
(Foto Santos Yubero)

Los diputados de la C. E. D. A. reunidos bajo la presidencia del señor Gil Robles
(Foto Santos Yubero)

El partido de Hítler realiza una intensa propaganda para las próximas elecciones. En una calle de Berlín se ha construído este «monumento», que muestra los progresos de la economía alemana bajo el régimen «nazi»
(Foto Montaña)

También en Córdoba el Guadalquivir ha anegado las huertas ribereñas y ha destruído y arrastrado gran número de chozas y casucas humildes. Las barcas de pescadores se deslizan sobre lo que hace unos días eran prometedoras plantaciones, y de las que sólo quedará, cuando pase la riada, algún frutal medio tronchado. Los daños son considerables
(Foto Santos)

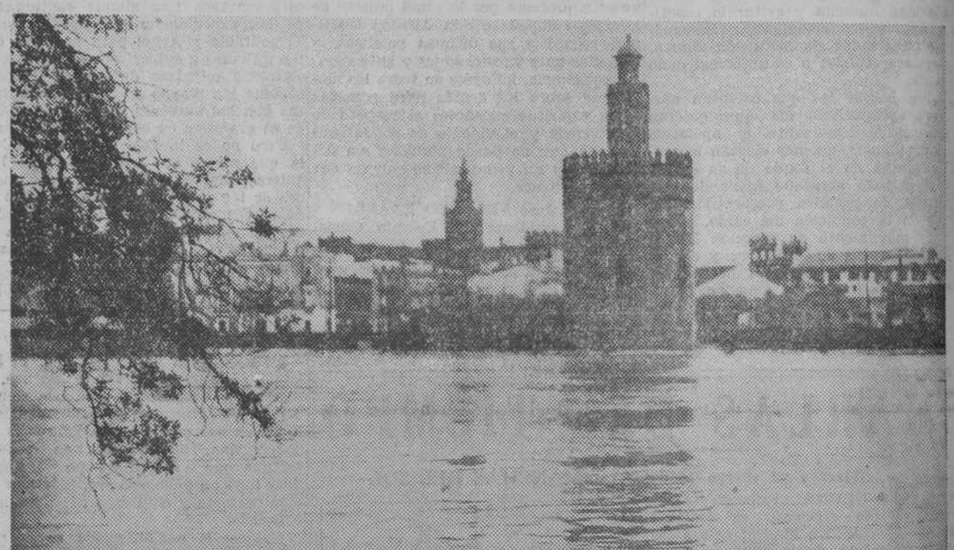

Varios meses de lluvias casi constantes han aumentado el caudal de todos los ríos españoles. El Guadalquivir ha crecido hasta encontrar insuficiente su cauce, y se ha desbordado por las vegas, calles y plazas sevillanas. La Torre del Oro emerge ahora en medio de las aguas que amenazan saltar al paseo de Colón. Las barcas circulan por los barrios inundados en remedo poco artístico de una Venecia ocasional, y los vehículos terrestres, desde la carretilla al autobús, se han convertido en anfibios, difícilmente adaptables a su nuevo carácter. La nota dramática la dan multitud de familias pobres desalojadas de sus míseros hogares por la invasión de las aguas, y que han tenido que buscar refugio en los pabellones de la Exposición
(Fotos Gelán)

LA VIDA EN MADRID

"Fieras" disposiciones

La verdad es que tenemos un Municipio que no nos lo merecemos. Diríase que es un vergel frondosísimo donde brotan a diario con silvestre feracidad las más absurdas iniciativas.

Hemos olvidado el tema de la guerra abisinia.

Apenas interesan las deliberaciones de Ginebra, que de enfermedad aguda se va convirtiendo en dolencia crónica.

La política nacional en tiempo de «monólogo», va cansando a la opinión pública.

Hasta el cariz del tiempo, supremo recurso contra la negativa actualidad, es recusable ahora de puro manoseado.

Pero está el Ayuntamiento de Madrid, siempre en la brecha para la confección del tema batallón de la jornada.

Y ayer nos sorprendió con el proyecto de trasladar al más lejano rincón de la Casa de Campo, el esmirriado Parque zoológico instalado en el Retiro.

* * *

—Papá, ¿quieres llevarme a la Casa de Fieras?—suele decir el niño cuando juega bajo las frondas del gran jardín madrileño.

Y el capricho infantil puede satisfacerse, porque la Casa de Fieras... sin fieras, no tiene más que esa ventaja: su emplazamiento propicio.

Claro es que ya dentro del Parque resulta que el león está enfermo, que el tigre está... en la selva y llegará a Madrid de un momento a otro; que al oso negro se le ha puesto el pelo blanco, y que los lobos tienen el moquillo...

Si el propósito municipal al disponer el traslado es ocultar las deficiencias de la instalación, tiene conseguido su fin. A la Casa de Campo, en sus confines de Humera, no irá nadie a ver a las escasas fieras que tenemos.

Pero en este descabellado asunto cabe un término medio.

Cabe la adquisición de bellos ejemplares zoológicos, y, en consecuencia, las obras necesarias para que nuestro Parque, en el Retiro mismo, tenga la importancia de sus similares del extranjero.

La Casa de Fieras no estorba donde está. Antes al contrario, es un complemento del magno paseo de la Villa. Barcelona tiene sus fieras en el céntrico Parque de la Ciudadela. París las tiene en su Bosque de Bolonia... ¿Por qué nosotros hemos de arrinconarlas a diez kilómetros de Madrid?

... ...

—Papá, ¿quieres llevarme a la Casa de Fieras?—dirá un niño en el Retiro dentro de poco.

—Hijo mío, esperaremos a San Isidro, que hay rebaja de trenes.—**CORBACHIN.**

Academia de Farmacia

Anoche celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia del doctor Más y Guindal, en la que el doctor don Luis Pérez de Albéniz explicó su cuarta conferencia sobre "Higiene de la leche". Disertó acerca del tema "Pasteurización baja y alta; acción sobre los microbios; bacterias termófilas.—Diversos sistemas de pasteurizadores; aparatos de placas, estarsanizador, pasteurizadores eléctricos.—Olores y sabores especiales de algunas leches crudas, esterilizadas, pasteurizadas o reconstituídas". Se ocupó de las causas físico químicas que intervienen en la destrucción de las bacterias de las causas fisicoquímicas que intercos de encimas y vitaminas al calentar la leche, la distinción entre leche cruda y calentada y los diversos aparatos de pasteurización actuales. Finalmente se ocupó de los malos olores o sabores que puede tener la leche por defectuosa recogida, alimentación del ganado o alteraciones posteriores de manipulación o conservación.

La conferencia, ilustrada con proyecciones, fué largamente aplaudida.

Don Rufino Blanco en la A. de Ciencias Morales

El próximo domingo, día 29, a las cuatro de la tarde, celebrará Junta pública la Academia de Ciencias Morales y Políticas para dar posesión de plaza de número al académico electo don Rufino Blanco y Sánchez, que leerá su discurso de entrada sobre "Fundamentos de educación moral y de educación cívica". Le contestará, en nombre del cuerpo, el académico de número don Juan Zaragüeta y Bengoechea.

Sentimiento y ciencia en la oratoria

Ayer dió una conferencia en la Universidad el doctor mejicano don Rodolfo Reyes sobre "Sentimiento y ciencia de la oratoria".

El doctor Puig d'Asprer presentó al conferenciante, enalteciendo sus merecimientos.

El doctor Reyes comenzó manifestando que en la oratoria tienen mayor influencia la pasión, la inspiración, el ideal y el sentimiento que la razón y la ciencia. En este momento la bella palabra tiene lugar preferente, aun cuando el ambiente mundial no le sea propicio.

No es totalmente exacto ni que el orador "nazca" ni que "se haga": necesita tener el don de la elocuencia; pero se perfecciona por la cultura, por la formación de la personalidad, por el ambiente.

Afirma que si la inspiración es don del hombre y fruto del ambiente y de la cultura general, la expresión es obra de voluntad y estudio, y cita el caso de Demóstenes.

Terminó diciendo que en oratoria, como en poesía, según frase inspirada de Bécquer, "mientras haya un misterio para el hombre y que la ciencia a descubrir no alcance" habrá una oratoria en la que el sentimiento y el idealismo prevalecerán para mover al mundo moral y social.

El doctor Reyes fué muy aplaudido.

Numismática conmemorativa

Ayer disertó en el Museo Naval, en el curso de Lepanto, don Casto María del Rivero.

Se refirió al arte de grabado en hueco y a las piedras grabadas y a los sellos en el oriente clásico, y asimismo a los cuños monetarios. Examinó las industrias artísticas en Grecia, así como las firmas de los monederos. Estudió las representaciones navales en monedas y medallas. Describió los tipos navales en las monedas griegas y romanas. Después de comentar el espíritu de las Cruzadas pasó a detallar las medallas del Renacimiento. Recordó el ataque a Malta, el Pacto de la Liga, las medallas conmemorativas de Lepanto y las de la tercera expedición a Levante y la conquista de Túnez por don Juan de Austria.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Hermandad de San Cosme y San Damián

Esta Hermandad celebrará hoy Junta general ordinaria, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social.

El Municipio hispanoamericano

Ayer disertó en el Hogar Americano don Domingo Romero sobre la influencia española en la formación y gobierno de los municipios hispanoamericanos.

Dió a conocer una serie de normas que sobre el trazado de ciudades, higiene de las mismas y reparto de tierras contienen las leyes de Indias; explicó el ceremonial solemne que se practicaba para la fundación de las ciudades, cómo se estableció su gobierno y evolución del mismo, inspirada en el desenvolvimiento del municipio castellanoleonés, cuyos principios de autonomía y democracia arraigaron profundamente en el municipio hispanoamericano. La conferencia fué muy aplaudida.

Asamblea de patronos agrícolas

Se ha celebrado la Asamblea de patronos agrícolas, convocada por la Confederación Española Patronal Agrícola. Presidió el que lo es de la Confederación, don Carlos Padrós, y acudieron representaciones del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y de las Federaciones de Huelva, Granada, Valencia, Zaragoza, Madrid, Cuenca, Segovia, Zamora, Valladolid, Badajoz, Málaga, Sevilla, Cáceres, Navarra, Burgos, Palencia, Avila, Toledo, Ciudad Real y Albacete.

Los acuerdos de la Asamblea se llevarán al Comité de Enlace de entidades Agropecuarias, para que, al hacerlos suyos, se eleven al Presidente de la República, jefe del Gobierno y jefes de las distintas minorías parlamentarias.

Teatro francés de la Edad Media

Invitados por el Instituto Francés llegará a fines de esta semana a Madrid el catedrático de la Sorbona Mr. Gustave Cohen y la compañía de los "Théophiliens", grupo teatral de los estudiantes de la Universidad de París, que ha trabajado en Inglaterra y Bélgica y viene ahora a España por primera vez para representar varios "miracles" y "astorales" de la Edad Media.

Para hoy

Academia de Ciencias exactas (Valverde, 26).—7 t., profesor J. M. Albareda: "El sistema suelo-agua".

Acción Española (Plaza de las Cortes, 9).—7.30 t., marqués de Lozoya: "La huella de España en el mundo no hispánico".

Ateneo (Prado, 21).—7 t., don Pedro González Quijano: "La fundación de la Escuela de Caminos".

Hospital de la Cruz Roja (A. Pablo Iglesias, 24).—12 m., don Agustín del Cañizo: "Concepto antiguo y concepto moderno de la insuficiencia circulatoria".

Instituto Francés (Marqués Ensenada, 10).—7 t., Mr. Laplane: "La sátira en la obra de Jules Renard".

Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7 t., sesoón científica.

Otras notas

Los Sindicatos Libres.—El Sindicato Libre de Profesiones Varias celebrará Asamblea general el próximo día 28, a las siete de la tarde.

†

EL EXCMO. SEÑOR

Don Vicente Alonso Martínez y Martín

Presidente de honor de la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos

Falleció el día 26 de marzo de 1936

R. I. P.

La Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos

RUEGA a sus asociados asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 27, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del General Oráa, número 9, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que les quedará muy agradecida.

Para esquelas: HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ. Barquillo, 45. Teléfono 33019.

CAMAS GUZMAN

Doscientos modelos. 50 a 5.000 pesetas.

ALCALA, 84 — ARENAL, 9

Vino embocado Arévalo

EXIJALO EN TODAS PARTES. Acuerdo, 32. Teléfono 40387.

Ha fallecido don Emilio Gutiérrez Gamero

Era académico de la de la Lengua desde 1919

Se hallaba próximo a cumplir noventa y dos años

En la madrugada de ayer falleció en su domicilio de la calle de Los Madrazo don Emilio Gutiérrez Gamero, escritor y académico.

El finado, que estaba próximo a cumplir los noventa y dos años, padecía una afección bronquial, que se exacerbó hace varias semanas, obligándole a guardar cama. La dolencia se agravó el pasado martes, confirmando el pronóstico pesimista que desde los primeros momentos formularon los médicos que le asistían.

En las primeras horas de la madrugada de ayer se inició la agonía, y a las cuatro dejaba de existir el ilustre literato.

Al entierro, efectuado en la tarde de ayer, concurrieron numerosas personalidades de la política, del arte, de la literatura y del periodismo.

Descanse en paz y reciban sus familiares y la Academia de la Lengua nuestro pésame.

* * *

El señor Gutiérrez Gamero había nacido en Madrid, en cuya Universidad se licenció en Derecho. Poco después de licenciarse desempeñó el cargo de secretario de la Academia de Jurisprudencia, de la que fué posteriormente académico profesor.

Por este tiempo se dedicó a negocios mercantiles y ejerció la profesión de agente de Bolsa.

Elegido diputado en 1872, fué uno de los que votaron, al renunciar don Amadeo de Saboya a la Corona de España, por la forma republicana. Restaurada la Monarquía, como consecuencia del golpe de Estado del general Pavía, siguió a Ruiz Zorrilla en su destierro, volviendo a España al iniciarse por Moret el movimiento en favor de la democracia monárquica, movimiento al que cooperó con su palabra y con su pluma.

Su primera obra literaria fué la novela "Sitilla", publicada en 1897, a la que siguieron "El ilustre Manguindog", "El conde Perico", "La olla grande" y "La piedra de toque", todas las cuales forman una colección bajo el título general de "Los de mi tiempo".

Su obra más destacada es la comenzada a publicar en 1926, "Mis primeros ochenta años", obra en la que se contienen datos y referencias del pasado siglo, de gran valor histórico, y que tiene su continuación en "Lo que me dejé en el tintero", fechada en 1928, y en las que al año siguiente aparecieron con los títulos "La España que fué" y "Clío en pantuflas".

En 1931 volvió al cultivo de la novela y dió a la estampa "Entre Purgatorio y Gloria".

Desde el año 1919 figuraba entre los académicos de número de la Academia de la Lengua.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Jueves 26 de marzo de 1936)

La convivencia parlamentaria y las elecciones municipales anunciadas, dos temas íntimamente relacionados o, más exactamente, dos facetas de un tema único: la situación social y política de España, polarizan los comentarios de toda la Prensa matutina.

Para **«El Sol»**, «coartar el derecho de las oposiciones, coaccionar su libertad, impedir la independencia, la expresión de las convicciones, sería establecer una dictadura parlamentaria, con un pensamiento único y una sola voluntad. Con lo cual el Parlamento deja de ser la representación de todo el país, diverso en sus intereses, complejo en sus ideas, heterogéneo en sus sentimientos; pero en síntesis, componiendo una inmensa unidad, que es la nación. Pero si las oposiciones tienen un derecho sagrado, también tienen un deber sacratísimo. No pueden desertar sus puestos ni con espectaculares retiradas parlamentarias, invocando agravios, ni con abstenciones efectistas de la lucha política, alegando desafueros... No se puede dejar la actuación en la legalidad más que para actuar fuera de la legalidad. Y eso no lo hacen más que en contados casos los verdaderamente revolucionarios.»

Según **«El Socialista»**, «lo que desean (las derechas) es promover una situación caótica en la política y fiar al azar lo que con violencias a mano armada no podrán conseguir... Porque después del 12 de abril, constituídos los Municipios de elección popular, entrará la República en franquía y no tendrá ya que temer.»

«La Libertad» reitera «que no existen discrepancias, ni disensiones, ni debilidades que inspiren el temor—el temor imposible—de que se desconecten las fuerzas revolucionarias»; pero agrega: «Nos importa también que se tenga en cuenta que el Gobierno no es un Gobierno cualquiera, sino nacido precisamente del Frente Popular y con el designio de interpretar y desarrollar el programa de éste. Consolidar el régimen es dejar gobernar al Gobierno del Frente Popular. La impaciencia izquierdista, que es una forma de exteriorizar la noble pasión por la causa republicana revolucionaria, debe tener sus cauces. El desbordamiento sería, en consecuencia, un obstáculo más.»

«Política» escribe: «Las fuerzas obreras y las izquierdas republicanas lucharán unidas en las elecciones municipales. ¿Podía haber sucedido cosa distinta? El programa pactado por el Frente Popular requiere, para ser desarrollado íntegramente, que persista la conjunción de las izquierdas. Las derechas apelan a los expedientes y a las añagazas más diversas para disociar a los componentes del Frente Popular.»

Y dice **«A B C»**: «Las minorías monárquicas acordaron ayer el retraimiento... Pero, aunque plenamente justificada y obligada la abstención de los partidos como tales partidos, hay pueblos en España, miles de pueblos, que no pueden adoptar la misma actitud. Es el caso doloroso de estas elecciones, y el que debe sugerir meditación y previsión al Gobierno y a las Cortes antes de la fecha electoral. Por esos pueblos, amenazados por el peligro rojo o avasallados ya por la Comisión gestora del mismo color, la defensa es cuestión de vida o muerte, y a toda costa, sin reparar en riesgos ni en sacrificios, sea como sea, tienen que ir a una lucha ineludible, desesperada, para retener o recobrar el gobierno de sus intereses y asegurarse la vida. El Gobierno, si no está informado, puede enterarse de la situación en que viven esos pueblos y de las consecuencias que puede registrar la jornada del 12 de abril.»

* * *

«Informaciones» habla de la proyectada supresión de los soldados llamados de cuota:

«Sin perjuicio de recabar nuestra libertad de oposición y crítica en este asunto para cuando llegue el instante oportuno, lo que hoy nos importa es salir al paso de las imprudentes e incalificables especies vertidas por algunos periódicos contra los que tuvieron y tienen la honra de ser soldados de cuota; gente moza y esforzada, procedente en su mayoría de la sufrida clase media española, que jamás, entiéndase bien, jamás rehuyeron por ser soldados de ese carácter el cumplimiento de sus deberes militares, que dieron siempre ejemplo de disciplina y de sacrificio, y que cuando llegó la ocasión de verter la sangre por la Patria no cedieron a nadie el honor de ser los primeros.»

«Ya» trata de las garantías electorales:

«El presidente del Consejo ha dicho que habrá garantías. ¿Qué garantías? Suponiendo en el señor Azaña la mejor voluntad, el propósito más firme, la duda tiene que prevalecer. ¿Es que seriamente hay nadie que crea que se puede hacer una labor de propaganda electoral? Pregúntese el Gobierno a sí mismo si cree posible que cualquier jefe de las derechas acuda a un mitin en España. Pregúntese si puede creer en la normal presencia de candidatos y de interventores. ¿Habrá quien se atreva a lo uno ni a lo otro? El cuadro actual de la vida española es demasiado claro. No hay posibilidad de equivocarse.»

Y **«Heraldo»** continúa su campaña para que la amnistía abarque a los delitos comunes, aunque reconociendo dónde están los verdaderos obstáculos:

«Estamos pidiendo todos los periódicos de izquierda que abarque la amnistía a ciertos delitos sociales considerados como comunes. El logro de esta aspiración encuentra tenaces obstáculos en sucesos de que son protagonistas individuos amnistiados. El que está en la calle actúa, pues, más o menos inconscientemente, contra el que aún no ha conseguido la libertad.»

Crónica de sociedad

Ayer por la noche se celebró una recepción en la Legación de Egipto con motivo del cumpleaños de S. M. el rey de Egipto, Fuad I.

Con este motivo el ministro de Egipto reunió en los amplios salones de la Legación a personalidades del Cuerpo diplomático, oficiales y algunos miembros de la sociedad madrileña.

Entre los que asistieron estaban los siguientes:

Su eminencia el pronuncio apostólico monseñor Federico Tedeschini y monseñor Tito Crespi, el embajador de Alemania y la condesa de Welczeck, de Argentina y señora García-Mansilla, de Francia y señora de Herbette, de Bélgica y señora de Everts, de los Estados Unidos, señora de Bowers y señorita Patricia Bowers, de Chile y señora de Núñez Morgado, de Méjico y señora de Pérez Treviño, del Brasil y señora de Pecanha, de Italia y señora de Pedrazzi, de la Gran Bretaña y lady Chilton, el ministro de Suecia y señora de Danielsson, de Panamá, señor Lasso de la Vega; de Noruega y señora de Bogh, del Uruguay y señora de Castellanos; de los Países Bajos y señora de Nepveu, del Perú, señor Osma y Pardo.

El ministro de Suiza y señora de Egger, de Venezuela y señora de Ochoa, de China y señora de Tsien-Tai, del Salvador y señora de Díaz, de Turquía y señora de Kamil Koperler, de Bolivia, de Polonia y señora de Zumlakowska, de Checoslovaquia y señora de Flieder, de Irlanda, de Dinamarca y señora de Back, de Colombia y señora de Echevarri, de Yugoeslavia y señora de Polivanovitch, de Rumanía y señora de Florescu.

Encargado de Negocios de Finlandia y señora de Vinckelmann, de Cuba, señor Pichardo; de Hungría; del Japón y señora de Takaoka, de Portugal, vizconde de Riba Zámega; señor Voelckers y señora, señor Quiring y señora, señor Fischer y señora, señor Enge y señora; señor Quesada, señora y señorita; señor Castineiras y señora, señor Núñez y señora, señor Berryer y señora.

Guerra y señora; Pinheiro y señora; Formaneck y señora; Karastoyanoff; Moda Lynch y señora; Hoo y señora; Johnson y señora; Schoelkopf y señora; Wendelin y señora; Fuqua, señora y señorita; Lens y señora; Bonjean y señora; París y señora; Forbes y señora; Scott y señora; Malcolm; señora Pack; Fornari y señora; Setti y señora; Mariani y señora; Takata y señora; Miyazawa y señora; Urquidi y señora; Kenn y señora; Navarro y Señora; De la Lama y señora; Flaes y señora; conde de Koziebrodzki; Zanesco; Helfant y señora; Wisen y señora; Fontanel y señora; Saib y señora; señor Uzsoy; señora Reyes; Macan y señora; Traumann y señora.

Ministro de Estado y señora de Barcia, subsecretario de Estado y señora de Ureña, jefe de Política, señor Aguilar Salas, y señora; jefe de la Sección de Europa y señora de Sanz de Sarraluce, jefe de la Sección de Ultramar y Asia y señora de Castaño, jefe de la Sección de la S. de N., señor Ruiz de Arana; jefe del protocolo y señora de Travesedo, jefe de Relaciones Culturales, conde de Mamblas; señor Bermúdez de Castro y señora, señoritas Pura y María Teresa Alcalá-Zamora, secretario general de la Presidencia y señora de Sánchez Guerra, introductor de embajadores y señora de López Lago, general Batet, jefe de la Casa Militar de la Presidencia; secretario del Gabinete Diplomático y señora de Ranero, secretario particular del Presidente de la República, señor Leopoldo González; presidente del Congreso y señora de Martínez Barrio, vicepresidente y señora de Jiménez Asúa, oficial mayor y señora de San Martín.

Presidente del Consejo de ministros y señora de Azaña, ministro de Hacienda y señora de Franco, ministro de Agricultura y señora, ministro de Comercio y señora, gobernador civil y señora, alcalde de Madrid y señora, presidente de la Cámara de Comercio y señora, presidente de la Cámara de Industria y señora, ex ministro señor Urzaiz Cadaval, señor Aguinaga y señora, doctor Marañón y señora, director de Bellas Artes y señora de Benlliure, director de los Caminos de M. Z. A., señora de Mendizábal y señorita; marqueses de Villadarias, director del Instituto Francés y señora de Guinard, ministro de España en La Haya y señora de Doussinague, marqués de Faura.

—El embajador de Chile, la señora de Núñez Morgado e hijos han fijado su residencia en la calle del Prado, número 28.

Los teléfonos son el 23121 privado, y el 23115 oficinas de la Embajada.

—En la elegante residencia del consejero de Suecia en Madrid y de la señora de Wisén se ha celebrado una agradable reunión que en honor de algunos de sus colegas del Cuerpo diplomático y de sus distinguidas amistades madrileñas ofrecieron los ilustres diplomáticos.

—El consejero de la Embajada argentina y la señora de Pérez Quesada han obsequiado con un «cock-tail» a un pequeño grupo de sus amigos.

—También el secretario de Italia y la señora de Fornari obsequiaron con un té a algunos de sus amigos del Cuerpo diplomático y de la sociedad.

—El consejero de Legación de la Embajada de Alemania, señor Quiring, ha sido trasladado por el Gobierno de su país a la Embajada de Alemania en París, a la que marchará dentro de un mes.

=Ayer por la tarde, a las cuatro y media, tuvo lugar en la iglesia del Perpetuo Socorro, de la calle Manuel Silvela, que estaba profusamente adornada y lucía magnífica iluminación, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Teresina Calvo de Pedro, con don Luis de Benito Mampel.

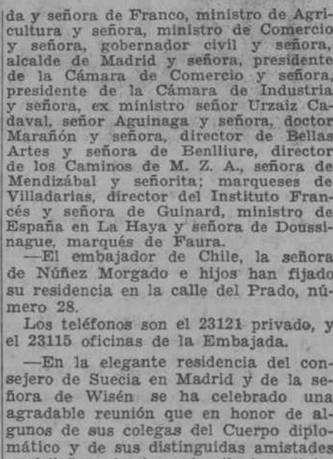

Teresina Calvo de Pedro

La novia, que estaba bellísima, lucía un precioso vestido blanco de «peau d'ange» con larga cola, que llevaba la monísima niña Guillermina De Benito.

Bendijo la unión el párroco de Santa Bárbara, don Pedro Esteban Díaz. Fueron padrinos: doña Teodora Mampel Thimmermann, viuda de De Benito, y don Francisco Calvo Carmona. Y como testigos firmaron el acta matrimonial: por la señorita de Calvo de Pedro, su hermado don Guillermo, don José Lacasa Benito, don Angel Serrano y don Pablo Manzano; y por el señor De Benito, don Francisco Lencina, don Miguel De Miguel Rúa Solano, don Pedro Antonio Lacasa, don Ricardo De Benito Mampel, y don Ricardo y don Mario De Benito Pereda.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron a un aristocrático hotel donde fueron obsequiados con un «lunch». Los nuevos señores de De Benito han salido para un largo viaje por Europa Central, al final del cual fijarán su residencia en Madrid.

=En Dublín ha dado a luz, con toda felicidad, un precioso niño, la señora de Aguilar (don Alvaro), nacida Monserrat Castro.

—La bella esposa de don Luis Antonio de Larrauri, de soltera Cristina Ros, ha recibido, felizmente, una hermosa niña que recibirá el nombre de Isabel.

El duque de Arcos

A consecuencia de un accidente de automóvil ha fallecido en Tampa (Florida), a los veintinueve años, el excelentísimo señor don Jaime Roca de Togores y Tordesillas, Téllez-Girón y Fernández Casariego, duque de Arcos.

El duque de Arcos residía desde hace seis años en Florida, y era hijo del duque de Béjar. Hermanos suyos son don Carlos, XVI marqués de Peñafiel; don Luis, cuarto marqués de Asprillas, casado con doña María Teresa Bustos y Figueroa, hija de los duques de Pastrana; doña Rosario, casada con don José María Melgarejo; don Ignacio y don Tirso.

En el mismo accidente ha resultado herido, aunque por fortuna de poca gravedad, el marqués de Nájera, don Angel Fernández de Lieneres y de la Viesca. Nájera y Roiz de la Para. Es hijo de los marqueses de Donadío, y está casado con doña Isabel Fernández de Villavicencio y Crooke.

Don Pedro Rico Parada

En Madrid ha muerto cristianamente el coronel de Estado Mayor don Pedro Rico Parada, quien entre otros cargos de responsabilidad desempeñó la dirección de "La Nación", al fundarse. También fué el primer censor de la Dictadura. El finado estaba en posesión de las Cruces de María Cristina y de San Hermenegildo.

A su viuda, la ilustrísima señora doña Carmen Requena, y a sus hermanos, don José y don Calixto, hacemos presente la expresión de nuestro pésame más sincero, lo mismo que al resto de sus familiares.

Necrológicas

Todas las misas que se celebren el día 29 del actual en la parroquia de la Concepción, así como otros sufragios en diversos templos, se aplicarán por el eterno descanso de don Cándido Sebastián y Erice, que falleció cristianamente el día 23 de los corrientes.

—Confortado con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad ha fallecido don Francisco Jiménez Arroyo, coronel retirado de Infantería.

A la viuda del finado, doña María Antonia Aguirre y a su hijo, don Francisco, capitán de la Guardia civil, expresamos nuestra condolencia por tan irreparable pérdida.

—Ayer falleció en Madrid la señora doña Balbina Suárez Muñiz de Balanzat. Hoy, a las cinco de la tarde, se efectuará el traslado del cadáver desde la casa mortuoria, Mendizábal, 44, a la Sacramental de San Justo.

A los familiares de la finada testimoniamos nuestro pésame.

†

EL SEÑOR

D. CANDIDO SEBASTIAN Y ERICE

CORONEL DE ARTILLERIA, RETIRADO

FALLECIO EL 23 DE MARZO DE 1936

a los sesenta y siete años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual, reverendo padre Juan B. Feliú (carmelita); sus hijos, don Enrique, doña Vicenta, doña Asunción y doña Eulalia; hijos políticos, don Enrique Torres y don Félix Galarza; su hermana, doña Carmen, viuda de O'Shea; nieto, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

SUPLICAN a sus amistades se sirvan rogar a Dios por su alma.

Las misas gregorianas empezarán el 4 de abril, a las doce, en los Padres Carmelitas de Ayala, 37; el Santo Rosario comenzó el día 24 en esta misma iglesia, a las siete y media; todas las misas que se celebren el día 29 en la parroquia de la Concepción serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El funeral se celebró en Candas (Asturias) el día 25.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Por expresa disposición del finado no se han hecho invitaciones para asistir a su entierro.

†

LA SEÑORA

Doña Balbina Suárez Muñiz de Balanzat

Ha fallecido

EL DIA 26 DE MARZO DE 1936

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Francisco Javier Balanzat Torrontegui; sus hijos, Dolores y Francisco Javier; madre política, doña Dolores Torrontegui Cembrano; hermanos, don Rafael y doña Carmen; hermanos políticos; tías, doña Balbina Suárez, viuda de Cossío, y doña Basilisa Suárez; tía política, doña Dolores Balanzat, viuda de Montiel; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios, y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 27, a las CINCO de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Mendizábal, 44, a la Sacramental de San Justo, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

POMPAS FUNEBRES, S. A.—ARENAL, 4.—MADRID

†

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Vicente Alonso Martínez y Martín

MARQUES DE ALONSO MARTINEZ

Ingeniero agrónomo; presidente de honor de la Asociación del Cuerpo; ex director del Instituto Nacional Agronómico; ex presidente del Consejo Agronómico; presidente de los Consejos de Administración de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, de la del F. C. Central de Aragón y de la Sociedad Inmobiliaria Valenciana, consejero de la Compañía del F. C. de Bilbao a Portugalete y de la Sociedad Anónima "El Aguila", Gran Cruz de Carlos III, Isabel la Católica, Alfonso XII y Mérito Agrícola, comendador de la Legión de Honor, Gran Cruz de la Corona de Italia y de Villaviciosa de Portugal, etc.

FALLECIO EL DIA 26 DE MARZO DE 1936

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viuda; sus hijos, don Manuel, don José y doña María del Carmen; hijas políticas, doña Adela Huelín y doña Carmen Sánchez Arjona; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral "córpore insepulto" que se celebrará hoy, día 27 del corriente, a las once de la mañana, en la parroquia de la Concepción, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las doce del mismo día desde la casa mortuoria, General Oráa, 9, al panteón de familia en la Sacramental de San Isidro.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Nuncio de Su Santidad, así como varios señores prelados, han concedido indulgencias en la forma de costumbre.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR, Claudio Coello, 42.

†

EL EXCMO. SEÑOR

Don Vicente Alonso MARTINEZ Y MARTIN

Marqués de Alonso Martínez

Presidente del Consejo de Administración de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

FALLECIO EL DIA 26 DE MARZO DE 1936

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

El Consejo de Administración de dicha Compañía

PARTICIPA tan sensible pérdida.

El funeral "córpore insepulto" se celebrará hoy, día 27, a las once de la mañana, en la parroquia de la Concepción, y la conducción del cadáver tendrá lugar acto seguido desde la casa mortuoria, General Oráa, número 9, al panteón de familia en la Sacramental de San Isidro.

"ALAS", Empresa Anunciadora. Alcalá, 12.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

GACETILLAS TEATRALES

Calderón

Todas las noches, **"Judith"**, la famosa opereta de Franz Lehar. Mañana sábado, por la tarde, y a precios populares, reposición de la aplaudidísima zarzuela del maestro Serrano **"La Dolorosa"**.

Siempre "Dueña y señora"

25 representaciones.

Vea a Carmen Díaz su gran creación. "Dueña y señora".

Victoria. "Nuestra Natacha"

105 representaciones, 105 llenos.

Cómico. "Dueña y señora", el mayor éxito de público.

Victoria. "Nuestra Natacha"

105 representaciones, 105 llenos.

Español. Despedida de González Marín. Domingo 9, a las 6,30 y 10,30. Nuevo programa.

Victoria. "Nuestra Natacha"

105 representaciones, 105 llenos.

Lara

Mañana y el domingo, cinco representaciones de **"Batalla de rufianes"**. Como pasó el último domingo a precios económicos, no quedará un billete para el despacho.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

ALKAZAR.—(Compañía Paulina Singerman. Ultimos días.) 6,45 y 10,45: "El arte de pescar marido". (¡Risa constante!) (13-3-36.)

CALDERON.—(Compañía lírica titular.) 6,30: concierto por la Orquesta Sinfónica. 10,30: "Judith" (la opereta de Franz Lehar de éxito mundial). (22-3-36.)

CERVANTES. — (Milagros Leal-Soler Mari.) 6,30, estreno: "Me sacrificaré", de Gutiérrez Navas. 10,30: "Me sacrificaré".

COMICO.—(Carmen Díaz.) 6,30 y 10,45: "Dueña y señora". 124 y 125 representaciones. (1-2-36.)

COMEDIA.—10,30, popular, tres pesetas butaca: "¡Qué solo me dejas!", el exitazo de tanta risa. (1-2-36.)

CHUECA.—(Compañía de comedias.) 6,30 y 10,30: "Soy un sinvergüenza". Butacas, 1,50. (27-10-35.)

ESLAVA.—(Aurora Redondo-Valeriano León.) 6,45 y 10,45: "Yo quiero". Populares, 3 pesetas butaca. Ultimos días de actuación. (15-1-36.)

FONTALBA.—(Compañía Niño Marchena.) 6,30: Cante jondo". 10,30, función extraordinaria, homenaje a Romero de Torres, "Cante jondo". Lectura de versos de Juan G. Olmedilla, Manuel de Góngora y Manuel Machado. Recital de González Marín.

LARA.—6,30 (3 pesetas butaca): "Batalla de rufianes" (gran éxito). Noche, no hay función. (14-3-36.)

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,45: "Cataplum". 280 representaciones. Butaca 3, 2 y 1 peseta. (19-9-35.)

VICTORIA.—(Teléfono 13458.) 6,45 y 10,45 (Díaz Artigas-Collado): "Nuestra Natacha". 105 representaciones, 105 llenazos. Madrid entero confirma este triunfo de Casona. (7-2-36.)

EXPOSICION DE LA CONSTRUCCION. Carrera San Jerónimo, 32. Entrada gratis.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua; butaca, 1 peseta. Revista femenina. "Alas" (documental). "Las grutas de Finguel" (documental en tecnicolor). "¿Quién mató a Petirrojo"?", divertido drama policíaco, dibujado en colores por Walt Disney. "Eclair Journal" (sucesos de la semana, con las fallas de Valencia).

AVENIDA.—6,30 y 10,30: "La venus de oro" (23-3-36.)

BARCELO.—6,30 y 10,30: sábado, domingo y lunes (risas y carcajadas).

BEATRIZ.—(Teléfono 53108.) Continua desde las cinco (butaca, una peseta): "Un capitán de cosacos" (José Mojica). (14-7-35.)

BELLAS ARTES.—Continua desde las 3. Revista Paramount y "Remordimiento" (Nancy Carroll y Lionel Barrymore). Butaca, 1 peseta.

BILBAO. — (Teléfono 30796.) 6,30 y 10,30: "El octavo mandamiento", por Lina Yegros, la protagonista de "Sor Angélica". (18-2-36.)

CALATRAVAS.—Continua de 11 mañana a 1,30 madrugada. Actualidades "Ufa". "La madre vieja y su perro" (dibujo tecnicolor). "Piratas submarinos" (cultural en español). "Noticiario Fox". "Con el "Graf Zeppelin" a la América del Sur" (reportaje aéreo en español). Desde las 10 de la noche, además de este programa, "A trompada limpia", documental de boxeo en que intervienen Carnera, Dempsey, Baer, etc.

CALLAO.—6,30 y 10,30: "La fugitiva".

CAPITOL.—(Dirección Metro Goldwyn Mayer. Teléfono 22229.) Sección continua desde las 11 de la mañana a 4 de la tarde. Secciones numeradas a las 4,15, 6,30 y 10,30: "David Copperfield", la obra maestra de Dickens, que se proyecta a las 11,17, 1,44, 4,17, 6,47 y 10,47. (26-3-936.)

CARRETAS.—Continua desde 11 mañana. Revista Paramount 29. "La viuda alegre", Jeanette Macdonald y Maurice Chevalier. El lunes, "Había una vez dos héroes" (Laurel-Hardy). (17-10-35.)

CINE GENOVA.—(Teléfono 34373.) 6,30 y 10,30 (gran programa doble): "El perro de Flandes" (Frankie Thomas), y "Sequoia" (un "film" bellísimo y sorprendente, originalidad por Jean Parker), y dibujo colores, W. Disney. (17-10-35.)

CINE LATINA.—Continua, 5 a 1. Butaca, 1 peseta. Butaca anfiteatro, 0,50. Exito inmenso: "La bandera" (por el Tercio español de Marruecos), hablada en castellano, y otras.

CINE MADRID.—5, continua; butaca, 1 peseta: "Corsario" y "El rey soldado".

CINE DE LA OPERA. — (Teléfono 14836.) 6,30 y 10,30: "Dejada en prenda" (por Shirley Temple).

CINEMA CHAMBERI.—6,30, 10,30 (sillón, 0,60): "Mis labios engañan" y "Eskimo" (en español). (2-11-35.)

CINEMA GOYA. — (Teléfono 53217.) 6,30 y 10,30: "El escándalo del día", por Clark Gable y Constance Bennett.

FIGARO.—La pantalla de la emoción. Teléfono 23741.) 6,30 y 10,30: "La voz que acusa" ("film" policíaco, por Spencer Tracy). (24-3-36.)

FUENCARRAL.—6,30, 10,30: "La verbena de la Paloma" (tercera semana. Producción Cifesa). (24-12-35.)

HOLLYWOOD. — (Tel. 36572.) 6,30 y 10,30: "Vivamos esta noche" y "El héroe público número 1". (14-9-35.)

IDEAL.—Sesión continua desde cinco tarde. Programa Hispania Tobis. "Demonios del aire". "Don viudo de Rodríguez" (por Amparito Taberner, Carmen Amaya, Lepe y Alady. Exito); "La pícara música" (en español, por Paul Hörbiger. Butacas, una peseta.) Desde las 10,30 podrá verse el programa completo.

MADRID-PARIS.—Continua desde 11 mañana. Segunda semana del grandioso éxito de Shirley Temple: "Rebelde". Regalos a todos los niños.

METROPOLITANO.—6,30 y 10,30: "Las cruzadas" (en español).

PALACIO DE LA MUSICA.—(Teléfono 16209.) 6.30 y 10,30: "El consejero del rey" (por Cliwe Brook y Madeleine Carroll). (24-3-36.)

PANORAMA.—Continua de 11 mañana a 1 madrugada. Butaca, una peseta. Revista Paramount, "Rey a plazos" (dibujo), "Cosacos", "Las fallas de Valencia" (reportaje) y "La fortuna escondida" ("film" policíaco, en español).

PLEYEL CINEMA.—Continua de 4 a 1. "Amor y alegría" (Weeler y Wolsey) y "El velo pintado" (el mejor "film" de Greta Garbo). Butaca, una peseta.

PROYECCIONES.—A las 6 30 y 10,30: "Vida mía", con Martha Eggerth. Música Franz Lehar. Lunes, "La kermesse heroica".

PROGRESO.—6,30 y 10,30: "Corazones rotos". Katharine Hepburn y Charles Boyer. (18-2-36.)

RIALTO. — (Teléfono 21370). — 6,30, 10,30: "Te quiero con locura". (Raul Roulien y Rosita Moreno.) (24-3-36.)

ROYALTY. — 6,30 y 10,30: "Casta Diva", por Martha Eggerth, y "El evadido", por Charlot. (Exito enorme.)

SALAMANCA. — (Teléfono 60823.). — 6,30, 10,30: "Currito de la Cruz" (éxito clamoroso). Ruégase puntualidad debido largo metraje película. Reserven localidades. (3 3-36.)

SAN CARLOS. — A las 6,30 y 10,30: "No más mujeres", por Joan Crawford, Robert Montgomery, y "Las manos de Orlac", un "film" terrorífico, por Peter Lorre. (11-2-36.)

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: "Ases de la mala pata". Laurel-Hardy.

TIVOLI. — A las 6,30 y 10,30: "Noche nupcial", por Gary Cooper y Anna Sten. (21-1-36.)

VELUSSIA. — Sesión continua. Butaca, 1 peseta. "Asesinato en la terraza". Mirna Loy y Warner Baster. (17-9-35.)

FRONTON RECOLETOS. — Villanueva, 2.—Teléfono 60527.—4 tarde. Primero a pala: Gallarta II y Algorteño contra Pruden y Arrigorriaga. Segundo, a remonte: Abrego III y Abarisqueta contra Azpiroz y Zabaleta. Importantes quinielas. Desde las seis, precios popularísimos. 11 noche, función gran gala. "Catch-as-catch-can". Importantes combates y el emocionante encuentro entre el Tigre americano (Brendel) y Gardiazábal (campeón de España).

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Radiotelefonía

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: Campanadas. "La Palabra".—9: Campanadas. Informaciones diversas de Unión Radio.—9,15: Fin.—13: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día". Concierto por el sexteto de Unión Radio: "La del manojo de rosas", "Canto de amor", "Enseñanza libre", "El barberillo de Lavapiés", "Freischütz", Mosaico de obras de Mozart. "Aida".—14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Transmisión del programa de las orquestas.—15,15: "La Palabra". Música variada.—15,50: "La Palabra".—16: Campanadas. Fin.—17: Campanadas. Música ligera.—17,30: "Guía del viajero". Melodías comentadas: "Voces de la selva".—18: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Emisión fémina. Crónicas para la mujer, por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz. Informaciones sociales de interés para la mujer, por doña Clementina Juderías de Colmenares. Intermedios de música de baile.—19: "La Palabra". Cotizaciones de Bolsa. Música de baile.—19,30: La hora agrícola: Conferencia e informaciones oficiales agrícolas. Música de baile.—20,15: "La Palabra". Concierto por la rondalla de la sociedad cultural recreativa "Libertad". Director: Santos Carrillo: "La Mort d'Ase", "Gallarda", "Serenata", "Momento musical", "La viejecita", "Marcha turca".—21: "Viajes de un periodista", por Corpus Barga. Concierto variado, por Eduardo Hernández Asiain (violinista, acompañado al piano por Ataúlfo Argenta) y el sexteto de Unión Radio: "El bello Danubio Azul", Andante de la "Cassation en sol", "Partita y fuga en sol menor", Primer tiempo del "Concierto en si menor", "Carmen".—22: Campanadas.—22,05: "La Palabra". Continuación del concierto: "La fille aux cheveux de lin", "La plus que lente", "Minstrels", "Las hormigas", "Rosamunda", "Sierra Morena", "Malagueña", "Danza del tambor", "Fausto". "Sarabanda y gavota", "Serenata china".—23,15: Música de baile.—23,45: "La Palabra".—24: Campanadas. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 410.4 metros) 14: Notas de Sintonía. "Carnaval romano". "Sueño de una noche de verano", "Bohemios", "Ave verum", "Himno a Valencia", "Madame Butterfly", "Capricho pavana", "Vals". Noticias de Prensa.—15,30: F. E.—17,30: N. S. Fragmentos de la ópera de Puccini "La bohemia".—18,45: Curso de divulgación antituberculosa, por el Dr. De Benito Landa.—19: Noticias de Prensa. Música de baile.—19,30: F. E.—21,30: N. S. Orquesta de Radio España: "Tutti in Maschera", "La alegría de la huerta", "La oración del torero".—22,30: Diez minutos de política internacional, por Adelardo Fernández Arias, "El Duende de la Colegiata." Orquesta: "Minutto en re mayor", "Scherzo de septimino", "Rapsodia noruega", "Serenata", "La princesa de la czarda".—23,30: Música de baile.—23,45: Noticias de Prensa.—24: C. E.

* * *

Programas para el día 28:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: Campanadas. "La Palabra".—9: Campanadas. Informaciones diversas de Unión Radio.—9,15: Fin.—13: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día". Música variada.—14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio: "En la época de Rococó", "Rapsodia noruega", "El último sueño de la Virgen", "Siga la función", "Polonesa de concierto", "Mignon".—15,15: "La Palabra". Continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio: "Cielo sin nubes". "El gallo de oro", "Los de Aragón", "Suspiros de España.—15,50: "La Palabra".—16: Campanadas. Fin 17: Campanadas. Música variada. "Guía del viajero". Música variada.—18: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Biografías sonoras del cinema: "Irene Dunne", por Rafael Gil.—19: "La Palabra". Cotizaciones de Bolsa. Transmisión del concierto que ejecutará José Cubiles (pianista): "Fantasía en do mayor" (op. 15), "Impromptu en la bemol mayor" op. 90, núm. 4), "Rondó brillante" (op. 62). 20,15: "La Palabra". Continuación de la transmisión: "Romanza sin palabras", "Fantasiestück", "Juegos de agua de la Villa d' Este, Venecia y Nápoles". 21: Fin. del ciclo divulgador del libro: "El libro viejo", por don Melchor García. Concierto por el sexteto de Unión Radio: "Viva el rumbo", "El expreso de las diez", "Gavota", "Jazmines", "Mazurca rusa", "La campana milagrosa", "La picarona".—22: Campanadas.—22,5: "La Palabra". Transmisión desde un teatro de Madrid.—23,45: "La Palabra".—1: Campanadas. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros) 14: Notas de sintonía, "Nabucco", "Nocturno", "Lakmé", "Canción de la hilandera", "Fidolio", "La marchenera", "Sinfonía incompleta", "Aire variado sobre un tema suizo". Noticias de Prensa.—15,30: F. E.—17,30: Concierto sinfónico.—19: Noticias de Prensa. Música de baile.—19,30: F. E.—21,30: N. S. Música variada.—22,15: Un cuento semanal.—22,30: Retransmisión desde un teatro de Madrid. Noticias de Prensa, C. E.

RADIO VATICANO.—A las 3,30 de la tarde, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Registradores de la Propiedad.—Aprobados: 299, don Dionisio Navarro Barroso, 32,75; 301, don Jesús Pintos y V. Quirós, 35,45, y 302, don Manuel Abascal Pujades, 31,45.

Para hoy se convocan del 303 al 400.

Médicos forenses.—Aprobados: 605, don Juan Rodríguez Pañero, 20,66, y 617, don Manuel Fernández Jurado, 12,33.

Se convocan para hoy del 264 al final de la lista.

Cuerpo de Judicatura.—Aprobados: 721, don Fernando Valdés y Bango Montoto, 31,99, y 723, don Aurelio Valenzuela Moreno, 42.

Convocados para hoy del 726 al 745.

Cuerpo de Investigación y Vigilancia. Por el ministerio de la Gobernación se ha ordenado que los señores don Pedro Villoslada Peichalup, don Mariano Campo Rico, don Francisco Adam Cañadas y don José de la Vega Gutiérrez, como componentes del Tribunal que ha de actuar, y don Agustín Ripoll Urdapilleta, como vocal suplente, se desplacen al archipiélago canario y, constituyéndose en forma, procedan al examen de los solicitantes con residencia en aquellas islas.

Médicos de Asistencia Pública.—Aprobados: Segundo Tribunal: 367, don Aulernardo Gobernado Morante, 2; 368, don José Luis Ortiz Aguilar, 1.60; 369, don Vicente Sevilla Larriga, 1,10; 371, don Camilo Sánchez Cabello, 60, y 374, don Antonio Cerdá Bartolomé, 3,05. Segundo Tribunal: 810, don Antonio Zabalgoitia Sobrado, 16,40.

Mecánicos-conductores de Sanidad.—Relación de los aspirantes presentados al concurso de méritos convocado en 3 de marzo último para proveer tres plazas de mecánicos-conductores dependientes de esta Subsecretaría, y estado en que se encuentran sus documentaciones:

Número 1, don José Díaz Fernández. Completa. Número 2, don José Navarro Plaza. Falta partida de nacimiento y diploma de auxiliar sanitario. Número 3, don Antonio Piri Rea. Falta carnet de conductor. Número 4, don Isidro Andrés Gancedo. Falta carnet de conductor. Número 5, don Paulino Lorenzo Morales. Falta diploma de auxiliar sanitario. Número 6, don Francisco Menduiña Hernández. Falta diploma de auxiliar sanitario.

Número 7, don Carlos Tello Millera. Falta toda la documentación y derechos. Número 8, don Isidoro Arrazola Sorando. Completa. Número 9, don Manuel Carsellé García. Falta diploma de auxiliar sanitario. Número 10, don Manuel Castilla Valverde. Falta diploma de auxiliar sanitario. Número 11, don Juan Longedo Martínez. Falta partida de nacimiento. Número 12, don Rodolfo Andrade López. No ha presentado más que el recibo de haber hecho el ingreso de los derechos.

Los aspirantes que deban completar sus documentos o abonar los derechos deberán hacerlo hasta el día 1.º de abril próximo. Pasada dicha fecha el Tribunal procederá inmediatamente al fallo de dicho concurso, en la inteligencia de que perderá todo derecho el concursante que no complete su documentación dentro de dicho plazo.

Oficiales comerciales.—Aprobados en el primer ejercicio: Don Fernando Galainena y Herreros de Tejada, 39,54; don Alfonso Bolín y de Mesa, 37,44; don Francisco Merelo-Barberá y Beltrán, 37,18; don Fernando Díaz Velasco, 36,23; don Francisco Alonso Luengo, 35,70; don Alejo Pulgar González, 35,68; don Nicasio Navascués Arroyo, 35,21; don Miguel Sanchiz Alvarez, 34,94; don Juan Simón Matutano, 34,84; don Emilio Carmona Carmona, 34,82; don Francisco Domínguez y Díaz Cantillo, 34,60; don Emilio Fontanilla García, 34,39; don Manuel Quintero Núñez, 34,26; don Lorenzo del Castillo Yurrita, 34,08; don Julio Alonso Martínez de Osaba, 34; don Luis María Valdemoro y López de Baró, 33,79; don Luis Serrat Valera, 33,71; don Eduardo Soler y Garay, 33,67; don Angel Corral Saiz, 33,24; don José María Mantilla y Pérez de Ayala, 33,17; don Jorge Díez de Sollano y Portillo, 33,16; don Luis Arroyo Aznar, 32,93; don Tomás de la Cerda y de las Bárcenas, 32,73; don Joaquín Soriano y Roesset, 32,67; don Vicente Sebastián Llegat, 32,25; don Guillermo Calderón Bárcena, 32,17; don Pedro Galvis Morphy, 32,06; don Angel Rodríguez González, 31,84; don Carlos Díaz Monis, 31,79; don Francisco Torregrosa Lastres, 31,79; don José Picazo Guillén, 31,59; don Francisco Sánchez Cañamares, 31,53.

Don José Crespo Miyar, 31,44; doña María Palao Martialay, 31,36; don Bartolomé Sagrera Escalas, 31,33; don José Jiménez Rosedo, 31,28; don Juan López Cano, 31,28; don Pablo Pérez Secane y Bueno, 31,10; don Teodoro Larrauri y Mercadillo, 30,63; don Bernardo Juan Riera, 29,99; don José Antonio Jiménez Arnáu, 29,96; don Luis Alenda López, 29,86; don Gabriel Ruiz y Ruiz, 29,80; don Dionisio Checa y Santos, 29,79; don Santos Daniel Alvarez Antolín, 29,42; doña María del Rosario Martín Rojo, 29,28; don Eduardo Vélez Calderón, 29; don Juan Antonio Aguilar Collados, 28,53; don Alfredo Matilla Jimeno, 28,31; don Joaquín Sobrino Pérez, 27,95; don Rafael Reparaz y Linazasoro, 27,86; don Manuel Lorente Zaro, 27,84; don Juan Olives Beltrán, 26,88; don Jorge de Villota y Muniesa, 26,83; don Enrique Grau Campuzano, 26,83; don Juan María García Ontiveros y Loscertales, 25,94; doña María Concepción Corchón García, 25,71; don Manuel González Julve, 25,58; don Bernardo Salazar y García Villamil, 25,47; don Aurelio López Tarruella, 25,28; don Javier de Solé Morales y de Roselló, 25,22; don Jaime Muro y O'Shea, 24,60; don Adolfo Gómez Giménez, 23,83; don Feliciano Buenaventura del Pueyo, 23,43; don Mariano Matesanz Román, 22,50.

Auxiliares especializados de Comercio. Las pruebas complementarias de inglés e italiano se celebrarán mañana sábado, a las tres y media de la tarde, en el ministerio de Trabajo. Las de alemán y portugués tendrán lugar el lunes a la misma hora y en el citado local.

Auxiliares de la Dirección General de Seguridad.—Convocados día 27. Primer Tribunal, del 2.417 al 2.610. Segundo Tribunal, del 6.134 a 6.374. Tercer Tribunal, del 9.921 al 10.138.

Aprobados: Primer Tribunal: 2.266, don Eloy Miñana Gaspar; 2.282, don Antonio Miranda Sanz; 2.288, señorita María Luisa Mochales Ortego; 2.300, don Miguel Molina López; 2.307, don Jesús Molina Morales; 2.315, don José Molina Rodríguez; 2.317, don Daniel Molina San Román; 2.319, don Manuel Molina de la Vega; 2.340, señorita María de los Dolores Monserrat Monforte; 2.341, don Claudio Montalván Menéndez; señorita Encarnación Monteagudo Cabanes; 2.382, don Francisco Montes Jiménez; 2.390, señorita Amparo Montón Vidal, y 2.413, señorita Aurora Moral Rivera.

Segundo Tribunal: 5.981, don Ildefonso Ramos Calzada; 5.995, don Manuel Ramos Pérez; 5.998, don José María Ramos Ripoll; 5.999, señorita María de los Desamparados Ramos Ripoll; 6.012, señorita Eulalia Ranz Antoñanza; 6.023, don Manuel Raya Catalán; 6.035, don Francisco Recio Gómez; 6.048, señorita Pilar Redondo Muñoz; 6.092, don Luis Revenga Alvarez; 6.110, don Luis Revenga Alvarez; 6.112, don Alfonso Rey Peña; 6.113, don Luis Rey Peña; 6.119, señorita María del Amparo Reyero Fernández; 6.122, señorita Asunción Reyes Barrachina; 6.129, señorita María de la Concepción Reymundo Báñez, y 6.133, don Bienvenido Froilán Riaño Hernando.

Tercer tribunal: 9.590, don Casto González García; 9.599, señorita Paula González García del Real; 9.615, don Manuel González González; 9.619, don Antonio González Hernández; 9.627, señorita Gloria González Isaac; 9.643, don José González Madroñal; 9.647, señorita María de los Desamparados González Marina; 9.664, don Salvador González Miranda; 9.672, señorita Elvira González Ordiales; 9.674, señorita Pilar González Orduña y Salcedo; 9.675, señorita María Josefina González Palacio; 9.676, señorita María de las Mercedes González Palacio; 9.685, señorita Carmen González Peironcely; 9.686, señorita María González Peironcely; 9.687, señorita Asunción María Leonor González de la Peña; 9.726, señorita Marta González Santamaría, y 9.735, don José Luis González Sobrinos.

BIBLIOGRAFIA

Economía y estadística

por **Helguera**. Cada volumen, 5 pesetas. Obras de todas clases. Plazos. **LIBROS IBERICOS. P. Santo Domingo, 13. Apartado 8.039. MADRID.**

URGENTE TRASPASAR

LOCAL AMPLISIMO

con grandes sótanos, mejor calle Puente Vallecas, junto Mercado.

NEGOCIO PAPELERIA, Perfumería, plaza céntrica, próximo cinco colegios y Mercado. Razón APARTADO CORREOS 171 Madrid 12.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta ocho palabras .... 0,80 ptas.

Cada palabra más .... 0,10 "

Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Agencia Alas, Alcalá, 12.
Agencia La Prensa, Carmen, 16.
Agencia Ekos, Postas, 23.
Agencia Laguno, Preciados, 58.
Agencia Corona, Fuencarral, 63 moderno.
Agencia Publicitas, Av. Pi y Margall, 9.
Agencia Prado, Montera, 15.
Señores Hijos de Valeriano Pérez, Pl. Progreso, número 9.
Agencia Los Tiroleses, Peligros, 2.
Publicidad Alor, Carmen, 36.
Publicidad Domínguez, Pl. Matute, 10.
Agencia Reyes, Preciados, 27 (Plaza Callao).
Sociedad Alfa, Limitada, Alonso Cano, núm. 5. Tels. 40507-45256. Madrid.
Agencia R. Cortés. Valverde, 8, 1.º
Publicidad Gisbert, Montera, 10, ent.º A. Teléfonos 16216-57738.

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Cervantes. 19. Consulta: tres-siete. (5)

AGENCIAS

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares, divorcios, documentos. Instituto Internacional (fundado 1918). Preciados, 50, principal. 17125 (3)

ASUNTOS, documentos, testamentarías, consultas, informes reservados. Hortaleza, 110. (8)

DETECTIVES, investigaciones, vigilancias económicas, información seria. Intercambio. Ponzano 2. (2)

CHAMORRO, detective. Vigilancias, investigaciones, divorcios, herencias. Montera, 22. 11698. (5)

ALMONEDAS

MUEBLES. Camas 25 % descuento, comprando en Fábricas Alonso. Divino Pastor, 7. Ventas por mayor y menor. (2)

URGENTE vendo muebles, cedo piso. Jorge Juan, 70. (2)

DESPACHO, dormitorio, sillería, camas colchones, radio modernísima, válvulas metálicas, todo mitad valor. Lope Rueda, 17. Señorita Blanca. (3)

SE venden algunos muebles en María de Guzmán, 9. De tres a seis. (T)

SALON dorado, cómodas, consolas, lámparas, arcas, bargueños, tapices. Leganitos, 13. (5)

CAMA, colchón, almohada, 50 pesetas Véanla. Luna, 13. (5)

GRANDIOSA ocasión. Comedor completo 260. Muchos muebles, precios increíbles Losmozos. Santa Engracia, 65. (8)

¡OJO! No compréis vuestros muebles sin visitar Luna, 13. (5)

LIQUIDAMOS comedores, alcobas, inmenso surtido en camas Luna 13 (5)

LIQUIDAMOS rápidamente muebles, objetos, alfombras, lámparas, relojes, caja caudales. Torrijos, 60, hotel. (2)

ALQUILERES

SIA, del Banco General de Administración, informa gratuitamente cuartos, hoteles, pisos amueblados, traspasos y locales; de diez a una. Avenida Eduardo Dato, 32. Teléfonos 26404-26405 (3)

INFORMACION gratuita pisos desalquilados "El Centro". Mudanzas, guardamuebles, traslados provincias. Menéndez Pelayo, 3. San Bernardo, 95. Goya, 56. (2)

CUARTO espléndido, todo confort, dos baños, frente Retiro. O'Donnell, 9. (9)

NAVES modernas, viviendas empleados, sótano, almacén. Embajadores, 104. (2)

HOTELITO alquílase, confort, calefacción. 225 mensuales. Teléfono 53195. (3)

TIENDA, 150; uniendo gran sótano, 250. Embajadores, 104. (2)

CASA nueva. Lope Rueda, 30. Exteriores, desde 35 a 50 duros, todo confort, dos tiendas. (4)

NUEVA, orientación, confort, inmejorables, 11 habitables, 60, 62 duros. Modesto Lafuente, 78. (3)

PISOS desalquilados desde 30 pesetas. Centro Alquileres. Príncipe, 4. (3)

LOMBIA, 12, exterior espacioso, calefacción, gas, 150. (4)

GOYA, 80. Atico, todo confort, 200. (4)

AVENIDA Plaza Toros, 11. Exterior, todo confort. (4)

ALQUILO bonitísimo piso ático, calefacción central. Metro, tranvía, autobús. Alcántara, 43. (2)

PASEO Recoletos, 33, piso primero, calefacción. (A)

VENDESE, alquílase magnífico hotel, muy cerca plaza Independencia, garage, semisótano, propio casa comercial, oficinas, embajada. Teléfono 54487. (16)

ROSALIA de Castro, 42 (antes (Infantas). Casa nueva, gran confort, cuartos 375. (3)

ARENAL, 21 Casa nueva, gran confort, cuartos, 390; tiendas, 400. (3)

HABITACION amueblada alquilo barata. Calatrava, 8, segundo derecha. (3)

TIENDA moderna. Echegaray, 15, portería. (3)

ATICO, todas comodidades, cerca Retiro, 37 duros. Doctor Castelo, 12. (3)

DESEO piso céntrico, todo confort, amueblado o sin. Lista Correos. Estafeta 6. Paquerette. (T)

CUARTOS nuevos, calefacción, baño, gas, 95 a 165. Bretón de los Herreros, 60. Málaga, 9. (T)

MAGNIFICO cuarto confortable, completamente renovado, 10 habitables. Serrano, 110. (2)

TIENDAS amplias, 4 y 2 huecos, 250-150 Lista, 47, esquina General Porlier. (2)

ALQUILO hotelitos en El Plantío. Teléfono 28129. (3)

ALQUILO cuarto todo confort, 325 pesetas. Marqués Urquijo, 40. (2)

ESPLENDIDAS habitaciones. Despacho, consultorio, teléfono . Mayor, 14, segundo derecha. (10)

TORRELODONES, Alquílase hotel confort, nuevo, carretera Coruña. No enfermos contagiosos. Teléfono 58253. (T)

TIENDA dos huecos, junto nuevo mercado Maravillas, muy barata, haciendo reformas necesarias. Palencia, 30. (T)

PRIMERO, 10 habitaciones, baño, 175 pesetas. Fomento, 32. (V)

CUARTO todo confort, grande, espaciosas habitaciones, 500 pesetas. Lagasca, 19. (3)

HERMOSO, moderno cuarto, excelentes condiciones, 400 pesetas. Claudio Coello, 43. (3)

CUARTO amplio, con baño, 225 pesetas. Felipe V, número 6. (A)

RELACIONES pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 33. 13603. (T)

MEDIODIA espléndido, calefacción central, gas, 38 duros; terraza estudio, 17 duros. Ramón Cruz, 105. (3)

ALQUILASE piso amueblado, confort, céntrico, 400 pesetas. 28795. (3)

CASA nueva Lope Rueda, 30 exteriores desde 35 a 50 duros, todo confort, dos tiendas. (4)

ANTIGUEDADES

ANTIGUEDADES, cuadros, objetos arte. Galerías Ferreres. Echegaray, 25. (T)

OBJETOS arte, plata antigua. Pedro López. Pez, 15. Prado, 3. Madrid. Alameda, 25. San Sebastián (21)

AUTOMOVILES

NEUMATICOS y radio. Para comprar barato, Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (T)

ENSEÑANZA conducción automóviles, 45 pesetas. Mecánica, código. Garantizamos carnet. Coches nuevos. Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56. (22)

¡AUTOMOVILISTAS! Neumáticos seminuevos. Los más baratos. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. (21)

ANTES de comprar o vender su automóvil visite Ayala, 7. (5)

GARAGE, dos camionetas, taller, 100 pesetas. Embajadores, 104. (2)

TARIFA reducidísima. Alquiler automóviles nuevos. Servicio a domicilio. Torrijos, 20. Teléfono 61261. (7)

CARNET garantizo todas clases, enseñando. Zafra, 28. 62811. (5)

POR cesación transporte vendo camioneta Ford modelo 29 y 34. Goya, 79. (2)

0,50 pesetas hora; viajes, 18 céntimos kilómetro. Blasco Garay, 14. Doctor Castelo, 19. Teléfonos 47174, 60006. (7)

TARIFA reducidísima. Alquiler automóviles, Servicio permanente. Torrijos, 20. Teléfono 61261. (7)

VENDO camioneta Ford dos toneladas y otra As, quinientos kilos, a propósito reparto. Barquillo, 36. (T)

NEUMATICOS ocasión, precios baratísimos. Larra, 13. 26260. (5)

PARTICULAR vende Standard (inglés), 8 caballos, cuatro plazas. Mayor, 71 . (2)

CAMIONETA Chevrolet, toda prueba, baratísima. Teléfono 22800. 10-1, 4-7. (V)

VENDO furgoneta Ford, 8 caballos, flamante, 3.600. Teléfono 27449. (2)

OPEL, cuatro puertas, aerodinámico, 10 caballos, baratísimo. Lope Rueda, 13. (T)

PARTICULAR compra coche pequeño, buen estado. Escribid características, precio: Pardo. "Alas", Alcalá, 12. (3)

CITROEN conducción, cuatro puertas, inmejorable estado, facilidades pago. Arapiles, 5. 31108. (8)

VARIOS coches dos y siete plazas, procedentes cambios; facilidades pago. Arapiles, 5. 31108. (8)

CAMIONETAS Mercedes procedentes cambios, baratísimas, facilidades pago. Arapiles, 5. 31108. (8)

FORD cabriolet 1931, inmejorable estado, facilidades pago. Arapiles, 5. 31108. (8)

CALZADOS

ZAPATOS descanso. Señora, 9,75; caballero, 12,50. Jardines, 13. Madrid. (21)

COMADRONAS

MERCEDES Garrido. Asistencia embarazadas, pensión, consultas. Santa Isabel, 1. (20)

PARTOS. Estefanía Raso. Asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)

EMBARAZO, matriz, médico especialista. Palma, 11, principal. 5 a 8. (2)

PAZ Iscar. Consultas reservadas, hospedaje, médico especialista. Glorieta Bilbao, 7. Teléfono 25181. (3)

MARIA Mateos. Profesora partos. Consulta, hospedaje embarazadas. Médico. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

JUANA Robla. Partos, consultas reservadas. Santa Engracia, 150. (3)

NARCISA. Consultas profesionales, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44. (2)

EMBARAZADAS. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello. (2)

PROFESORA partos, consulta reservada embarazadas. Médico especialista. Alcalá, 157, principal. (5)

COMPRAS

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (T)

ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

LA Casa Orgaz. Compra y vende alhajas, oro, plata y platino, con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

IMPORTANTISIMO. Compro mobiliarios, condecoraciones, plata, porcelanas, infinidad objetos, pianos. Casino, 4. 74330 Hidalgo. (11)

MUEBLES, objetos pisos enteros, porcelanas, trajes caballero, condecoraciones, bastones mando, cristalerías, antigüedades, cuadros. Pago inmejorablemente Adolfo. 52776. (3)

COMPRO muebles, ropas, objetos arte, máquinas, libros. 74162. (5)

COMPRO máquinas escribir, sumar, calcular. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)

PAGO espléndidamente pisos completos, ropas, condecoraciones, plata, objetos, menudencias. Jesús Hidalgo. 74883. (3)

BICICLETA hombre y otra niño, usadas, necesito comprar. Teléfono 19532. (T)

COMPRO muebles, máquinas Singer, espejos, ropas, objetos. Teléfono 72852. (7)

ALHAJAS, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. (2)

ORO, 8,50 gramo. Pagamos todo su valor, alhajas. Plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15657. (3)

COMPRO, pagando mucho, alhajas, papeletas Monte, máquinas fotográficas, escribir, toda clase objetos. Preciados, 39, esquina Veneras. (3)

COMPRARIA económicamente partida garbanzos. Ofertas: Filantrópica Amigos Animales. Teléfono 22286. (T)

CONDECORACIONES

CONDECORACIONES, espadería, bordados, especialidad regalos. Celada. Mayor, 21. Madrid. (3)

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones, bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (22)

CONSULTAS

BELLISIMA en pocos días con métodos científicos de Palacios Pelletier. (T)

ARRUGAS desaparecen rápidamente. Consulta Palacios Pelletier. Teléfono 54760 (T)

CONSULTA científica cosmética. Pida nora Pelletier. Teléfono 54760. (T)

REJUVENECIMIENTO del cutis por método Palacios Pelletier. Padilla, 78. (T)

CALVICIE, métodos para evitarla y curarla. Palacios Pelletier. (T)

ENFERMEDADES secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. (5)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9. Diez una, siete-nueve. (1)

CURACIONES prontas, alivio inmediato vías urinarias, secretas, sexuales. Clínica especializada. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. (5)

CONSULTA gratuita embarazo. San Bernardo, 50, Asistencia partos económica. (5)

DENTISTAS

MAGDALENA, 26. Alvarez, dentista. Dentaduras. Consulta gratis. Teléfono 11264. (5)

ENSEÑANZAS

CURSILLOS Magisterio, 6.000 plazas. La mejor preparación: Academia Pragma Cuesta Santo Domingo, 12. (2)

INGLES. Profesor Wolseley. Castelló, 37. Especializado en la enseñanza rápida, práctica, eliminando dificultades estudio (4)

CURSILLOS preparatorios ingreso, repasos asignaturas, cultura general. Romanones, 3, pral. dra. dra. Estudios Prácticos. (21)

LICENCIADO ofrécese clases bachillerato domicilio. Teléfono 26613. (T)

SEÑORITAS: El mejor dote la enseñanza de corte que da "Chic Parisién", Fuencarral, 27. Teléfono 17094. (22)

PROFESOR especializado ofrécese francés, matemáticas, magisterio, ingreso, bachillerato. 21487. (3)

CORTE, confección, método rápido. Patrones. Academia Bilbao. Sagasta, 10. (2)

COMERCIO, magisterio, Banca. Academia Barriocanal. Andrés Mellado, 11. (2)

6.000 plazas Magisterio convocadas. Gratis informes, presentación documentos. Cursillo completo con prácticas. Los de fuera por correspondencia. Profesorado competente. Montera, 22. Centro de Enseñanza. (16)

PROFESOR francés, nativo, universitario, enérgico, enseña rápidamente personas necesitando dominar francés, especialidad preparación candidatos diplomáticos, secretarios comercio exterior, ingenieros, arquitectos. Traducciones, inclusive técnicas, rápidamente ejecutadas. Precios moderados. Preciados, 9. (2)

FRANCESA, profesora, conversación, gramática, método rápido, precio moderado. Preciados, 9. (2)

DERECHO, clases domicilio, por doctor Sacristán. Teléfono 51406. (T)

PROFESOR ortografía, gramática, aritmética, todo desde 30. 75308. (7)

ABOGADO práctico da clases derecho, latín, letras. 18459. (3)

PROFESOR ingreso, repasos, bachillerato, francés, mucha práctica, grandes éxitos colegio acreditado. 31439. (3)

LECCIONES inglés, precio módico. Fuencarral, 32, segundo. (2)

FRANCES, inglés, clases particulares, 30 pesetas mes. Mr. Koradi. Bordadores, 3. (5)

MONTE de Piedad. La preparación más eficaz. Profesorado técnico. Academia especial de preparaciones. Esparteros, 12. (7)

PROFESOR particular, primaria, bachiller, informes. Teléfono 61340. (A)

ESPECIFICOS

ASMA, catarros, bronquitis, remedio eficaz. Jarabe Medina de Quebracho. (3)

FINCAS

Compra-Venta

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados Administración "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 60, lindando Palacio Comunicaciones. (3)

FINCAS, compras, ventas, permutas, administraciones. Antigua y acreditada Agencia Villafranca. Génova, 4. Cuatro-seis (3)

COMPRA, venta y administración de fincas. Casa Ibáñez. Peligros, 4. (16)

COMPRARIA casa céntrica de 200 a 300.000 pesetas. Teléfono 31729. (5)

VENDO solar con facilidades pago. 31729. (5)

VENDO casas todos precios. Camacho. Infantas, 26. 5-7. (5)

—¿Qué edad tiene usted?

—Treinta y dos años.

—Muy bien. ¿Jura usted decir la verdad en todo lo demás que le pregunte?

("Moustique", Charleroi.)

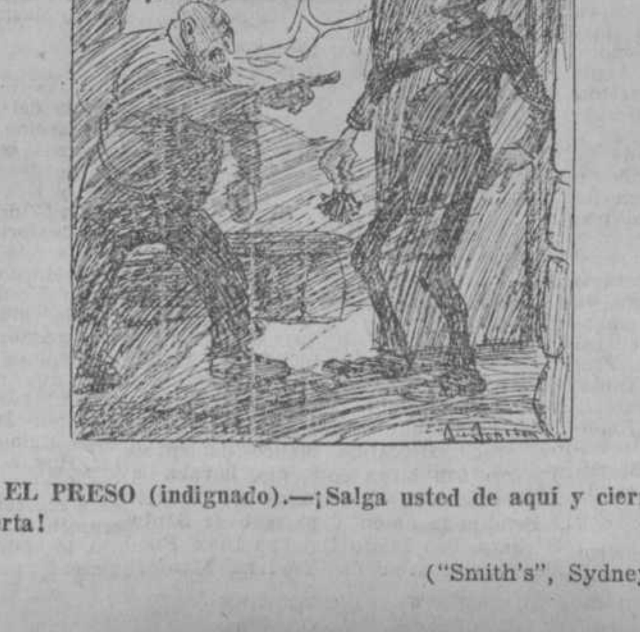

EL PRESO (indignado).—¡Salga usted de aquí y cierre la puerta!

("Smith's", Sydney.)

—Te recomiendo el restaurante ese. Comerás como en tu casa.

—Entonces recomiéndame otro.

("Gazzettino Illustrate", Venecia.)

HERMOSA villa Monte Carlo vendo o permuto casa Madrid. Apartado 841. (9)

ADMINISTRACION fincas, casas toda clase garantías, incluso adelanto alquileres caso necesario. Visíteme. José López. Puebla, 12, principal derecha. Teléfono 20948. (3)

ARTEAGA: Compra, venta fincas. Diariamente tenemos peticiones. Hortaleza, 15. (4)

CAPITALISTAS: Para comprar buenas fincas, diríjanse "Agencia Helguero". Montera, 47. (2)

TENEMOS varias casas vender, permutar Consorcio. Ancha, 56. (3)

VENDO casa 10 % verdad. Solares, facilidades. Trato directo. Blanco. Dato, 10. (5)

CASA calle Mayor, 300.000 pesetas, facilidades; sin intermediarios. Escribid: Busnadiego. Prim, 10. (T)

COMPRARIA casa buen sitio hasta 35.000 duros. Escribid: DEBATE 60.755. (T)

MALVENDO casa comercial junto Puerta Sol, 140.000 pesetas. Arnáu. Bretón Herreros, 56. (3)

CASA barrio Salamanca, exenta tributos, alquilada, esquina, Saliente, Mediodía. Cuartos 175-225, todo confort, capitalizo 7 % verdad, precio 750.000, tiene Banco. Benigno Serrano. Eduardo Dato, 21. Siete-nueve. (2)

COMPRO solar, pago contado, permuto casas. Benigno Serrano. Eduardo Dato, 21. Siete-nueve. (2)

COMPRO casa Castellana, millón pesetas; otra, 300.000. Benigno Serrano. Eduardo Dato, 21. Siete-nueve. (2)

DIRECTAMENTE, inútil corredores, compro casa céntrica. Escriban: 12.101. "Alas". Alcalá, 12. (3)

COMPRA, venta, permuta y administración fincas, adelantando alquileres. Centro Oficial Compra Venta. San Bernardo, 1. Teléfono 28770, 2-4. (7)

VENDO, sin intermediarios, dos casas, rentando 8 %. Teléfono 72665. (7)

SEVILLA. Semana Santa. Feria y Fiestas Primavera. Para alojamientos y hospederías típicas en famoso barrio Santa Cruz, alquilo o vendo casas. Informes: San Mateo, 13. Madrid. (T)

VENDO casa esquina, Chamberí, 20.000 más hipoteca. Apartado 3.080. (8)

CASA esquina, barrio Salamanca, 160.000, libres todo gasto comprador. Señor Romero. Sandoval, 6. Tres-cinco. (3)

FOTOGRAFOS

UNA revolución en la fotografía. "Fotonova". 48 fotos diferentes. Precio de propaganda 3 pesetas, únicamente en "Aída". Puerta del Sol, 9. (2)

AMPLIACIONES, trabajos selectos. "Fotografía Industrial". Glorieta Bilbao, 1. (3)

FOTOGRAFIA Nira. Especial en bodas, ampliaciones y preciosos pintados, precios económicos. Plaza Progreso, 12, tienda. (7)

GUARDAMUEBLES

GUARDAMUEBLES, 5 pesetas, recogida gratis. Zafra, 28. 62811 (5)

GUARDAMUEBLES económico, inmejorables locales. Oficinas: Goya, 59. Muebles Cormenzana. Teléfono 55570. (3)

HIPOTECAS

ARTEAGA: Hipotecas, casitas, valores, dinero a propietarios, colocamos grandes pequeños capitales. Hortaleza, 15. (4)

RODENAS. Agente préstamos Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. (16)

HIPOTECAS primeras, segundas, indivisos, casitas en 48 horas. Teléfono 28584 (3)

PARTICULAR dispone 80.000 para primera sobre urbanas Madrid. Absténganse corredores. Fuencarral, 39. Munilla. (10)

A pequeños propietarios facilito hipotecas interés legal. Compro hipotecas, valores. Escribid: José. Alcalá, 2, papelería. (2)

DISPONGO para hipotecas todas cantidades. Consorcio. Ancha, 56. (3)

BIG King. Rápidamente hipotecas primeras, segundas. Fuencarral, 64. (V)

CAPITALISTAS: Preciso 100.000 primera, 300, 200, 175, 150.000 segundas, casas Madrid. Benigno Serrano. Eduardo Dato, 21. Siete-nueve. (2)

DISPONGO 125.000 primera, segunda hipoteca. Carmen, 5, primero. 27940. (5)

HUESPEDES

PENSION Domingo. Aguas corrientes, desde siete pesetas. Mayor, 9. (20)

PENSION confortabilísima, espléndidas habitaciones exteriores, matrimonio o dos amigos, completa 9 pesetas. Pi y Margall, 4, entrada Valverde, 1, tercero B. (T)

PENSION Sol. Aguas corrientes todas habitaciones, 7, 8, 9 pesetas completa, balcones Puerta del Sol. Correo, 2. (3)

PENSION Sol, Aguas corrientes todas habitaciones, 7, 8, 9 pesetas completa, balcones Puerta del Sol. Correo, 2. (3)

HOTEL Niza. Completa, 6, 10 pesetas Eduardo Dato, 8. (10)

PARTICULAR, gabinete, alcoba, confortable, con o sin. Manuel Cortina, 6, principal izquierda. (T)

PENSION Cristóbal. Confortabilísima, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal. (16)

ESTABLES, desde 6,25; sucursal, 5,50. Pensión. Edificio, instalación nuevos, calefacción central. "Baltymore". Miguel Moya, 6, segundos. (3)

RESIDENCIA Hogar señoritas, dirigido familia distinguida, calefacción. Pavía, 2. (7)

PENSION Halcón. Confortabilísima, desde nueve pesetas. Barquillo, 12. (3)

PENSION Escobar. Calefacción central. Aguas corrientes. Alcalá, 17. (7)

PENSION Milán. Aguas corrientes, excelente cocina, 8-12 pesetas. Avenida Conde de Peñalver, 5, segundo. (5)

HABITACION exterior, 75 pesetas mes baño. Hortaleza, 62 moderno segundo (6)

ESTABLES, habitaciones interiores, cuatro pesetas; exteriores 4,50 y 5; tres platos, uno carne, postre, baño, teléfono. Arrieta, 8, entresuelo izquierda. (2)

PENSION Coruña. Habitaciones, con, sin. Rosalía de Castro, 26, principal. (10)

PROXIMO Ciudad Universitaria, pensión económica. Princesa, 68, segundo. (5)

AVENTURAS DEL GATO FELIX

—Ese tipo se me va a escapar si no consigo salir de aquí.

—¡Magnífico, una lámpara!

—Bah, no es más que un perfumador...

—Procedamos con método. Veamos. Parece que hay humo, luego hay fuego. El humo huele a perfume, luego hay alguien, y ese alguien es presumido. Ya tengo detalles de sobra para atraparlo.

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

FAMILIA honorable, pensión confortable Gómez Baquero, 13, tercero izquierda. (5)

PENSION Ibérica. Cinco pesetas, buenas habitaciones, teléfono. Preciados, 29, segundo. (2)

PENSION Moderna. Preciados, 27. Matrimonios, dos amigos, precios económicos. (V)

HABITACIONES con pensión, baño, calefacción, teléfono. Covarrubias, 35. (8)

EN casa confort, huéspedes familia. Altamirano, 8, ático derecha. 43965. (8)

PARTICULAR, habitación con, caballero estable, edificio nuevo, gran confort. Alcalá, 72, primero izquierda. (V)

PENSION Orotava. Todo confort, especial para estables, matrimonio, dos amigos Dato, 20, principal derecha. (3)

PENSION Domínguez. Habitación para dos, 6, uno. Alcalá, 33, segundo. (3)

SOLAMENTE satisface exigencias pensión Eiffel. Visítenla. Salud, 21. (2)

HABITACIONES confort, pensión completa. Manuel Cortina, 6, primero izquierda. (T)

EXTERIORES, muebles nuevos, dos amigos. Paseo Prado, 44, segundo izquierda. (T)

HABITACION confortable, económica, dos amigos, con, sin. Pi Margall, 5. (4)

CEDESE espléndida habitación. Santa Engracia, 5, primero izquierda. (V)

SE cede espléndido gabinete y alcoba a caballero estable, todo confort, con. Goya, 64, primero derecha. (T)

H. Fornos. Confortable, comida casera, trato familiar, desde cinco pesetas. Fuentes, 5, principal. (2)

FAMILIA honorable, habitación dos amigos, estables, pensión completa. Valverde, 34, segundo. (10)

CASA particular cede habitación exterior, dos amigos, con. Corredera Baja, número 39, segundo izquierda. (T)

PENSION Loyola. Económica, todo confort. Montera, 10, principal izquierda. (10)

A señor estable bellísima exterior, con pensión, completa, esmerada comida, sanísima, confort, teléfono, casa nueva, próxima glorieta Bilbao. Manuel Cortina, 5, segundo centro. (2)

MATRIMONIO cede habitación señora, señorita honorable. Francisco Silvela, 17, portería. (3)

HABITACION confort a caballero estable o dos amigos. Génova, 15. (T)

CASA honorable admitiría caballero en familia, económico, exterior, céntrico. Hortaleza. Escribid: DEBATE número 60.793. (T)

DESEO gabinete, alcoba desamueblada, derecho cocina. Escribid: Costanilla Angeles, 11. Eugenia Casanova. (2)

GRAN habitación, matrimonio, aguas corrientes, esmerada comida. Conde Peñalver, 14, principal izquierda. (2)

PENSION "El Grao". Exteriores, aguas corrientes, con y sin, económica. Preciados, 11. (7)

ALQUILO gabinete exterior, para despacho, alcoba matrimonio, recibidor independiente. Preciados, 11, principal. (7)

ALQUILARA bien anunciando Quiosco Pardiñas. Alcalá, 92. 50618. (16)

PENSION uno, dos amigos. Escosura, 53, tercero centro. (16)

CRESPO. Mobiliario Rolaco, lujo, confort; completa, ocho, diez pesetas. Eduardo Dato, 32. (V)

SE alquila habitación exterior, confort. Montera, 47, segundo izquierda. (A)

ESTABLE, casa honorable, confort, teléfono. Flor Baja, 5, primero izquierda. (3)

GRATIS damos direcciones casas particulares. Carmen, 5. Preciados, 10. (5)

HERMOSAS habitaciones, una, dos personas, máximo confort y economía. Belén, 4, tercero. (8)

GRATUITAMENTE proporcionamos pensiones particulares. Centro Hospedajes. Príncipe, 4. (3)

PENSION Filo. Selecta, confortable, económica. Plaza Santa Ana, contigua Simeón. (7)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, calefacción. Teléfono 11091. (T)

HOTEL Gredola. Todo confort, habitaciones independientes, pensión 8 pesetas. Arenal, 24. (T)

HABITACION confort, con. Marqués Urquijo, 15, segundo derecha. (V)

PENSION Ruiz, 6,50 trato esmerado, aguas corrientes. San Bernardo, 35. (2)

SEÑORA alquila habitación todo confort. Escosura, 53, primero izquierda. Teléfono 46888. (2)

FAMILIAR, todo confort, espléndidas habitaciones, excelente comida, estables, desde 6,50. Salud, 13, tercero izquierda. (2)

EN familia, caballero, completa 3,75. Alberto Aguilera, 38. (2)

CEDO habitación confort, casa tranquila. Lope Rueda, 16, principal derecha. (2)

HABITACIONES espléndidas, todo confort, matrimonio, amigos, seis pesetas. Mayor, 14, segundo derecha. (10)

SE alquila habitación dos camas. Gobernador, 33, tercero. (2)

NECESITO habitación derecho cocina, confort, céntrica. 57153. (T)

SEÑORA admitiría único, estable, sitio céntrico. Teléfono 11708. (T)

FAMILIA honorable hospedaría matrimonio o caballero, todo confort, con, sin. Altamirano, 34, cuarto D. Señor Antonaya. (T)

MATRIMONIO tres niños y sirviente desea tres habitaciones-dormitorio amuebladas, en casa poca familia, piso exterior, derecho cocina, comedor, baño, precio y detalles por escrito: Garmendia. Progreso, 14. (T)

PENSION Barquillo, desde seis y media pesetas, estables, viajeros, completa, inmejorable. Barquillo, 15, primero. (T)

EXTRANJERO honorable desea pensión limpia, exterior, baño, casa moderna cerca Recoletos, indicad precio. Escribid: EL DEBATE número 59.925. (T)

HERMOSA habitación matrimonio, dos amigos, barrio Salamanca, todo confort. Teléfono 60301. (T)

HABITACION exterior, pensión económica. Pardiñas, 8, entresuelo izquierda. (T)

GRAN Vía espléndidas habitaciones, 3 pesetas para matrimonio, dos amigos. Teléfono 25953. (T)

DESEO huéspedes, señorita, caballero, matrimonio. Vallehermoso, 21, principal. (5)

JUNTO Gran Vía en casa tranquila, confortable, alquilo habitación, 75 pesetas. 27633. (5)

GABINETE, confort, soleado, sólo dormir. Porlier, 15, ático centro derecha. (5)

EXTERIORES, dos, tres amigos, pensión completa, desde 7,50; ascensor, baño, calefacción. Teléfono 20410. Eduardo Dato, 23, quinto izquierda. (9)

PARTICULAR, hermosísimo gabinete, todo confort. Príncipe Vergara, 30, cuarto derecha. (T)

HERMOSA habitación, confort, casa particular, junto Gran Vía. Teléfono 27185. (V)

ESPACIOSAS habitaciones, desayuno. Marqués Valdeiglesias, 1, tercero. 13970. (E)

HOTELITO, señora distinguida, hermosísima habitación, jardín, matrimonio, señor, como convenga. Quiosco Alcalá, esquina Barquillo. (E)

HUESPEDES casa honorable, trato esmerado. Conde Xiquena, 8, segundo derecha. (E)

CEDO gabinete a matrimonio, dos amigos, pensión completa. San Bernardo, 115, primero derecha. (E)

HABITACION confort, económica, uno, dos amigos. Andrés Mellado, 12, entresuelo izquierda. (T)

HABITACION, confort, caballero. Lope de Rueda, 16, segundo centro. (T)

ALQUILANSE habitaciones todo confort. Lista, 47 moderno. Martín. (T)

ALQUILANSE alcobas, sólo dormir. Columela, 3. Teléfono 61976. (T)

MAGNIFICO hospedaje, aguas corrientes, calefacción, todo nuevo, trato excelente, económico. Carrera San Jerónimo, 28, tercero derecha. (T)

CEDO elegante habitación, espléndida, todo confort. Señora de Carvajal. O'Donnell, 35. (T)

HABITACION, sin, uno, dos amigos, vistas plaza Mayor. Cava San Miguel, 13, primero izquierda. (3)

HABITACION, con, sin, baño, ascensor. Lombía, 7, segunda escalera. (3)

CASA tranquila, familia honorable, cede habitación uno, dos amigos. Aduana, 9, principal. (3)

PARTICULAR, espléndido exterior, confort, uno, dos. Tutor, 3 duplicado, principal. (5)

MATRIMONIO bilbaíno admite honorables, con, sin, todo confort. Libertad, 12, tercero derecha. Ascensor. (E)

OFREZCO pensión confort, único, ducha. Goya-Alcalá. 60392. (5)

VIUDA alquila exterior, uno, dos amigos. Vallehermoso, 23, entresuelo D. (5)

LA Perla Gallega. Desde 6 pesetas, aguas corrientes. Mayor, 14, principal derecha. (5)

HABITACION todo lujo, confort, con, 11; sin, 6. Alcalá, 82 (Metro Vergara). (5)

HABITACION soleada, confort, único. Flora, 6, segundo derecha (entre Opera-Descalzas). (5)

PARTICULAR, espléndido gabinete, dormitorio, confort, completa. Alcalá. 52280. (A)

HABITACION independiente, confortable, señorita, caballero posición. Matute, 13. (V)

EN familia, caballero, dos amigos, baño. Ramón Cruz, 63. (V)

PARTICULAR cede exterior, dos amigos. Francisco Ferrer, 2, principal derecha. Teléfono 63879. (T)

HABITACION exterior, uno, dos amigos. Goya, 18, primero izquierda. (T)

HABITACION grande, señora, señorita, matrimonio honorable, casa lujo. Lista frente Montesa. 27819. (T)

PARTICULAR, habitaciones amplias exteriores, económicas, baño, dormir. 23693. (8)

PENSION confort, ducha, buen trato. Nicasio Gallego, 10, primero derecha. (8)

FAMILIA extranjera cede habitación amueblada y cocina, gas, independiente, baño. Zurbano, 54, ático derecha. (8)

CEDO bonito gabinete, caballero, empleado, sacerdote. Fuencarral, 131. (8)

PARTICULAR, pensión, dos caballeros, confort, soleadas, con, sin. 21861. (8)

PARTICULAR alquila hermosa habitación confortable a señora, señorita formal, junto Metro Lista. Ramón de la Cruz, 72, tercero derecha. (16)

SERVICIO GRATUITO DE INFORMACION

Tienen contestación a su anuncio los señores anunciantes que se detallan a continuación:

Núm. 59.800
Núm. 59.857
Núm. 60.723
Núm. 60.755

La entrega de estas contestaciones se hará precisamente mediante la presentación del correspondiente recibo en nuestras oficinas, Alfonso XI, 4. De no recogerse estas contestaciones, serán destruidas a los diez días de publicado este anuncio.

EXTERIOR casa particular, derecho cocina, solicita matrimonio honorable. Cafés Carril. Alcalá, 125. (T)

ARGUELLES. Particular, estable, señora o matrimonio, económica, confort. Teléfono 31611 (T)

JUNTO DEBATE, vistas Retiro, céntrico, confortabilísimo gabinete, teléfono para matrimonio, amigos. Valenzuela, 12, tercero izquierda. (3)

PARTICULAR, bonita habitación, confort, matrimonio, caballero, precios módicos. Españoleto, 12, tercero derecha. (4)

SEÑORA honorable cede exteriores, económicas, baño, ducha, calefacción. Hermosilla, 100 (Alcalá). (T)

LABORES

DIBUJOS, iniciales, figurines, patrones. "Casa de los Dibujos". Carmen, 32. (5)

LIBROS

VIERNES de Dolores, precioso recuerdo novena, fina estampa "Dolorosa" de Morales con plegaria por España, ciento, 1,50; millar, 13 pesetas. Propagadla, pedidla contra reembolso Editorial Católica. Juan Labrador, 6. Toledo. (V)

SEÑORAS: Casa especializada en figurines gran lujo y económicas. Librería Galán. Fernando VI, 21. Teléfono 34334. Madrid. Libros y figurines a reembolso. (T)

JOYAS de la mística española. 22 volúmenes que valen 22 pesetas, por 6 pesetas. García Rico. Desengaño, 13. (2)

ENCICLOPEDIA Espasa, Frigider americano eléctrico. Razón: Avenida Plaza Toros, 8, principal derecha. (A)

MADERAS

ADRIAN Piera. Sucursal tercera. Bravo Murillo, 54, esquina a Cristóbal Bordiu. (3)

MAQUINAS

POR 125 pesetas puede adquirir máquinas escribir, principales marcas, garantizadas. Casa Americana. Carretas, 5, principal. (T)

MAQUINAS escribir, calcular, vende, alquila, repara perfectamente Morell. Hortaleza, 17. (21)

MAQUINAS escribir, reconstrucción esmerada, esmaltándolas a fuego. Abonos mensuales de limpieza domicilio. Casa Americana. P. Galdós, 9. (T)

MODISTAS

PATRONES. Gran casa preparaciones vestidos desde 6 pesetas. Teléfono 17094. (22)

INESTONY expone sus modelos, facilidades de pago. Marqués Cubas, 25. (3)

ATENCION, señoras: Magníficos modelos sombreros a partir de 10 pesetas. María. Arriaza, 10. (T)

MUEBLES

NOVIAS. Camas buenas, bonitas, baratas. Crom. Valverde, 7. (10)

COMEDOR cubista, sillas tapizadas, completo, 315 pesetas. Veguillas. Desengaño, 20. (10)

CAMAS, muebles esmaltados, asilos, colegios, hospitales. Torrijos, 2. (23)

PERDIDAS

PERDIDA perro lobo atiende "Kin", gratificaré 50 pesetas, entregándole Bretón Herreros, 54. (E)

BOLSILLITO, pequeña cantidad, encontrado hace días en la calle. Razón: Teléfono 30032. (3)

PLANTAS Y FLORES

JARDIN Florita. Establecimiento de arboricultura y floricultura, el más importante de Madrid. Visítenos antes de comprar plantas de cualquier clase. Central: Lista, 58. Sucursal: San Bernardo, 68. (V)

PRESTAMOS

ARTEAGA: Agencia préstamos, hipotecas, casitas, valores, testamentarías, proindivisos, comerciantes, muebles, mercancías, automóviles. Colocamos grandes, pequeños capitales. Hortaleza, 15. (4)

NEGOCIO en marcha urge socio pequeño capital. Razón: Atocha, 94, sastrería. (E)

DISPONGO pesetas 80.000 para facilitar industria solvente. No contestaré intermediarios. Escribid: Aubry. Apartado 40. (6)

PRECISO socio 75.000 pesetas, comercio marcha, administrador por sí mismo, buenos beneficios. Escribid: Peña. Montera, 15, anuncios. (16)

RADIOTELEFONIA

REPARACIONES radios todas marcas garantía, rapidez y economía. Vivomir. Alcalá, 67. (T)

PRESENCIE reparación instantánea de su radio. Hortaleza, 23. Sanarradio. 13753. (16)

RADIO. Aparatos 5, 6 y 7 lámparas a plazos, desde diez pesetas mes. Príncipe, 24. Radio Luz. (6)

GRAN liquidación aparatos radio americanos, universales, desde 125 pesetas. Se hacen cambios. Plaza Nicolás Salmerón, 13. Ramón. Portal. (8)

RESTAURANTES

PENSION, todo comprendido, 6,00; cubierto, 2,00, 2,50. Preciados, 29, restaurant. (21)

"IDEAL". Cocina fina, casera, abundante (limpieza), servicio depurado, baratísimo. Barbieri, 3, bajo, escalera particular. Cubiertos, desde 1,75; abonos. (T)

GERINELDO. Restaurant, comidas carta, cubierto, económico. Servicio domicilio. Caños, 2, 21490. (5)

SASTRERIAS

SASTRERIA García. Hechura traje, 45 pesetas. Colón, 13, entresuelo. (8)

TRABAJO

Ofertas

¡¡SEÑORAS!! Facilitamos gratuitamente servidumbre, seriamente informada. Teléfono 13735. (2)

COLOCACIONES generales pagando después. Isabel Católica, 17. Tardes. (5)

TENGO amas cría reconocidas. Barquillo 36. Teléfono 34376. (T)

DESTINOS, licenciados Ejército. Nueva disposición. "La Patria", diario nacional, remite relaciones de vacantes. Suscripción, seis pesetas trimestre. Redacción: Santa Engracia, 24. (V)

AGENTES ventas particulares precísanse, bien retribuidos. Escribid: Carnet 11.265. Prensa. Carmen, 16. (2)

NODRIZAS, las mejores, cocineras, doncellas, chicas para todo, asistentas, modistas domicilio, amas secas, institutrices, planchadoras, doncellas para sanatorios, hoteles, pensiones, proporcionamos gratuitamente de todo, llamando 16279. Agencia. Palma, 7. (T)

NECESITASE doncella. Goya, 21, cuarto A. (T)

COOPERATIVA médica precisa propagandistas, cobradores. Farmacia, 12, tercero. Ocho tarde. (3)

IMPORTANTE compañía hipotecaria solicita delegados provincias, agentes pueblos. Escribid: "Hipotecaria". Montera, 15, anuncios. (15)

Demandas

INSTITUCION La Milagrosa proporciona servidumbre cristiana, informada. 57269. (23)

DONCELLAS, cocineras, amas, nodrizas, informadas. Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

TAPICERO, ebanista, económico, muebles, cortinas, fundas, barnizados. 33524. (2)

CHOFER joven, católico, pocas pretensiones, referencias. Teléfono 47903. (T)

OFRECESE señorita regentar casa, cuidar niños, doncella, cualquier cargo confianza, informada. Pilar. Montera, 15. Anuncios. (16)

SEÑORITA 33 años, francés, acostumbrada enseñanza, desea familia distinguida, una niña o señora sola, cargo de confianza. Escriban: Bernal. Prensa. Carmen, 16. (2)

SEÑORITA acompañaría señoras, señoritas, niños. García Paredes, 33, principal. (16)

CENTRO Sagrado Corazón de Jesús ofrece servidumbre informada. Teléfono 26714. (24)

OFRECENSE cocinera, doncella, señorita española, para niños. Centro Católico. Eduardo Dato, 25. Teléfono 26200. (T)

NODRIZA gallega, leche fresca, ofrécese. Marqués Toca, 6, segundo. (E)

SEÑORA joven, honorable, ofrécese cuidar enfermos, referencias inmejorables. Teléfono 54195. (5)

INGLESA joven, francés, español, buenas referencias, colocaríase interna. Miss Lewis. Paz, 8, tercero. (E)

SE ofrece señora, cocina sencilla o cosa análoga. Serrano, 3, tercero. Teléf. 50736. (T)

AMA seca acostumbrada niños, informada, dentro, fuera. 59029. Claudio Coello, 17, lechería. (E)

COCINERA, buenos informes, sin pretensiones. Blasco de Garay, 21. (T)

SEÑORA culta regentaría casa, modestísimas pretensiones. Angosta Mancebos, 12, portería. (T)

MATRIMONIO sin hijos, católico, buenas referencias, se ofrece para portería, cargo análogo. Razón: Fernández de los Ríos, 76, primero C. Señores de Catena. (T)

OFRECESE chica todo. San Vicente, número 28, huevería. (T)

LECTOR ofrécese señora honorable, competente, horas comodidad. Dirigirse: Alfonso Villar. Teléfono 17668. (V)

OFRECESE señora para ama seca o cocina. Núñez Balboa, 8. (A)

COBRADOR, fianza; mecanógrafo, oficinista. Teléfono 58539. (A)

FACILITAMOS gratuitamente servidumbre todas clases, informada. Teléfono 44043. (T)

OFRECESE cocinera formal, muy cristiana, sin lavado. 13603. (T)

ONDAS agua, 0,75; cejas, 0,75; manos, 1,75; domicilio. 58851. (V)

TAQUIMECANOGRAFO inglés, castellano, colocaríase meses o por horas; también traducciones, copias máquina. Teléfono 12063. (3)

OFRECESE sirvienta formal, muy económica. Beneficencia, 2, portería. (8)

CARPINTERO, ebanista, económico, similares, jornal, destajo, tiendas. Teléfono 24802. (3)

TRASPASOS

PARA traspasar, adquirir rápidamente traspasos, sólo Arteaga. Hortaleza, 15. (4)

LOCAL o bar esquina teatro, costo instalación. Teléfono 22464. (2)

TRASPASO lujosa perfumería, droguería, baratísima. Sitio céntrico. Teléfono 25770. (9)

FRUTERIA, huevería, vivienda, poca renta. Fernando Santo, 5. (3)

COMERCIANTES, industriales, facilitamos rápidamente dinero. Arteaga. Hortaleza, 15. (4)

CEDO ultramarinos para otra industria, buenas condiciones. San Andrés, 12. Morcillo. (2)

PATATERIA y legumbres, buena vivienda. San Andrés, 12. Morcillo. (2)

SE traspasa local 20 pasos Puerta Sol, propio industria bien. Escriban: 12.097. "Alas". Alcalá, 12. (3)

TRASPASO mercería bien instalada, tres huecos, sótano, renta 150, barrio Delicias. Teléfono 75932. (5)

FORZOSA ausencia traspaso industria con clientela, beneficios interesantes. Vallehermoso, 21, Señor Barquín. 6-7 tarde. (5)

PROXIMO Sol se traspasa [illegible] bien instalada, econ[illegible]. (3)

TRASPASAMOS hermosas [illegible]equerías, dos pensiones, cacharrería, lechería, ultramarinos, barbería, almacén vinos, tres bares, granja avícola, frutería barrio Salamanca. Centro Oficial Traspasos. San Bernardo, 1. 2-4. (7)

TIENDA cafés céntrica, marcho extranjero. Teléfono 61108. (V)

URGENTEMENTE traspaso pisito amueblado, ascensor, baño, 22 duros. Alburquerque, 5, segundo centro izquierda. (8)

VARIOS

PARROQUIA pobrísima, muy católica, urgen sacras, candelabros, atril, misal, bancos y ropa. Párroco La Vilueña (Zaragoza). (T)

MUDANZAS en camionetas, desde 15 pesetas. Teléfono 32244. (V)

MUDANZAS Yubero. Guardamuebles, traslados provincias, auto-capitonés, 0,50 kilómetro 54135. (5)

TENEMOS abrigos de cuero, bolsos, calzados. Calle Colón, 2. (16)

SEÑORAS: Arreglo, tiño bolsillos. Príncipe, 22, fábrica. Especialidad encargos. (8)

DEPILACION eléctrica, económica. Mayor, 71. Teléfonos 14171, 15574. (10)

MUDANZAS desde 12 pesetas provincias, 0,50 kilómetro. Teléfono 27268. (16)

GRANJA Elisa. Teléfono 61313. Sirve opulentas comidas económicas, domicilio. (T)

EXCURSION. Pequeño grupo amigos, familias honorables, organizan con dirección técnica guía excursión Granada, Málaga, en autocar Pullman, durante fiestas Semana Santa y Pascuas. Los simpatizantes en completar grupo, pidan detalles a Nicea. Goya, 80. Teléfono 56125. (T)

CAMAS del fabricante al consumidor, las mejores. La Higiénica. Bravo Murillo, 50. Exposición: Postigo San Martín 5. (22)

PINTO habitaciones desde 5 pesetas, garantizadas. Teléfono 41081. (E)

FIJADOR Omega para el pelo, 1,25 pesetas. (V)

PINTO habitaciones, siete pesetas, respondo trabajo. 40938. (5)

EXCLUSIVA toda España producto consumo, cedo derechos o admito colaboración. Teléfono 12257. (3)

PINTORES católicos, especializados todos trabajos, económicos, garantía. Teléfono 26629. (4)

¡SEÑORITAS! Tinte de calzado en colores moda y ensanchados Ebrox. Almirante, 32. Teléfono 19410. (T)

COMPRARIA a particular máquina escribir moderna, buen uso. Ofertas escrito precio, marca. Ortega. Sagasta, 19. (T)

COLOCACIONES señoritas; cuartos desalquilados; documentos, asuntos. Concepción Jerónima, 8. Reflejos. (5)

PINTO portadas, rótulos, habitaciones garantizadas, desde cuatro pesetas. Teléfono 44748. (T)

VENTAS

CUADROS antiguos, modernos, exposiciones permanentes. Galerías Ferreres. Echegaray, 25. (T)

VENDO pianola, rollos, Aeolian. Glorieta San Bernardo, 3, portería. (T)

JOYERIA Infantil. Alhajas pequeñitas, finas y de imitación. Montera, 7. (V)

PIANOS baratísimos, plazos, reparaciones, afinaciones. Puebla, 4. Muñoz. Teléfono 20328. (10)

LA Casa de las Colonias. Gran perfumería y droguería. Puebla, 1, esquina Barco; edificio religiosas Mercedarias. (3)

RADIO, válvulas metálicas, todas ondas, ¡muy económico! Martín. Goya, 77. (3)

RADIO buena, mitad precio. Fernández los Ríos, 51, tercero izquierda. (3)

GRAN liquidación aparatos radio americanos, universales, desde 125 pesetas. Se hacen cambios. Plaza Nicolás Salmerón, 13. Ramón. Portal. (8)

URGENTISIMO, extranjero vende muebles piso moderno, cualquier precio. Velázquez, 27. (3)

VENDO radio universal, moderna, mando avión, 215. Mario Roso. Luna, 13, segundo izquierda. Señor Casares. (8)

PRIMERA casa en venta y compostura de relojes, precios muy económicos, garantía verdad un año. Antigua relojería. Sal, 2 (ahora Enrique García Alvarez). (7)

SOFACAMA transforma comedor, despacho, en alcoba. Torrijos, 2. (23)

RADIOS, nuevos modelos 1936, precios ocasión. Aeolian. Peñalver, 22. Cambios, plazos, alquileres. (V)

LIBRERIA cinco metros, altar, muebles varios. Traspaso local. Puebla, 19. (10)

RADIO automóvil, nueva, mitad precio. Ferraz, 57, principal. (T)

PIANO Angelus, magnífico, barato. Ferraz, 57, principal. (T)

OCAS Toulouse, pareja, poniendo; patos, pollos, huevos. 60720. (2)

PIANO Montano, excelente estado, véndese económico. Rodríguez San Pedro, 26 duplicado. Iglesias. (5)

OCASION, véndese casi regalados estanterías de dos, tres y cuatro metros; varillas metal entrepaños. División inmejorable oficina, mostradores. Concepción Jerónima, 16, tienda. (7)

VENDESE una portada de un hueco, con la entrada por el centro, y un escaparate a cada lado, con lunas curvadas, forrado de damascos. Un mostrador vitrina, con lunas, forrado de damascos. Una metalistería con sus baldas de lunas, de estos mismos escaparates. Sirve para varias clases de comercio. Se dará muy arreglado. No deje de verlo. Avisar al teléfono 35046; de 5 a 8. (16)

RADIOGRAMOLA marca Clarión, 7 lámparas, corriente alterna, ocasión, 500 pesetas. Lombía, 8, segundo C derecha. (16)

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Librería Fe, Puerta del Sol, 15.
Quiosco Sánchez Herrero, calle Alcalá, entre Barquillo y ministerio de la Guerra.
Quiosco Puerta del Sol, frente al Bar Flor.

FOLLETIN DE "EL DEBATE" 8)

YO QUIERO A·LA·OTRA

MARIA LE MIÈRE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

—Pudiera ser.

—¿Qué dice el médico?

—Nada bueno.

Pedro, que había esbozado un gesto de impaciencia ante las respuestas nada concretas, desesperantemente ambiguas de Lucas, prosiguió:

—Corre con insistencia el rumor, y ha llegado hasta mí, de que una catástrofe financiera ha venido a colocar a estas señoras en una situación muy precaria. Ellas no me han hablado de este asunto.

—¡Ya!...

—Claro que, preocupada como está con la enfermedad de su madre, no tiene nada de particular que a la señorita Genoveva le haya faltado espíritu para anunciarme esta nueva desgracia; ya lo hrá cuando esté más tranquila... Acaso la noticia haya contribuido a quebrantar más la precaria salud de la señora de Selmont.

—Es probable, no sería raro.

La nerviosidad de Pedro de Leuze crecía por momentos. No obstante, pudo dominarse, y, sin vacilación, dijo:

—Después de todo, no es presumible que estas señoras hayan perdido enteramente su fortuna, muy considerable... Por mucho que se les haya llevado la trampa siempre les quedará alguna cosa...

—¡Quien sabe!, a lo mejor.

—¡Imbécil!—gruñó el ingeniero, dando por terminada la conversación y dirigiéndose hacia la casa—. ¡Con este zoquete no hay posibilidad de adquirir noticias!

No, a Lucas no se le podía tener por imbécil; ni era más tonto que otro hombre cualquiera de su clase. Lo que ocurría era que, a fuerza de ser circunspecto y reservado como convenía a un sirviente en quien sus amas tenían depositada una absoluta confianza, había contraído la costumbre de expresarse con un laconismo desesperante, o por lo menos capaz de desesperar a quien no fuese muy pacienzudo. Sin duda alguna, el buen hombre tenía presente, y hacía bien, la máxima que dice que «nadie tendrá que arrepentirse nunca de haber callado».

Ya en lo alto de la escalinata, cuando se disponía a poner el pie en el vestíbulo, Pedro de Leuze se cruzó con Amada, a la que detuvo para preguntarle:

—¿Podrá recibirme la señorita Genoveva? Desearía verla.

—¡Ya lo creo, señorito Pedro! A uste... ¡Por Dios!... Pase usted al salón, ya conoce el camino.

La anciana criada corrió a advertir a su ama diciéndose por lo bajo:

—¡Pobre niña mía, qué lástima me da la infeliz!... La conversación con su prometido llevará algún consuelo a su espíritu, que bien lo necesita. ¡Afortunadamente, el señorito Pedro no le faltará!

Leuze entró en el salón, cuyos muebles de puro estilo realzaban magníficas tapicerías. El piano estaba cerrado, en los jarrones de Sevres no había flores, la luz penetraba tímidamente a través de los cortinajes. El joven ingeniero se hundió en el rincón de un mullido y confortable diván; de cuando en cuando golpeaba sus charolados zapatos con el extremo de su bastón, una flexible caña de bambú con empuñadura de oro; otras veces, también a intervalos, palpábase el bolsillo de pecho de su americana, como para tocar alguna cosa que guardara en él.

Un portier se apartó sin ruido, empujado por una mano invisible, y la figura de Genoveva recortóse de pronto en el cono de luz... La joven estaba bellísima como siempre, quizás más linda, a pesar de su palidez intensa y de la honda tristeza de su rostro. Pero el esplendor de su mirada lo velaban las lágrimas y sus ojos aparecían marchitos y enrojecidos por el llanto...

Pedro se puso de pie rápidamente y avanzó hacia su prometida, tendiéndole ambas manos, en las que la joven posó suavemente las suyas. Una fugaz sonrisa alumbró por un momento el semblante martirizado y sombrío de Genoveva. Sí, esta visita, que había esperado, que estaba segura de recibir, era la única consolación que podía llegar a su espíritu en las horas terribles, dolorosísimas que vivía... Él, Pedro, estaba allí, a su lado; él iba a decirle, mirándola con ternura a los ojos: «He venido para que no estuvieras sola, para hacerte compañía; me quedo contigo, y muy pronto no me separaré más de ti...»

Genoveva tomó asiento en el mismo diván en que se había sentado Pedro.

—Sabía que no dejarías de venir—murmuró dulcemente—y no me he equivocado; hay presentimientos que no engañan, en los que se puede creer sin reservas... Mamá descansa desde hace algunos minutos... ¡Está mal, muy mal!... El médico no se atreve ya a darme esperanzas...

—Anteayer, sin embargo, parecía fuera de peligro. Tú habías salido de casa cuando vine a veros.

—Estaba en la iglesia, adonde fuí un instante para pedirle a Dios su salud. Por eso no me encontraste. Sentí mucho no poder recibir tu visita. ¡Hacía cuatro días, si no me es infiel la memoria, que no te había visto!...

—Al inmerecido reproche que acabas de hacerme, querida Genoveva, responderé con otro más grave. Cuando sepas el motivo a que ha obedecido mi ausencia, me perdonarás de buen grado, estoy seguro de ello, mientras que yo...

Y tras una breve pausa terminó con resentido acento:

—Mientras que yo he tenido que saber por conducto de terceras personas, por lo que me han contado gentes extrañas, la catástrofe de que habéis sido víctimas tu madre y tú... Se habla de que estáis arruinadas, ¿es verdad?...

—¡Demasiado verdad, desgraciadamente!... Pero no me reproches, Pedro, el silencio que he guardado contigo y que comprenderás perfectamente en cuanto te explique... Los cuidados que tenía que prodigarle a mamá me absorbían por completo; te esperaba, además, de un día a otro, y no juzgué necesario llamarte. ¡Ah! Si el quebranto económico que acabamos de experimentar no hubiera influído de una manera tan definitiva y tan cruel en el estado de salud de mi madre..., ¡con cuánta indiferencia miraría yo eso que la gente llama una gran desgracia!

Una indecible sorpresa, un gesto de asombro, casi de estupefacción, se pintó en los ojos de Pedro de Leuze, a quien Genoveva miraba atentamente, con ansiedad... Sí, Pedro iba a decirle, seguramente, que no debía apurarse, que no lo había perdido todo al quedarse pobre, que él sería siempre su más firme sostén, el más precioso de sus tesoros... ¡Qué feliz iban a hacerla sus palabras! ¡Cuán dichosa se iba a sentir escuchándolo!

Pedro se acercó más a la joven, cuyo corazón comenzó a latir con ritmo acelerado, lleno de esperanza.

—Cuéntame, pobre Genoveva, esa deplorable historia—la invitó el ingeniero sin soltar las manos de su prima—. ¿Cómo se ha producido la bancarrota? ¿Por quién habéis tenido conocimiento del revés?...

Agradecida al interés que se tomaba Pedro y del que era muestra evidente su deseo de informarse con todo detalle, la enamorada le hizo un relato minucioso de cuanto sabía. Y al terminar, añadió:

—A mi memoria escapan algunos antecedentes y otros datos que no puedo recordar; pero el notario podrá responder netamente, con perfecto conocimiento de causa, a las preguntas que quieras hacerle... Es un hombre probo, honradísimo y muy hábil profesionalmente. Su predecesor nos había aconsejado mal en una porción de ocasiones, como hemos podido comprobar luego, cuando ya no tenía

(Continuará.)

Madrid.--Año XXVI.--Núm. 8.214 **EL DEBATE** Viernes 27 de marzo de 1936

RIBBENTROP PIDE ACLARACIONES SOBRE EL DISCURSO DE EDEN

Buena impresión en París Italia se mantiene en su actitud reservada

LONDRES, 26. — Se sabe que von Ribbentrop parece haber solicitado ser recibido mañana por el señor Eden, con el objeto de obtener ciertas aclaraciónes con respecto a su discurso del jueves en la Cámara de los Comunes.

Von Ribbentrop visitó esta mañana en su domicilio al presidente del Consejo, Baldwin, quien , según se cree, le expresó su sentimiento por el carácter negativo de la respuesta alemana, y parece haber insistido para que el Reich presente el 31 de marzo proposiciones constructivas y prácticas susceptibles de abrir camino a negociaciones.

La impresión en París

PARIS, 26.—El discurso de míster Eden ha producido más bien una impresión de ánimo. Se apreció, sobre todo, la reafirmación de que la Gran Bretaña es garante de Locarno, y que Eden no quería ser el primer ministro de Asuntos Extranjeros que reniegue de su firma.

El punto esencial de su discurso aparece como una comprobación de que Alemania no aportó una contribución constructiva reclamada para emprender negociaciones, y que debe aportarlas. Se entiende en esto que las proposiciones de Hitler de 31 de marzo deberán, según Inglaterra, comprender el gesto adecuado referente a la zona de Renania. Habiendo declarado Mr. Eden haber sabido que Alemania no se hallaba dispuesta a dar la seguridad de no fortificar la zona, se piensa que tal seguridad podría ser la contribución constructiva a la cual hizo alusión Eden.

La impresión sobre el debate que siguió al discurso del señor Eden ha sido también de buen efecto, aunque el deseo de los Comunes de negociar con Alemania, incluso si las proposiciones de Locarno no son ratificadas por el Reich, son contrarias a la opinión francesa.

Flandin regresa

PARIS, 26.—El señor Flandin regresará mañana a París, volviendo a salir por la noche para Yorne, donde permanecerá hasta el lunes o el martes próximo.

El objeto de este viaje es el de ponerse en contacto el ministro de Negocios Extranjeros con los servicios de su Departamento. El señor Flandin se entrevistará probablemente con los señores Litvinoff y Rustu Aras.

Se cree que el señor Litvinoff no permanecerá más que veinticuatro horas en París. Se ignora si el señor Rustu Aras abandonará la capital de Francia esta misma noche o mañana por la mañana.

Llamamiento del cardenal Verdier

PARIS, 26.—El arzobispo de París, monseñor Verdier, ha dirigido al clero y a los feligreses un llamamiento, haciéndoles conocer la gravedad de las circunstancias actuales y solicitando de los católicos que eleven a Dios sus preces para "que este pobre mundo rinda culto a la justicia, a la fraternidad entre los pueblos y a la paz".

La actitud italiana

ROMA, 26.—Italia no ha dado a conocer oficial u oficiosamente, ni por medios diplomáticos ni de Prensa, su actitud acerca de las proposiciones "locarnianas" elaboradas en Londres el 19 de marzo. En los centros políticos se estima que la respuesta alemana a estas proposiciones hace en adelante inútil la declaración italiana.

Jurídicamente Italia continúa reconociendo la validez del pacto de Locarno. Las sanciones actualmente en vigor no influyen en absoluto sobre el valor de una firma dada anteriormente a la aplicación de estas sanciones. La víspera del llamamiento del Comité de los Trece, cuando la cuestión de la sanción del petróleo iba a ser discutida, Italia comunicó que si se aplicaba esta nueva sanción revisaría su política exterior y denunciaría el tratado de Locarno. Este hecho es suficiente para demostrar que el Gobierno italiano no ha renunciado a los compromisos que se desprenden de este pacto.

La colaboración del señor Grandi con las potencias locarnianas reunidas en Londres confirma que Italia continúa considerándose como potencia firmante del pacto de Locarno. El argumento de las sanciones no fué invocado hasta ahora por Italia más que para justificar su actitud de reserva ante nuevos compromisos; los protocolos italoaustrohúngaros de 23 de marzo prueban esta afirmación.

Italia, «por el momento», estima que no puede entablar negociaciones con vistas a nuevos acuerdos con los Estados sancionistas.

Cuando llegó a Roma el texto de las proposiciones de Londres de 19 de marzo el Gobierno italiano no se refugió tras el argumento de las sanciones. Por medio de declaraciones oficiosas hizo saber «que estudiaría el texto de las proposiciones de forma que pudiese dar una respuesta lo más rápidamente posible».

En los centros oficiosos se explica el retraso de esta respuesta por el hecho de que el señor Mussolini se hallaba demasiado ocupado para estudiar las proposiciones. La única alusión a las sanciones ha sido la siguiente: «Italia, sancionada, no podría asociarse a sanciones contra Alemania.» Esta declaración indicaba que Italia no se negaría a asociarse a cualquier otra medida.

El silencio de Roma se explica únicamente por consideraciones de oportunidad política. El gesto de Alemania, atrayendo la atención del mundo hacia Berlín, hizo creer a Italia que podría aprovechar del desinterés general acerca del asunto abisinio para activar el fin del régimen de excepción al que se halla sometida. Como no ha llegado ningún signo favorable por el lado británico, Italia cuenta en la actualidad con el abandono por Francia de la política de la Liga y, por consiguiente, con el levantamiento de las sanciones.

Cualquier colaboración demasiado eficaz de Italia, ya sea sobre la base del tratado de Locarno, ya sea por el de Stresa, tendría únicamente como consecuencia reforzar el frente de los tres, sin que Italia obtuviese con ello ninguna ventaja. Su abstención, o al menos su reserva provisional, tendrá como consecuencia no facilitar—bajo el aspecto de un acuerdo italofrancobritánico—la colaboración entre París y Londres, y, por consiguiente, dejar la puerta abierta para una aproximación estrecha entre París y Roma.

Comentarios rusos

MOSCU, 26.—A consecuencia del aplazamiento de la reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, en Moscú se critican vivamente las fluctuaciones de la política británica, a las que se hace responsable de la respuesta de Hitler. Se estima que la actitud del Gobierno británico, insuficientemente sostenido por la opnión inglesa, corre fuerte riesgo—se dice—de provocar un desafecto general hacia la Sociedad de las Naciones.

Se añade que la institución ginebrina está en camino de convertirse en una fachada tras la que se abrigarán, como antes de la guerra, alianzas entre dos o tres, cuyos efectos la experiencia ha demostrado que son catastróficos.

Se saca la conclusión de que la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, país eminentemente pacífico que, como tantos otros, puso su esperanza en la Sociedad de las Naciones, sabrá sacar las consecuencias lógicas si esta esperanza queda decepcionada.

Madariaga en París

PARIS, 26.—Procedente de Londres, ha llegado esta tarde, a las cinco, el señor Madariaga, representante de España en la Sociedad de Naciones.

El señor Madariaga marchará a Madrid pasado mañana, sábado.

Las fuerzas de ocupación

ESTRASBURGO, 26.—Según noticias de fuente autorizada que llegan a los medios militares de esta ciudad, las fuerzas armadas alemanas en la que fué zona desmilitarizada son dos batallones completos en la región sur del Rhin, y de 20 a 22 batallones incompletos en la región norte del Rhin. En estas fuerzas no se incluyen los destacamentos de Policía militarizada y los batallones de trabajo. Las fuerzas de tropas de Asalto y S. S. se calculan en 22.000 hombres y representan nada más que el núcleo de la ocupación militar en Renania hasta que se termine la construcción de los nuevos cuarteles. A fines de abril se podrá decir que las fuerzas armadas del Reich en Renania estarán completas en pie de paz.

Francfort se convertirá en el centro de aviación de Renania. El batallón de guarnición en Sarrebrucken será aumentado a una división completa cuando estén terminados los nuevos cuarteles. En los medios militares de Estrasburgo se ha empezado a hacer ya cálculos sobre cuál será la fuerza militar completa de Renania cuando se hayan terminado las nuevas residencias militares. Actualmente sólo hay de guarnición dos batallones en Darnstadt y unos 200 hombres en Heidelberg.

En los medios militares de esta ciudad se opina que el retorno de la cuenca del Sarre a Alemania ha sido uno de los principales factores que han determinado la repudiación del tratado de Locarno por Hitler. El Sarre, que es una de las regiones industriales más importantes del sistema industrial del Reich, está situada al alcance de los cañones franceses. A corta distancia de la frontera hay importantes guarniciones francesas y en caso de guerra sería relativamente fácil para la artillería francesa destruir las fábricas y minas del Sarre sin tener necesidad de cruzar la frontera.

Con el retorno del territorio del Sarre a Alemania el año pasado, el problema de incluir dicho territorio en el sistema defensivo de Alemania se convirtió en una necesidad apremiante para el Estado Mayor alemán; pero mientras Alemania hubiera estado adherida al tratado de Locarno, que imponía la desmilitarización de Renania, el territorio del Sarre hubiera quedado indefenso. La sucesión de los hechos en Alemania demuestra que la reincorporación del territorio del Sarre ha sido en parte responsable de la repudiación del tratado de Locarno. El primero de marzo de 1935, el Sarre quedó reincorporado oficialmente a Alemania. Quince días más tarde Hitler decretó el servicio militar obligatorio.

El pacto francosoviético ha servido de pretexto para la denuncia del tratado de Locarno, y como consecuencia de ello Alemania puede dotar a Renania, incluyendo el Sarre, de un sistema adecuado de defensa.

Las autoridades locales conocen todas las noticias que traen los viajeros que llegan de Renania. Se puede decir que existe menos nerviosismo en las poblaciones a lo largo de la frontera que en el propio París.—**United Press.**

* * *

El Consejo de la Sociedad de las Naciones, reunido en la capital de Inglaterra para entender en el conflicto planteado por la denuncia alemana del pacto de Locarno y la entrada de los soldados del Reich en la zona desmilitarizada del Rhin, ha suspendido sus tareas en plena confusión. Tomó solamente un acuerdo: declarar la violación por Alemania del tratado de Versalles y el incumplimiento del de Locarno. Pero sobre los dos problemas importantes—las consecuencias de esta falta y la construcción de un sistema nuevo que sustituya al que desapareció con la denuncia alemana, que se refieren al porvenir—no solamente no ha hecho conocer su opinión, sino que a la hora actual es imposible predecir el rumbo de los acontecimientos.

Cada nación o, en el mejor de los casos, cada grupo de naciones sustenta una tesis distinta y propugna una actitud diferente. La división es tan honda, que ni entre los cuatro firmantes de Locarno, que permanecen en la Sociedad de las Naciones, existen dos opiniones iguales. Inglaterra mantiene la necesidad de negociar con el Reich. Francia lo contrario; de Bélgica puede decirse que obra como Francia y piensa como los ingleses, mientras Italia se ha evadido del pleito y ni siquiera ha dado a conocer su opinión sobre lo acordado; solamente ha advertido que cualquiera que sea su juicio sobre los acontecimientos no lo podrá expresar ni en obras ni en palabras hasta que no esté resuelto su conflicto peculiar: el de las sanciones.

También los neutrales—palabra altamente significativa cuando debe utilizarse en tiempos de paz—se han decidido, a lo que parece, por una actitud de inhibición. Sin que exista referencia oficial de sus conversaciones, en la capital inglesa se da por cierto que les disgusta lanzar al Consejo de la Sociedad de las Naciones a un choque con Alemania por un pleito malo. Probablemente esta actitud sólo quiere decir que están dispuestos a aprobar en el Consejo lo que negocien las potencias interesadas, pero no a poner la autoridad del organismo ginebrino en favor de una tesis determinada. En el fondo, pues, su actitud se aproxima a la de Inglaterra. No pueden aceptar la actitud del Reich, que si se generalizase engendraría la anarquía internacional, pero tampoco poner sus votos y su autoridad moral al servicio del tratado de Versalles.

Algo parecido deben pensar en mayor o menor grado las otras naciones representadas en el Consejo. Incluso para una acción decidida contra Alemania parece notarse alguna vacilación en la Pequeña Entente y, desde luego, en el Gobierno polaco. Lo mismo sucede con los hispanoamericanos. Hay, sin embargo, una excepción: Rusia, cuyo entusiasmo antialemán sobrepasa el de los mismos franceses, y que por boca de sus diplomáticos se muestra decidida a cuanto sea preciso. Es una actitud determinada en parte por el miedo y en parte por la oposición doctrinal y práctica entre el racismo y el comunismo. Para los rusos, lo que ahora sucede es ocasión magnífica de actuar contra Hitler. Extraño ejemplo de respeto a los tratados en quien no ha cumplido ninguno.

Era conveniente resumir la actitud de los miembros del Consejo, aun cuando para impedir toda decisión hubiera bastado la diferencia de criterio entre Inglaterra y Francia, porque, en realidad, conforme al texto del pacto de Locarno, bastaba que el Consejo de la Sociedad de Naciones legitimase las medidas acordadas por las potencias que garantizan el convenio violado. Pero éstas acababan de redactar sus proposiciones y ya estaban en desacuerdo respecto a lo que ellas significaban. Para el Gobierno francés se trataba de una notificación, para los ingleses de un principio de negociaciones; para Flandin de restablecer con ellas el derecho como paso previo a toda discusión sobre acuerdos futuros; para Inglaterra son el primer momento del diálogo. Ni siquiera es completo el acuerdo en lo referente a la garantía y a las negociaciones de los Estados mayores, porque anteayer se ha explicado el compromiso como provisional en Inglaterra y como definitivo en París.

Por último, surgió el obstáculo de las elecciones, que no sólo trata de esquivar Flandin, sino el propio Hitler. Y así éste aplazó su respuesta definitiva hasta el día 31 próximo—las elecciones son el domingo—y el Gobierno francés hace decir a sus periódicos que nada se podrá saber de seguro hasta el mes de mayo—elecciones el 26 de abril—. Es posible que durante el mes venidero encuentre Hitler el modo de realizar ese gesto que solicita reiteradamente el Gobierno británico, y es seguro que, acabadas las elecciones, encuentre más fácil la transigencia el Gobierno de Francia. Hoy esto es la única conclusión que ofrece alguna certidumbre.

R. L.

La princesa de Piamonte marchó ayer

ESTARA EN AFRICA DOS MESES

En Roma califican de prematuras las noticias de la ofensiva sobre Harrar

ROMA, 26. — Comunicado oficial número 165.

El mariscal Badoglio telegrafía: "En el frente eritreo reina una intensa actividad de la aviación.

Nada importante que señalar en el frente de Somalia."

Noticia prematura

ROMA, 26.—La noticia de la ocupación de Sassabaneh y Jijiga por las tropas italianas, que ha sido anunciada en el extranjero, es calificada por los Centros oficiosos de esta capital de prematura.

La princesa de Piamonte a Africa

NAPOLES, 26.—La princesa de Piamonte, María José, que es enfermera de la Cruz Roja, ha embarcado en el buque hospital "Cesárea" con dirección a Africa del Este.

Se propone visitar a los soldados italianos heridos en los frentes norte y sur de Etiopía.

La princesa María José estará ausente de Italia unos dos meses. El barco hospital "Cesárea" lleva 370 camas y doce médicos.

La princesa llegó al puerto acompañada de su esposo el príncipe Humberto, la reina y la duquesa de Aosta. Embarcó en medio de las aclamaciones del público.

Una escuadrilla de aviones evolucionó por encima del navío cuando éste levaba anclas, y dos submarinos le darán escolta hasta Port-Said.

Embarca un batallón

ROMA, 26.—El batallón de fusileros marinos de San Marcos ha embarcado en Tarento para el Africa oriental, a bordo del «Principessa María».

Nuevos bombardeos

ADDIS ABEBA, 26.—Se calcula que durante el último bombardeo aéreo de Jijiga, resultaron cincuenta y cinco personas muertas y ciento cuarenta heridas. La ciudad de Jijiga ha quedado completamente destruída.

Los aviones italianos han bombardeado el pueblo de Fiyambiro, a mitad de camino entre Jijiga y Harrar. Resultaron seis personas muertas y tres heridos.

Los aviones italianos han volado esta tarde repetidas veces sobce Harrar, lo que hace temer, como inminente, un nuevo bombardeo sobre esta población. La ciudad está completamente desierta. La mayoría de la población se ha refugiado en las montañas inmediatas.—**United Press.**

El Comité de los Trece

ROMA, 26.—En los círculos autorizados se precisa que la contestación positiva al llamamiento del Comité de los Trece con vistas a la solución del problema abisinio, se ha hecho sin condiciones.

Por otra parte, se agrega que Italia no se parapetará detrás del sistema de las sanciones para negar su colaboración al esfuerzo de que se ha encargado al señor Madariaga.

Protesta japonesa en Moscú

Con motivos del reciente incidente fronterizo. Se considera que es éste el más grave de los que se han producido hasta ahora

TOKIO, 26.—El Gobierno japonés ha dado instrucciones a su embajador en Moscú para que presentara una enérgica protesta al Gobierno soviético con motivo del último incidente registrado en la frontera del Manchukuo.

El incidente

TOKIO, 26.—El ministerio de la Guerra anuncia que varios oficiales y soldados japoneses fueron tiroteados por tropas soviéticas en la mañana del martes a 12 millas al sureste de Huchum. Los nipones contestaron, pero tuvieron que retroceder un kilómetro con varios oficiales y soldados heridos. Se enviaron 20 hombres para reforzar la patrulla japonesa.

Por la tarde, los rojos renovaron su ataque, obligando a los japoneses a disparar para defenderse.

Las pérdidas japonesas

TOKIO, 26.—De la Agencia Domei. A propósito del último incidente registrado en la frontera del Manchukuo, el ministro de la Guerra comunica:

"Las hostilidades terminaron al anochecer. Las tropas soviéticas se retiraron al norte de Chang Lin Su y los japoneses hicieron otro tanto, concentrándose a retaguardia. Las pérdidas japonesas son: dos oficiales, un suboficial y cinco soldados de las tropas metropolitanas, heridos, así como un oficial y tres soldados manchúes."

* * *

TOKIO, 26.—Comunican de Tsinking que el ejército del Kuantung ha anunciado que un soldado japonés resultó muerto por las tropas de la Mongolia exterior al sureste de Alahrmiac el día 25, a las cinco de la tarde.

Un oficial japonés y cuatro soldados sufrieron el fuego de los soldados mongoles, que se habían atrincherado a quinientos metros del puesto fronterizo manchú. Después de una prolongada escaramuza, el destacamento japonés se retiró hacia el puesto.

En los centros oficiales de Sinking se da a entender que el Gobierno manchú dirigirá una enérgica protesta al Gobierno mongol.

* * *

WASHINGTON, 26.—El último incidente registrado en la frontera manchukuana es considerado por las personas informadas como uno de los más graves que se han registrado hasta ahora. En primer término, el incidente ha ocurrido en un lugar donde la frontera está claramente delimitada. En segundo lugar, porque las tropas que han intervenido han sido japonesas y soviéticas. La rapidez con que desde ambos lados de la frontera se enviaron refuerzos a las tropas en colisión, es motivo también de gran intranquilidad, puesto que revela que ambos lados están preparados para los posibles incidentes que puedan registrarse en cualquier punto a lo largo de la frontera.

En los anteriores incidentes fronterizos sólo intervinieron fuerzas de Manchukuo o de Mogolia. Además, el último incidente ha ocurrido en el sector este de la frontera, a mucha distancia del escenario de los anteriores encuentros. Este hecho también ha impresionado a los observadores, porque revela que la tensión fronteriza abarca gran extensión, lo que en cualquier momento pudiera desencadenar un conflicto de importancia.—**United Press.**

Un avión se estrella en el Popocatepelt

Han perecido doce personas, entre ellas dos príncipes alemanes

MEJICO, 26.—En las afueras de la capital mejicana, cerca de Mecameca, se ha estrellado un avión de la Panamerican Aairways, que se dirigía a Guatemala. En la catástrofe han muerto doce turistas alemanes.

Estos procedían de Hamburgo. El accidente se produjo cuando el avión entraba en el circo de montañas de Popocatepelt e Istlacihuatl. El aparato cayó al suelo, incendiándose acto seguido. Perecieron los doce pasajeros y resultaron gravemente heridos el capitán Barchers, que pilotaba el aparato, y el operador de "radio" Deward, los dos norteamericanos.

Entre los pasajeros se hallaban el príncipe y la princesa Adolfo e Isabel Schaumburg Lippe, el barón Siegnant y von Stieber.

* * *

MEJICO, 26. — Los turistas habían alquilado el avión para visitar Guatemala. Habían emprendido el vuelo a las diez y media de la mañana. Las últimas noticias del aparato dando cuenta de su posición se recibieron a las once y media de la mañana. Al mediodía no envió el acostumbrado informe, e inmediatamente salió en su busca un avión de exploración. Este avión, según se cree, logró descubrir los restos quemados y retorcidos del avión sobre la cresta del puerto del volcán Popocatepelt. En estos momentos una caravana de automóviles se dirige al punto de la catástrofe.—**United Press.**

Parece que se indultará a Velchef y Stanchef

SOFIA, 26.—El representante de la Agencia Havas dice saber que serán indultados los condenados a muerte Velchef y Stnchef.

Reforma en Austria de las Compañías de Seguros

Se establecerá un registro de primas intervenido por el Estado

VIENA, 26.—Un comunicado oficial anuncia que va a procederse a una reforma general de las Compañías austriacas de seguros. Los contratos especiales de los directores quedan en suspenso y los colectivos de los empleados serán reemplazados por otros nuevos.

La nueva ley prevé la creación de un fondo suficiente para cubrir las faltas. Además se establecerá un registro de primas que estará intervenido por el Estado y en el que estarán registradas las Compañías de seguros con todo lo que poseen en bonos, títulos y otras reservas. Las Compañías sólo podrán disponer de estos valores con consentimiento del órgano de control.

Un segundo comunicado hace constar que no incumbe al Estado ninguna carga financiera por esta reforma.

En Viena han circulado, a consecuencia de estos acontecimientos, rumores, según los cuales el director general Berliner, fallecido hace un mes, se habría suicidado.

* * *

VIENA, 26.—Los ministros del Interior y Finanzas, señores Baar y Draxler, han dado a conocer las medidas adoptadas por el Gobierno en relación con la actuación de la Compañía de Seguros "El Fénix".

Dijeron que el nuevo registro de primas de seguros comprenderá todas las actividades del mismo, controlado por el Estado.

El ministro del Interior hizo notar que se trata de una misión social que se ha hecho necesaria, y el de Finanzas, que no existía en "El Fénix" cobertura de reservas. Ahora, con motivo de un empréstito de 250 millones de chillings austriacos, se hará una transferencia a esta Sociedad para equilibrar su balance, pero bajo la intervención del Gobierno. Estos fondos tendrán el carácter de derecho público y quedarán asegurados todos los derechos y garantías.

Por otra parte se sabe que la Sociedad "El Fénix" de un capital de 670 millones de chillings, tenía un pasivo de 250.

No están afectadas las sucursales del extranjero. Se descarta, desde luego, que se trata de un hecho punible.

Repercusión en el Gobierno

VIENA, 26.—Es posible que las medidas adoptadas para con las Sociedades de Seguros tengan una repercusión en el Gabinete.

En efecto, parece que el ministro de Previsión Social, señor Dobretsberger, no ha suscrito algunas de las medidas que afectan al principio de contrato colectivo del personal de las Compañías de Seguros.

Circula el rumor de que el señor Stockinger se solidarizaría con su colega. La eventualidad de estas dos dimisiones no afecta, por otra parte, a la composición del conjunto del Gabinete.

En Rusia una locomotora arrolla a un grupo

MOSCU, 26.—En la estación de Kalinin, antiguamente Tver, se ha producido un grave accidente. Una locomotora que hacía maniobras arrolló a un grupo de campesinos que atravesaban las vías.

Varias personas han resultado muertas.

En Italia emplean un nuevo carburante

PADUA, 26.—El doctor Mario Zavka, químico de la isla de Cherso, ha logrado sustitutir la gasolina por el amoniaco anhidro como combustible para automóviles y ha conducido su propio coche de Terni a Padua (unos 600 kilómetros), a base de dicho producto, a una velocidad media de 50 kilómetros a la hora.—**United Press.**

Regresa a Estocolmo el especialista cirujano

Ha manifestado que fué llamado a Moscú para asistir al secretario del Comité central ejecutivo

ESTOCOLMO, 26.—El profesor Olive Crona, especialista de cirugía cerebral, cuyo reciente viaje a la U. R. S. S. suscitó tantos comentarios, ha regresado a Estocolmo.

El famoso profesor ha manifestado que su estancia en Moscú ha transcurrido sin ningún hecho digno de mención.

Agregó que había sido llamado a Moscú para asistir al señor Ankuloff, secretario del Comité Central Ejecutivo, cuyo estado de salud no hizo necesario practicar, como se creyó en un principio, una intervención quirúrgica.

Durante su estancia en Moscú el doctor Crona padeció un ataque de gripe, a consecuencia del cual sólo pudo practicar una operación de alguna importancia y algunas consultas.

Subrayó que no había celebrado ninguna conversación con el señor Stalin, a quien sólo vió una vez en una función de teatro.

El nuevo zepelín se llama "Hindenburg"

Tuvo que interrumpir el vuelo sobre Alemania para reparar una pequeña avería

FRIEDRICHSHAFEN, 26.—El dirigible «L-Z 129», cuando se encontraba esta mañana en los alrededores de Stutgart, se vió obligado a regresar a su base, debido a una ligera avería.

El aeróstato podrá reanudar su viaje esta misma mañana y reunirse con el «Graf Zeppelin», que no ha interrumpido su vuelo.

* * *

FRIEDRICHSHAFEN, 26.—El nuevo dirigible «L-Z 129», que de ahora en adelante llevará el nombre de «Hindenburg», ha reanudado esta mañana el vuelo para realizar su gran viaje a través de Alemania.

Como la situación meteorológica ha mejorado bastante desde esta mañana, el capitán Lehmann se propone dirigirse primero hacia Nuremberg para unirse, en las cercanías de esta ciudad, con el «Graf Zeppelin» y después continuar ambos el viaje sobre Alemania.

Este vuelo, que tiene principalmente carácter electoral, durará hasta el domingo. Los pasajeros y tripulantes votarán a bordo.

Preparan una rebelión en Honduras

TEGUCIGALPA (Honduras), 26. — La Asamblea Constituyente ha decretado que el presidente de la República, general Tiburcio Carías y el vicepresidente, Williams, continúen en el poder hasta enero de 1943, en vez de abandonarlo cuando expire su mandato.

El presidente Carías fué elegido en 1932 y tomó posesión el 1 de febrero de 1933 para un mandato presidencial de cuatro años. El decreto prolongando el mandato presidencial se ha aprobado después de votado el último artículo de la nueva Constitución.

Noticias procedentes de la capital de Méjico dicen que mil desterrados hondureños provistos de armas, se disponen a cruzar la frontera para tomar parte en una sublevación preparada por los enemigos de Carías, que se oponen a que continúe en el Poder.—**United Press.**

Contra los incendiarios de iglesias

PALMA DE MALLORCA, 26.—El gobernador, al recibir a los periodistas, ha tenido frases de censura y condenación para los autores del intento de incendio de la iglesia parroquial del pueblo de Campos del Puerto. Agregó que dió órdenes a la Policía para que se reprima severamente la exhibición de literatura pornográfica y la asistencia de menores de edad a determinados espectáculos.

También ha ordenado se investigue sobre el reparto de propaganda de hojas clandestinas de Falange Española y que se apliquen sanciones a los autores.

Detenido que viene a Madrid

SAN SEBASTIAN, 26.—En el expreso marchará a Madrid el marqués de Ivanrey, detenido ayer. Le acompañan dos agentes llegados de Madrid.

Piden se depuren responsabilidades

FERROL, 26.—El Ayuntamiento ha acordado dirigirse al fiscal de la República, pidiendo de nuevo que se inicien actuaciones para depurar responsabilidades por la represión de los sucesos revolucionarios de 1934 en esta ciudad. Interesando lo mismo se han dirigido al Gobierno el Frente Popular y organizaciones sindicales, pidiendo también que se proceda a la revisión del proceso por el muerto en Prisiones militares del Arsenal, recluso César Bazo Chas.

Otro de los acuerdos municipales ha sido organizar un homenaje popular a las tripulaciones de los buques mejicanos "Guanajuato" y "Querétaro", al que se invitará también al ex embajador en Méjico, señor Alvarez del Vayo.

Manifestación en Gijón

GIJON, 26.—Organizada por el partido comunista, esta tarde, a última hora, se ha celebrado una manifestación de niños y niñas. Los pequeños manifestantes llevaban carteles en los que pedían escuelas, cantinas, roperos escolares y pan y trabajo para sus padres; iban con los puños en alto, cantaban "La Internacional" y daban vivas a Rusia y a la revolución social.

La manifestación pasó por las principales calles de la ciudad y se dirigió al Ayuntamiento, donde entregaron sus conclusiones al alcalde. Este, desde el balcón principal dijo en un discurso a los manifestantes que procuraría atender sus peticiones. Seguidamente los niños, siempre con los puños en alto y cantando himnos revolucionarios, regresaron al centro comunista, de donde habían partido.

Dos funcionarios suspendidos

HUELVA, 26.—El director del periódico "Odiel", don José Simón Valdivieso, publica una nota diciendo que se le han impuesto 3.000 pesetas de multa por haber autorizado, según la autoridad, una reunión clandestina en dicho periódico. El Ayuntamiento, en sesión municipal, acordó dejar en suspenso a dos funcionarios, de quienes se dice que se hallaban entonces en el periódico.

Numerosas tomas de posesión en Cuba

HABANA, 26.—Seis gobernadores, 126 alcaldes, centenares de concejales provinciales y municipales, elegidos el 10 de enero, han tomado posesión de su cargo oficialmente, asistiendo millares de personas a la celebración de esta toma de posesión en el Ayuntamiento de La Habana.—**United Press.**

NOTAS DEL BLOCK

AL enterarse el "Heraldo" de que las agrupaciones socialista y comunista quieren ir solas a la próxima lucha electoral les suplica con ánimo de enternecerlas.

—Por lo que más quieran, no rompan el Frente Popular. No lo rompan, pues quedará abierta una brecha por la que puede infiltrarse la reacción en la República.

La respuesta de los amonestados es escueta:

—Lo rompemos para que no se cuelen los amigos del "Heraldo".

Y claro, el "Heraldo" no tiene ya nada que oponer. Porque contra su voluntad y contra sus propósitos, el "Heraldo" es también el enemigo. Su origen burgués le ha perdido.

* * *

EL sector socialista que pontifica Largo Caballero celebró anteanoche un mitin.

Y he aquí lo sintomático:

Los oradores se refieren a las fuerzas republicanas que hace todavía un mes eran sus aliadas, y las maltratan como adversarias.

Un orador exclama: "El Poder será de los más audaces. Si somos nosotros, no habrá más Poder de la burguesía, porque transformaremos la República burguesa en República socialista."

Y en el llamamiento que a continuación hace a la lucha comprende a socialistas, comunistas y anarquistas. Nadie más.

Otro orador, mejor dicho, oradora, pues es la Nelken, que acaba de llegar saturada de sovietismo, afirmó que no hay otro camino que seguir que el que señala Rusia. "La dictadura del proletariado es indispensable para establecer el socialismo. La República burguesa, para los burgueses. Para los obreros, la República socialista."

Finalmente, Wenceslao Carrillo, que cerró los discursos, remató los ataques a la burguesía republicana con estas palabras:

"La misión del Frente Popular en las elecciones municipales es distinta a la que tuvo el 16 de febrero. En todos los pueblos de España hay organizaciones socialistas. Pero republicanas, no. Lo que hay es una serie de caciques que han pasado ahora a Unión o a Izquierda Republicana para seguir dominando."

Los enemigos del Frente Popular están, pues, dentro del conglomerado.

* * *

A la revolución y a la dictadura del proletariado.

La Nelken no admite esa monserga de que la masa no está preparada para cualquier función de autoridad y de gobierno. La muchedumbre jamás ha creado civilización, dice Gustavo le Bon.

Pero, ni falta que hace.

Que tomen buena nota esos pedantuelos con pujos de intelectuales que flirtean con la barbarie con el propósito de serles gratos algún día.

El presidente del Tribunal de Moscú es un panadero, que dejó la pala y el horno para dictar justicia de clase. No hacen falta magistrados reaccionarios. "Basta con un panadero, que no importa que no sepa de leyes, con tal que sepa lo que es la revolución."

* * *

OTRO consejo que dió en el mitin la Nelken a su auditorio fué el de que en la hora de la lucha se prescinda de todo sentimentalismo. Somos demasiado sentimentales—dijo—, y nos importan demasiado los edificios. Por sentimentalismo no se tocó la catedral del Oviedo, que es una joya artística, pero los que la defendían sin sentimentalismo ametrallaron a los trabajadores.

No eran unos sentimentales los que volaron la Cámara Santa con el designio de destruir todo el templo. Pero la Nelken se cuida de repetir aquel consejo, que ya lo dió en su día Largo Caballero, para que en el momento crítico no falle ningún resorte por escrúpulo sentimental.

La Nelken viene de Rusia. Trae incubado todo el poso de la ferocidad nihilista que fué el fermento soviético.

Viene de Rusia, su patria, como la ha llamado, a esta pobre e infeliz España, a la que quieren condenar a ser colonia de la U. R. S. S.

* * *

ESCOFFIER, el "rey de los cocineros", tendrá un monumento en Londres.

Los gastrónomos ingleses le recuerdan agradecidos y quieren perpetrar su gratitud al cocinero que les enseñó a comer bien.

La estatua representará al mago de las recetas culinarias, con su gran gorro blanco, sentado en su mesa en el momento que redacta una de sus fórmulas.

En los zócalos irán esculpidos algunos de sus platos más famosos, y, desde luego, el "pêche Melba", que le dió más renombre.

A.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Su niño se criará mejor aún con MALTARINA. Hace hombres fuertes de niños débiles